



JALISCO
#PorLaGente
2016 - 2018

SÍNTESIS INFORMATIVA

13-Noviembre-2017

MONARCA DE LOS MTV

El canadiense, Shawn Mendes, fue reconocido en los MTV Europe Music Awards por "Mejor Artista", "Mejor Canción" y "Mejores Fans". **GENTE**

SEÑALAN QUE PIDEN 'MOCHE' A MUJERES

Para cumplir con la paridad de género hay que cuidar que no se simule ésta y evitar que partidos pidan "moche" para darles cargo, afirma experta. **COMUNIDAD**

LOS MOCHIS VS JALISCO

14 de noviembre - 19:00 hrs

Estadio Charros de Jalisco

Charros

#CuandoLlegueElMomento

CANCHA PÁG. 10

VETTEL GANA EN BRASIL

LUNES 13 / NOV. / 2017 / GUADALAJARA, JALISCO / 56 PÁGINAS, AÑO XIX NÚMERO 6,916 \$15.00

MURAL

EXPRESIÓN DE JALISCO

Multan a Secretario por alza de tortillas

MURAL / STAFF

Por prácticas monopólicas en el mercado de la tortilla de maíz en Jalisco, la Cofece estableció una multa conjunta de 394 mil 508 pesos a tres personas, entre ellas el Secretario de Desarrollo Rural del Estado, Héctor Padilla.

La Cofece informó en un comunicado que los otros sancionados son Arturo Javier Solano Andón y Morayma Preza Espinoza, empresarios y líderes de la industria de la masa y la tortilla en la entidad.

Fue la Secretaría de Economía la que pidió a la Cofece investigar, luego de que industriales del sector anunciaron en febrero de 2016 un aumento concertado, pero no justificado, en el precio del alimento.

En ese entonces acordaron en una reunión, a la que asistió Padilla, un rango de 9 a 14 pesos por kilo de tortilla, lo que se dio a conocer en conferencia convocada por el titular de la Seder.

Esto provocó un alza generalizada que afectó al consumidor, señaló la Cofece.

La Seder expuso en un boletín que Padilla manifestó que el aumento era injustificado, además de que no ha sido notificado de la resolución.

POLONIA VS. MÉXICO

HOY, 13:45 HORAS

PRUEBA POLACA

El Tri enfrenta hoy a Polonia, que está en el sexto lugar mundial. Al DT polaco le agrada el fútbol que se juega en América Latina. **CANCHA**

HABRÁ MÁS COSTO POR FACTURACIÓN

Por las nuevas disposiciones, el costo por emitir facturas aumentará principalmente para grandes empresas. **NEGOCIOS PÁG. 13**

Con nuevo titular sube adjudicación y llega al 50% de contratos

Privilegia la SIOP obras por 'dedazo'

Licitan sólo el 12% de los proyectos bajo la gestión de Ornelas

CESAR RUBIO

Aunque es una regla privilegiar las licitaciones, en la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública (SIOP) el "dedazo" está a la orden del día.

En una revisión de los 712 proyectos asignados en los últimos dos años, se encontró que bajo la gestión del actual titular, Netzhualcōyotl Ornelas Plascencia, repuntaron las adjudicaciones directas, para representar ahora el 50 por ciento de los contratos.

Con el ex Secretario de la dependencia, Roberto Dávalos López, quien salió del cargo en septiembre de 2016 luego de acusaciones de cobros de "moches" a constructores, era de 40 por ciento.

Cuando él estaba al frente de la SIOP —entre agosto de 2015 y agosto de 2016— se asignaron 301 obras por 3 mil 95 millones de pesos, de

Reducen concursos

El actual titular de la SIOP llegó en septiembre de 2016 y desde entonces han bajado los contratos vía licitación.

	LICITACIÓN	INVITACIÓN	ADJUDICACIÓN	TOTAL
ROBERTO DÁVALOS (ago-15 a ago-16)	20% 60	40% 119	40% 122	301
NETZHUALCŌYOTL ORNELAS (oct-16 a ago-2017)	12% 51	38% 154	50% 206	411

los cuales, el 40 por ciento fue por adjudicación, 40 por ciento por invitación y por licitación, un 20 por ciento.

Sin embargo, entre octubre de 2016 y agosto de este año, ya bajo la gestión de Ornelas Plascencia, de 411 contratos por mil 897 millones de pesos, la mitad se adjudicó directamente, el 38 por ciento fue vía invitación y sólo 12 por ciento se licitó.

Precisamente tras la sal-

da de Dávalos López, la Contraloría estatal hizo una auditoría a la dependencia y emitió recomendaciones para fortalecer los procesos internos e inhibir la corrupción.

Una de las observaciones fue que se privilegiaron las licitaciones. En su momento, Ornelas Plascencia respondió que sólo se optaría por la adjudicación y el concurso por invitación en los casos de excepción o emergencia prev-

istos en la legislación aplicable. Según el Artículo 106 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco, la invitación o adjudicación sólo procede bajo 11 escenarios, entre ellos que no existan suficientes proveedores, circunstancias que requieran urgencia, que peligre el orden social, economía, seguridad o servicios públicos, entre otros.

A pesar de esta situación, la SIOP sería "premiada" en 2018, pues en el proyecto de Presupuesto de Egresos se plantea elevar 10 por ciento los recursos para la dependencia —incluyendo la Comisión Estatal del Agua—, de 3 mil 678 millones de pesos asignados en 2017 a mil 4171 millones el próximo año.

Cuando MURAL publicó en agosto de 2015 los señalamientos de la Coparmex sobre el cobro de "moches" a cambio de adjudicaciones, también fue separada del cargo María Luiza Martínez Almaraz, ex directora de Seguimiento, Evaluación y Desarrollo.

COMUNIDAD

MARZO 10

CLAUSURAN AUDITORIO NUEVO

AYER

El Auditorio Metropolitano en el Edomex, al que le invirtieron \$600 millones, y fue inaugurado en marzo lo cerraron este fin de semana por tener fallas estructurales. **NACIONAL PÁG. 2**

PERSONALIDAD DE CONCRETO

El empleo de este material en espacios residenciales les da un toque escultórico y les inyecta personalidad. **SÓLO SUSCRIPTORES**

Es foráneo el 33% de asistentes al Soleil

ÓSCAR LUIS GARZA

El tour en la Ciudad de "Soda Stereo Sp7mo Día No Descansaré", del Cirque du Soleil, atrae turistas de otros Estados e incluso de otros países.

Según cifras preliminares de la Oficina de Visitantes y Convenciones de Guadalajara (Ofvc), de los más de 32 mil 200 boletos que se vendieron en los primeros días del show, 33 por ciento se compró desde otras entidades, principalmente de Guanajuato, Aguascalientes, Michoacán, Baja California, Colima, Nayarit y CDMX, en ese orden.

Pero también se han adquirido boletos desde EU, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Colombia y España, entre otros.

La Ofvc espera que la venta de boletos del show, que se presentará en la Ciudad hasta el 19 de noviembre, se acelere en los próximos días.

El organismo calcula que dejará una derrama de 60 millones de pesos y al menos 20 millones serán en hoteles.

Caen ventas de viverderas

Pasan de construir más de 120 mil casas en 2012 a menos de 3 mil

NAILEY HERNÁNDEZ

MÉXICO.—Las grandes constructoras —como Homex, Geo y Urbí— que dominaban la comercialización de vivienda, registran un desplome en su negocio.

Homex, durante el tercer trimestre de este año escribió sólo 176 viviendas, cifra que contrasta con las 13 mil 271 viviendas que señalaba en su reporte del mismo periodo de 2011, año previo a la crisis en el sector.

En ese año, la empresa, que en marzo pasado fue

Se desploman

El número de viviendas escrituradas o vendidas por las 3 principales constructoras, de interés social, cambió. (Casas vendidas / escrituradas)

GEO	URBÍ	HOMEX
55,485	27,646	46,357
1,129	844	451
2012	2012	2012
2017*	2017**	2017**

* Acumulado al segundo trimestre; ** Acumulado al tercer trimestre. Fuente: Reportes financieros por empresa.

acusada en EU de un fraude contable por 3 mil 300 millones de dólares tras inventar la venta de unas 100 mil casas inexistentes entre 2010 y 2011, reportó 51 mil 421 viviendas escrituradas en México, mientras que en los primeros nueve meses de 2017 registró 451 unidades.

En el caso de Urbí, que

En contraparte, desarrolladoras como Vinte y Cadu registran cifras mayores a las de las grandes empresas.

La primera de ellas, en el tercer trimestre de este año escribió mil 150 unidades, para acumular 3 mil 93 viviendas.

En tanto, Cadu, enfocada a la vivienda social y media, en los primeros 9 meses vendió 7 mil 518 unidades.

Según una especialista, este cambio en el mercado de vivienda por un lado representa mayores oportunidades para constructores de vivienda, y por otra, diversifica las opciones para los compradores.

"Yo creo que es bueno para el país que haya más jugadores en el sector vivienda", señaló Sara Topelson, coordinadora de la Fundación del Centro de Investigación y Documentación de la Casa.

ACEPTA INTERVENCIÓN RUSA

Rectifica Trump y acepta que las agencias de inteligencia de EU tendrían razón en la injerencia rusa en las elecciones de 2016. **INTERNACIONAL PÁG. 18**



MILENIO

JALISCO

LUNES

13 de noviembre de 2017

www.milenio.com

DIARIO® ➤ PERIODISMO CON CARÁCTER

EL MUNDO

AÑO 20 ➤ NÚM. 7339



**BUSCA
TU PLANILLA
DENTRO**



EN LA COMPRA DEL DIARIO
TE REGALAMOS UN SOBRE
DE GEL BARRACUDA.



La Agencia Estatal de Energía y el Congreso estatal exigen reformar la norma oficial mexicana

Jalisco pide gasolinas de la calidad de California

- También solicitan estudiar el problema de combustibles y tecnología de combustión dominante en el AMG
- La propuesta integral fue entregada a la Comisión Reguladora de Energía el pasado 30 de octubre
- Cruzada Contra el Ruido denuncia omisiones de los municipios; crearán una Plataforma Digital **P. 8, 10 Y 11**

Mayoría en Oaxaca, Michoacán y Jalisco

En riesgo, 6 mil mdp de ahorradores: Condusef

A punto de la quiebra, 97 cajas populares con dinero de 583 mil personas en 28 estados **P. 19 Y 20**

El asalto a la razón

Carlos Marín ➤ cmarin@milenio.com



LA INDECISIÓN DE MONREAL

De "amable y sincero" califica Ricardo Monreal su encuentro con Andrés Manuel López Obrador.

Leal, se ufana:

"Nunca he cambiado mi opinión sobre él: es la persona con más autoridad moral que hay en el país".

En el video que subió al ciberespacio no alude a su relación con Morena, "gran parte" de la cual, según me dijo, "quedó entre los escombros", y no por el sismo del 19 de septiembre; ni siquiera por no haberlo perfilado como candidato a la Jefatura de Gobierno de

la capital nacional, sino por el agravio de colocarlo a la cola de una encuesta que permanece en el misterio.

"Por lo pronto", dice, seguirá encabezando la delegación Cuauhtémoc. Monreal continúa sin despejar dos incógnitas clave de su vida política: se sale o no de Morena, y si solicitará o no licencia para jugar en las próximas elecciones.

Y aunque parece dejar abierta la posibilidad de contender bajo otras divisas (por el PRI ya dijo que no), las propuestas que le han hecho "no se han transparentado ni se han concretado, por lo que cada día me aleja más de ellas..."



INSPIRADO. La mejor entrada de lo que va de la temporada 2017-2018 registró ayer la plaza Nuevo Progreso, más de diez mil personas acudieron a ver a Pablo Hermoso de Mendoza, pero Luis David Adame bordó el toreo. Foto: Milenio **LA AFICIÓN**

Dan amparo a inculpada en caso Gallegos

Señalada en el asesinato del ex secretario de Turismo estatal en 2013 **P. 7**

HOY
ESCRIBEN

Carlos Puig, Bárbara Anderson, Héctor Aguilar Camín, Rosario Marín, Diego Fernández de Cevallos **p. 2/3** ➤ Juan Pablo Becerra-Acosta, José Luis Reyna, Braulio Peralta **p. 4** ➤ Rubén Alonso, Frank Lozano **p. 12** ➤ Héctor Raúl Solís, Gabriel Torres Espinoza **p. 18** ➤ Gil Gamés, Ricardo Alemán **p. 27** ➤ Alberto Aguilar, Héctor Farina **p. 32** ➤ Susana Moscatel, Alvaro Cueva **p. 44/45**

enmilenio.com

BUSCA LA NOTA: INSTALAN PERCHEROS COMUNITARIOS PARA MITIGAR EL FRÍO, EN: milenio.com/jalisco



\$10.00

EL INFORMADOR

DIARIO INDEPENDIENTE

EN INTERNET
www.informador.mx

Fundadores
Jesús Álvarez del Castillo V.
Jorge Álvarez del Castillo Z.

GUADALAJARA, JAL., LUNES 13 DE NOVIEMBRE DE 2017

Editor-Director
Carlos Álvarez del Castillo G.

NÚMERO 36038
AÑO CI

Invierten mil MDP en 8 cruceros conflictivos

PANORAMA

LOCAL	6 A 10-A
NACIONAL	11 A 13-A
INTERNACIONAL	14 A 16-A
CIENTÍFICO	17-A
ECONÓMICO	19 A 23-A

CONSEJO ESTATAL

El PAN elegirá por dedazo a candidato

► Página ocho-A

MEDIO AMBIENTE

El Acuerdo de París tiene semana crucial

► Página 17-A

QUINTA RONDA

El comercio 'aprieta' a Trump por TLC

► Página 19-A

Sugerencias, quejas y comentarios
3678-8893

comentarios@informador.com.mx

SUSCRIBETE A EL INFORMADOR

3678 7750

Presetearla

Neufeld

15%

CÍRCULO

PAQUETE DE CHOCOLATE
DOROS CHOCOLATE Y TRES
LECHES CON CEREZA

CON ESTA EDICIÓN

La Gaceta

REVISTA

Alan Walker revela el secreto de su éxito



► Página uno-B

RULFO DIALOGA CON DOSTOIEVSKI EN EL CABAÑAS

► Página cuatro-B

EL CINE HIZO MAGIA EN TAPALPA

► Página dos-B



PREFIEREN LA CALLE. A pesar de que se les ofreció un empleo formal o un préstamo para que pusieran su propio negocio, de los 135 franeleros identificados en zonas del Centro, Libertad, Lafayette, Americana y Arcos Vallarta, sólo tres aprovecharon la oportunidad.

Franeleros en zonas de parquímetros virtuales rechazan oferta de empleo

Erick acudió a un bar en la calle López Cotilla, donde un franelero le cobró 30 pesos por un cajón de estacionamiento, lo cual aceptó. Sin embargo, al ver el negocio cerrado regresó y solicitó reembolso, pero el sujeto se negó, pues la política de su "empresa" era no dar devoluciones.

El 19 de julio, Guadalajara implementó parquímetros virtuales en cinco colonias del Centro con la promesa de retirar a los franeleros. Así, se les ofreció cambiar de actividad pues tal labor se sanciona con multas y arresto, expuso Carmen Julia Prudencio, comisaria de Vinculación Ciudadana y Previsión Social. No obstante, a cuatro meses de haber iniciado el retiro falló ante el rechazo de los franeleros.

Las autoridades identificaron a un total de 135 de ellos en Libertad, Lafayette, Americana, Arcos Vallarta y Centro, a quienes propusieron dos alternativas: capacitación en el programa Empleo cerca de ti; o créditos para negocios de Empresa Guadalajara. Aunque 20 se interesaron sólo tres aceptaron estas alternativas, informó Juan Manuel Munguía Méndez, director de Competitividad de Guadalajara. En recordatorio por Obregón y en calles aledañas al cruce de Chapultepec y Libertad, los franeleros continúan, ante la molestia de algunos conductores que creen injusto pagar en parquímetros para evitar multas y dar propinas. Munguía Méndez atribuyó el rechazo a sus programas a la falta de in-

terés pese a que hay opciones de empleos formales, becas para sus hijos, capacitaciones y hasta asesoría para obtener sus documentos y créditos. Al cuestionar a Munguía Méndez a qué le atribuye que haya fallado el programa, respondió: "La falta de interés de las personas de dejar la manera que están acostumbrados a sacar adelante sus temas".

Por su parte, Ricardo Aceves Corona, investigador de la UdeG, advirtió que no se atendió el problema adecuadamente. "Yo creo que el error es no haber empezado la labor de conseguirle trabajo a esta población desde años antes".

► Páginas seis y siete-A

El Gobierno de Jalisco también reporta que tiene cuatro nodos viales en proceso y están por iniciar uno más en Adolfo Horn

Dos choques, un brazo fracturado y muchos sustos después, Aidé Moreno terminó el sufrimiento emocional que le causaba pasar por el cruce de Periférico Sur y Juan de la Barrera.

Ella ha vivido por esa zona durante 10 años, y todos los días recuerda aquella mañana en la que un conductor desesperado la embistió en su costado derecho, en mayo de 2010. En esa ocasión se dirige a su trabajo y, en cambio, fue trasladada al hospital para que le "enderezaran" el brazo que se fracturó tras el choque.

Por eso celebró cuando escuchó en las noticias que se invertirían "muchos millones" para construir un nodo vial en esa intersección debido al alto registro de accidentes. "El día que lo inauguraron (agosto de 2014) allí estuve. Fue en la noche y me tocó ver el banderazo. Quedó muy bien... ya no paso con miedo por allí".

La administración de Aristóteles Sandoval informa que fueron cerca de 100 millones de pesos los que se erogaron en ese punto, y que la obra beneficia a "un millón de habitantes de forma directa y miles de usuarios jaliscienses y visitantes de otros Estados". Además de reducir los percances, el nodo Juan de la Barrera tuvo otra razón: su proximidad con el Aeropuerto de Guadalajara mejora el traslado para casi siete mil automóviles que transitan allí por hora, según la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública (SIOP).

Desde que inició el sexenio se han destinado más de 980 millones de pesos para la construcción de ocho túneles o pasos a desnivel en el Área Metropolitana de Guadalajara. Estos se localizan en puntos como las avenidas Prolongación Alcalde, Federalismo y Periférico, Ramón Corona, Hidalgo y Santa Esther, entre otros.

Este último punto ha sido particularmente benévolo para miles de conductores, y especialmente durante las horas pico. Guillermo Cortés, por ejemplo, recuerda los 20 minutos en promedio que debía soportar para librar la Avenida Santa Esther. "Había un semáforo que muy pocos respetaban y eso provocaba muchos choques y conflictos, lo que nos entorpecía aún más la circulación al resto. Era una historia cada 15 días: choques y alcances. Pero luego que la obra terminó si se ha agilizado, tanto en la parte superior como en la inferior, que si bien aún tarda un poco, es un paso con más de orden".

A través de estas obras, la SIOP pretende reducir el número de siniestros viales registrados, como el que le sucedió a Aidé Moreno. Con esta lógica, están en proceso de construcción puentes y pasos subterráneos por 652 millones de pesos.

► Página dos-A

HARÁN PAUSA EN PASEO ALCALDE PARA LAS COMPRAS NAVIDEÑAS



APOYO A COMERCIOS. A partir del próximo 15 de diciembre se hará una pausa en los trabajos de la segunda etapa del Paseo Alcalde, con el objetivo de que los visitantes al Centro Histórico tengan mayores facilidades para realizar sus compras navideñas, señaló la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública (SIOP). Las labores, que arrancaron hace una semana e implican una intervención de Herrera y Caño a Avenida Hidalgo, se reanudarán en enero. La SIOP informó que se trabaja de manera cercana con la Cámara Centro para brindar en la medida de lo posible facilidades a los miembros del organismo en su actividad comercial, ante las afectaciones por las obras.

Empeora calidad del aire este año en la ciudad

La metrópoli ha tenido más contaminación ambiental este año debido a que suman 731 horas en las que la ciudad ha estado sumergida en contingencias y precontingencias atmosféricas, seis horas más que en 2016.

De enero al 9 de noviembre, en una tercera parte de los días existió mala y muy mala calidad del aire; 94 días se ubican en la primera clasificación y 10 en la segunda, de acuerdo con información de la Secretaría de Medio Ambiente para el Desarrollo Territorial (Semadet).

Además, la dependencia publicó que en ese mismo periodo se contabilizaron 40

contingencias y precontingencias, de acuerdo con el Sistema de Monitoreo Atmosférico de Jalisco, cinco más que en el mismo lapso del año pasado.

Lo más alarmante respecto a las contingencias o precontingencias en sus distintas fases, es que la metrópoli reporta una mala calidad de aire desde que se supera los 100 puntos Iteca, señaló Hermes Ulises Ramírez Sánchez, director del Instituto de Astronomía y Meteorología de la Universidad de Guadalajara.

► Página 10-A

INFORMADOR.MX

TACONES Y DEFENSA

La violencia que viven las mujeres en México lleva a una estudiante a diseñar zapatos con gas pimienta

VIDEO

<https://goo.gl/C5vJld>



PROTESTAS VS. TRUMP

Manifestantes que se oponen a la visita del mandatario de EU a Filipinas desatan enfrentamientos

FOTOGALERÍA

<https://goo.gl/Uqp3am>

"OÍDO" DEL COSMOS

Desde Italia, un proyecto busca detectar las ondas gravitacionales predichas por Einstein

VIDEO

<https://goo.gl/SoGjP>

DEPORTE

Polonia, otra prueba para el Tri de Osorio

► Página uno-C

CHARROS DEJA IR LA SERIE EN OBREGÓN

► Página seis-C

BRASIL ACERCA A VETTEL AL SUBCAMPEONATO DE FÓRMULA UNO

► Página tres-C



facebook.com / ntrguadalajara



twitter.com / ntrguadalajara



www.ntrguadalajara.com



El Diario NTR

WWW

Y EN NUESTRAS REDES SOCIALES

FORMULA 1

VIVEN FIESTA

EN SAO PAULO

● CHECA LAS IMÁGENES DEL GRAN PREMIO.

www.ntrguadalajara.com

●

●

●

●

●

●

●

●

●

●

●

●

●

●

●

●

●

●

●

●

●

●

●

●

●

●

●

●

●

●

●

●

●

●

●

●

●

●

●

●

●

●

●

●

●

●

●

●

●

●

●

●

●

PUENTE GRANDE

DESDE LA PRISIÓN CUENTA SUS ANDANZAS SOBRE LA CHONA ZMG 10A



MARIO JORGE RÍOS

DOCENCIA, VISTA COMO UNA RESPONSABILIDAD SOCIAL AULA 14A



TOROS HERMOSO CERROJAZO

● EN GRANDE. La mejor entrada del serial en la Nueva Progresión se registró ayer por la presencia del centauro español Pablo Hermoso de Mendoza. Adame indulta a toro. PASIÓN 6D



ARTISTAS BRILLANTES LLEVAN EL NOMBRE DE MÉXICO A LO MÁS ALTO

● DESTACADOS. En literatura, música, danza y artes plásticas, estos 10 creadores aztecos cuentan con una trayectoria ejemplar que les ha valido obtener un amplio reconocimiento en el extranjero. ARTE 4C

IASP 2017 ALUMNOS TAPATÍOS CONQUISTAN A LA NASA TECNO 8B



TANIA RINDE TRIBUTO A JOSÉ ALFREDO JIMÉNEZ SHOW 1C

En intereses, paga Jalisco una fortuna

DEUDA PÚBLICA ESTATAL SIGUE SU INCREMENTO

Para el próximo año, de los recursos asignados al pago de deuda sólo 21 por ciento será para abonar a capital, es decir, nada más una quinta parte

SONIA SERRANO IÑIGUEZ

El costo de la deuda pública sigue incrementándose para Jalisco. Este año, de los más de 2 mil 752 millones de pesos que se utilizarán para pagar pasivos, apenas una quinta parte serán para abonar a capital.

En el proyecto de Presupuesto de Egresos 2018 que el gobernador Jorge Aristóteles Sandoval Díaz envió al Congreso del Estado se propone pagar mil 678 millones de pesos de intereses, lo que equivale a más de 60 por ciento del total de este rubro.

El pago de deuda planteado por el titular del Poder Ejecutivo para el próximo año es 20 por ciento superior al que se dispuso en el actual, en el que se programaron 2 mil 291 millones de pesos.

Las calificadoras de deuda han evaluado a Jalisco con un mejor manejo de sus pasivos, sin embargo, el gobernador Aristóteles Sandoval dejará al estado más endeudado de lo que lo recibió y con una reducción importante en el pago de capital.

Al cierre de 2012, el último año del ex gobernador panista Emilio González Márquez, la deuda pública directa superaba los 15 mil 569 millones de pesos. Según los datos



PROYECTO. Propone pagar mil 678 millones de pesos de intereses.

del paquete económico de 2018, al cierre de diciembre de este año superará los 17 mil 460 millones de pesos, sin contar 2 mil 450 millones de pesos de los créditos bono cupón cero, de los que el estado sólo paga los intereses.

Además, en 2012 el gobierno de Emilio González destinaba 42 por ciento de los recursos de deuda para abonar al capital, mientras que para el próximo año el porcentaje será de la mitad. Esto se debe, principalmente, a las renegociaciones para ampliar los plazos de pago hasta en 20 años más.

ZMG 2A

EDIFICIOS

Carecen de diagnóstico de riesgo por sismos

JUAN LEVARIO

Corporaciones de seguridad en Municipios y la Fiscalía General del Estado carecen, ante la posibilidad de un fuerte sismo, de diagnósticos de riesgos estructurales de sus edificios. Eso sí, hay instrucciones de reacción para desalojo de detenidos en algunos casos, pero son simples disposiciones generales.

Hay vulnerabilidad para detenidos a nivel municipal en las instrucciones de desalojo de barrandas y celdas. Aunado a esto, las inspecciones que se han realizado en los inmuebles no tienen periodicidad programada, sino que han sido solicitadas como consecuencia de eventos sísmicos u otros siniestros, es decir, se trata de evaluaciones de daños y carecen de un análisis estructural de los edificios.

ZMG 12A



YA HUELE A NAVIDAD

● LISTO. Por tercer año, el tianguis navideño de Guadalajara se instaló en el Parque El Refugio, en avenida Federalismo, entre las calles Joaquín Angulo y Herrera y Cairo. Por el momento ya se ven algunas familias adquiriendo heno y piezas para su nacimiento. Redacción

HYPARCH ESCULTURAS DECORATIVAS DE ALTA TECNOLOGÍA EMPRESA 15A

IGLESIA EL PODER DEL NARCO CRECE "COMO LA GANGRENA"

● ADVERTENCIA. El semanario Desde la Fe publica que si el crimen organizado se expande es porque hay corrupción institucional. La penetración de la delincuencia en diversos estados se ha incrementado. PAÍS 1B

CUMBRE ASEAN DUTERTE CONDENA LAS GUERRAS DE LA ACTUALIDAD MUNDO 5B



7 5 0 3 0 1 2 8 0 3 0 1

PROA 31

● Inicia la instalación de percheros en espacios públicos 9A

BUEN FIN

● El sector mueblerero se prepara para cumplir a clientes 16A

INE

● Regresan actos de intimidación a instancias electorales 1B

CHILE

● Alejandro Navarro contiene por la izquierda y admira a Maduro 7B

EL TRICOLOR ENFRENTA A POLONIA

■ Hoy la Selección jugará con la ausencia de Chicharito y Héctor Herrera en punto de las 13:45 horas tiempo de México en lo que será el último partido amistoso del año.

VEA: 1 DEPORTES



FOTO: REDES SOCIALES

LOGRA ADAME EL INDULTO

■ Tras un polémico faénón, el diestro salió victorioso

VEA: 1 DEPORTES



FOTO: FRANCISCO RODRIGUEZ

LLEGA LA NFL A LA CDMX

■ Exhiben cascos gigantes decorados por artistas mexicanos, en el marco del encuentro entre Raiders y Patriots

VEA: 4 DEPORTES

www.eloccidental.com.mx

f periodico.eloccidental

@eloccidental

EL OCCIDENTAL

Guadalajara

Lunes

13

de noviembre de 2017



ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA AÑO LXXVI

No. 27,217

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / Presidenta y Directora General

JAVIER VALLE CHÁVEZ / Director

Precio \$10.00



EL FUNCIONARIO se reunió con Andrés Manuel López Obrador.

Ricardo Monreal no ha dicho sí a MORENA

Ricardo Monreal, jefe delegacional de Cuauhtémoc, confirmó que se reunió con el líder de Morena, Andrés Manuel López Obrador, después de varios meses tras haber perdido el proceso de elección del candidato a la jefatura de Gobierno de la Ciudad de México en el que ganó Claudia Sheinbaum, delegada en Tlalpan.

En un video de cinco minutos, el político confirmó: "Me reuní con Andrés Manuel López Obrador, lo escuché después de varios meses, intercambiamos puntos de vista sobre el régimen político y la urgencia de transitar hacia una nueva era, hacia una transformación profunda, hacia un cambio verdadero".

Sobre su futuro político, indicó sin embargo que todavía está evaluando las propuestas, pero por lo pronto continuará al frente de la delegación Cuauhtémoc.

"Evaluó cuál será el rumbo que deberá tomar, tengo que atender el calendario electoral", dijo.

VEA: 1 NACIONAL

ELEGIRÁ

PRI a su candidato presidencial el 14 de diciembre

VEA: 1 NACIONAL

REVÉS AL ALCALDE DE VILLA CORONA

■ Regidores dan marcha atrás a propuesta de cambiar luminarias, pues consideraron que sería un fraude

VEA: 4 LOCAL

PARIDAD HORIZONTAL, UN HECHO

"Mujeres no somos cuotas"

■ Por ley, para 2018 habrán 63 candidatas a alcaldes, afirma Liliana Morones en entrevista exclusiva

POR ROSARIO BARÉNO DOMÍNGUEZ

■ No podíamos seguir siendo cuotas, las mujeres no somos cuotas", es un derecho y así está establecido en la Constitución Política: que hombres y mujeres son iguales ante la ley, "no es una concesión por tema de género", tampoco es para "rellenar las listas", manifestó en entrevista exclusiva con EL OCCIDENTAL la diputada Liliana Morones Vargas, presidente de la Comisión de Igualdad de Género de la LXI Legislatura, respecto a la paridad horizontal que será un hecho en las próximas elecciones.

2018 será el año de las mujeres, "culturalmente sabemos que no se había hecho, se había avanzado en las famosas cuotas, con muchas ve-



FOTO: ROSARIO BARÉNO

LA DIPUTADA priista Liliana Morones fue quien propuso desde 2016 la iniciativa de reforma a las reglas de paridad de género en candidatos, hoy es una realidad. Exhortó a todos los partidos a integrar a las mujeres que han venido trabajando.

ces cubrir el porcentaje de mujeres o buscar otros mecanismos que no favorecían a darle a lo que derecho corresponde", refirió la legisladora del PRI y promotora de esta reforma desde el 2016 y que vio la luz con el voto de todas las fracciones este año.

Es una deuda histórica con las mujeres y "debemos darnos cuenta que esta cultura en política de cuotas no ayudaría si siguiéramos haciéndolo con cuotas", admitió. Es de destacar, apuntó, que en los municipios con mayoría de po-

blación indígena están obligados a contar con por lo menos una o un representante de alguna etnia indígena, cuando sean dos deberán observar la paridad.

VEA: 3 LOCAL

CLAUSURAN TIRADEROS



FOTO: CORTESÍA

■ LA PROEPA sancionó a Lagos de Moreno y San Miguel el Alto por su mal manejo de residuos, también a una granja porcícola en Tepatlitlán.

VEA: 2 LOCAL



Tecnología generará 21 mil plazas este año

■ Al cierre de 2016 fueron entre siete y ocho mil los empleos creados

VEA: 5 LOCAL

INCURRIERON EN PRÁCTICAS MONOPÓLICAS

Multa Cofece a Seder y a dos empresarios

■ Héctor Padilla respondió que no ha sido notificado de ninguna sanción al respecto

POR VÍCTOR CHÁVEZ OGAZÓN

La Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece) multó al secretario de Desarrollo Rural (Seder), Héctor Padilla Gutiérrez, y a dos empresarios jaliscienses de la tortilla, por la firma de un acuerdo en el que, según la dependencia federal, incurrieron en actividades monopólicas absolutas del mercado. Insiste que esa acción generó aumento en el precio de ese producto de la canasta básica.

La información fue dada a conocer luego de la propia resolución del Pleno de la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece).

Dentro de la misma se señala que resuelve por unanimidad que "Arturo Javier Solano Andalón y Morayma Preza Espinoza, empresarios y

líderes de la industria de la masa y la tortilla, cometieron una práctica monopólica absoluta en el mercado de la producción, distribución y comercialización de tortillas de maíz en Jalisco; la cual fue propiciada, inducida y contó con la coadyuvancia de Héctor Padilla Gutiérrez, quien participó y promovió el acuerdo como secretario de Desarrollo Rural de dicha entidad. Por lo anterior cada uno de ellos fue multado".

En el comunicado de Cofece, del 8 de febrero del 2016, se recuerda que empresarios que presiden agrupaciones de la industria de la masa y la tortilla en Jalisco acordaron establecer un rango de precio de nuevo a 14 pesos por kilogramo de tortilla.

VEA: 2 LOCAL

ANÁLISIS





Presidente y Director General: Jorge Kahwagi Gastine

CRONICA^{LA} DE HOY

JALISCO



LUNES 13 DE NOVIEMBRE, 2017 AÑO 4 NÚMERO 1248 EJEMPLAR GRATUITO

www.cronicajalisco.com [f cronicajalisco](https://www.facebook.com/cronicajalisco) [@cronicajalisco](https://twitter.com/cronicajalisco)

El INE será enérgico el 1º de julio: Córdoba

■ “Si no damos ganador, nadie puede declararse ganador, saldré a desmentirlos” .20-21

METRÓPOLIS 4-5
Víctimas del ruido sin atención

 **RUMBO A RUSIA 2018** 19



El Tri, a mostrarse ante Polonia

Croacia y Suiza sacan boleto



FIESTA DEL TACO EN PUERTO VALLARTA

■ Realizarán un festival en honor a este manjar el 18 y 19 de noviembre .7



IRENE GARCÍA MUÑOZ
EL ARTE DE PINTAR
A LA MUJER Y
SUS EMOCIONES

Director Gabriel Ibarra Bourjac



PRI PERDERÁ A SU
PRINCIPAL ALIADO
AUBRY: EL VERDE
NO HARA ALIANZA
CON EL PRI

SEMANARIO **Conciencia** **blica**

Semana del 12 al 18 de noviembre de 2017 PRECIO \$7.00 Guadalajara, Jalisco

No. 427

ENRIQUE PEÑA:

EL JUEGO DEL TAPADO PRESIDENCIAL



JOSÉ ANTONIO MEADE
EL TECNÓCRATA



JOSÉ NARRO
LA EXPERIENCIA



AURELIO NUÑO
EL AMIGO



MIGUEL ÁNGEL OSORIO
EL INSTITUCIONAL

LAS ALTERNATIVAS

OPINIÓN

• Modesto Barros González • Jonadab Martínez • Flavio Mendoza • Salvador Cosío • Benjamin Mora
• Héctor Romero Fierro • Javier Medina Loera • Gabriel Ibarra Bourjac • César Iniguez • Ramiro Escoto

CÚPULA

S. CABAÑAS
cupula@mural.com



EL RECELO DE los ejidatarios con la SCT, que les expropió los terrenos por donde cruza el Libramiento Sur de Guadalajara, sigue presente.

CIERTO QUE el Delegado en Jalisco de la dependencia, **Salvador Fernández Ayala**, logró librar los Amparos de los ejidatarios y obtuvo el derecho de vía, en distintos puntos de los 111 kilómetros que comprende el Macrolibramiento...

PERO... LAS CERCAS perimetrales han sido cortadas por los ex propietarios de las tierras, y hasta cinco veces han tenido que reponer el alambre de púas, para que el ganado no cruce la plancha de concreto.

INCLUSO, CUENTAN los enterados, un vehículo de la empresa concesionaria de la obra, Grupo Carso, arrolló a una vaca que deambulaba por ahí hace unas semanas.

¡MUCHO OJO! DEBERÁN tener la SCT y el Gobierno estatal, cuando el Macrolibramiento se abra a la circulación.

...

O SURTIÓ EFECTO el jalón de orejas, o los panistas tratan de presionar para que el Frente por México se replique en Jalisco.

EL CASO ES que una semana después de que los líderes nacionales del PAN, MC y PRD instruyeron a sus colegas en el Estado a negociar el frente 'con ganas de que sí', el panista **José Antonio de la Torre** ya se movió.

ANTICIPA QUE MAÑANA hablará de 'puntos relevantes de la estrategia' que impulsará la alianza de los tres partidos, en especial en la Zona Metropolitana. Pero no dice si lo acompañará alguien de otro partido.

YA SABREMOS POR dónde va la señal, o si es al PAN al que le urge consolidar el Frente.

...

DOS 'GALLOS' TIENE el Gobierno de Zapopan que aspiran a llegar a la Auditoría Superior del Estado.

EN LA LISTA de prospectos están la Contralora del Municipio, **Adriana Romo**, y **Jorge Sandoval González**, director financiero de enlace de la Jefatura de Gabinete, y quien fue Contralor en tiempos del Alcalde **Juan Sánchez Aldana**.

SOLO QUE LOS DOS tienen un asterisco en su currículum: las cuentas públicas en sus Administraciones (2015 y 2009) tienen observaciones por parte de la Auditoría Superior que desean encabezar.

LA CUENTA de Zapopan en 2015, cuando el Presidente **Pablo Lemus** gobernó los últimos 3 meses, tuvo supuestas irregularidades por mil 282 millones de pesos que no ha resuelto el Congreso.

POR SU PARTE, Sandoval González tiene aprobado un crédito fiscal por 403 millones de pesos que todavía está en tribunales.

HAY QUIENES ESTIMAN que tanto le ha tundido Lemus al ex Auditor **Alonso Godoy**, que la aspiración de Romo y Sandoval por llegar a la Auditoría supondría un conflicto de interés. ¿Será?

...

A PROPÓSITO, en camisa de once varas se metió el síndico de Zapopan, **José Luis Tostado**.

ANTE ESTUDIANTES de Derecho, Tostado relató que la batalla legal contra el Magistrado del TAE, **Alberto Barba**, fue estrategia política, y que la persecución contra el ex Auditor **Alonso Godoy** no tiene sustento, y que no lo han denunciado.

TAMBIÉN DIJO QUE la ratificación de mandato de los Alcaldes de MC habría sido una farsa.

QUIENES CONOCEN al síndico reconocen su rectitud, pero temen que tenga consecuencias por sus dichos grabados por estudiantes y difundidos en redes sociales.

Y ES QUE, aseguran, no ven que en el Ayuntamiento puedan respaldarlo.



LA TREMENDA CORTE

:: Va bien Kuma

Quien estuvo muy activo el fin de semana fue Pedro Kumamoto, el diputado independiente con licencia, que realizó una caravana denominada "Firma Kumamoto", recorrió 18 colonias de la zona metropolitana para lograr las rúbricas que le permitan aparecer en las boletas de las elecciones del próximo año como aspirante al Senado. Según dijo ya tiene más del 25 por ciento de lo que se requiere, unas 32 mil firmas de un total de 115 mil. Kuma está optimista y dijo que "queremos no solamente tener representación en el Senado, sino tener representación en la Cámara de Diputados, y por eso es tan importante que a este equipo de trabajo le respalden, le firmen", señaló.

:: No son diabólicas

El Fraile Ramón, cuidador de la Basílica de Zapopan, se pronunció este fin de semana sobre las polémicas esculturas surrealistas del artista Alejandro Velasco que la semana pasada fueron catalogadas por algunas personas como diabólicas. En la inauguración del andador 20 de Noviembre y la presentación de las obras, pidió no darle más importancia a las cosas de las que merecen y aclaró que las piezas no son satánicas, y que más bien "la interpretación que hacemos es lo que traemos en nuestra mente".

:: Tú y las trabas de GDL

Hablando arte, el que se pronunció molesto fue el escultor Rivelino quien criticó al Ayuntamiento de Guadalajara por no darle el permiso de exhibir su

para escuchar...

LA PREGUNTA DEL DÍA ¿QUÉ MEDIDAS SE DEBEN DE TOMAR PARA QUE LA CALIDAD DEL AIRE EN LA ZONA METROPOLITANA MEJORE?

ENVÍE SU COMENTARIO A INTERNET.GDL@MILENIO.COM, A @MILENIOJALISCO EN TWITTER, Y A MILENIODIARIOJALISCO EN FACEBOOK. SUS RESPUESTAS SERÁN COMENTADAS EN MILENIO RADIO.

LAS NOTICIAS
EN TIEMPO
REAL ●●●
@mileniojalisco

obra *Tú* en la explanada del Instituto Cultural Cabañas. Luego que la magna escultura estuviera en Trafalgar Square de Londres. Comentó que "intentamos ponerla en la explanada, pero el municipio de Guadalajara tiene una agenda muy complicada, la pieza no podía esperar más tiempo y acepté la invitación que me hicieron para exponerla dentro del ICC. Hicimos todo lo posible técnica y financieramente porque quedara afuera, me gustaba la idea de que el público conviviera libremente con la pieza a la hora que quisiera sin que tuviera que pagar un boleto. Después de varios meses de gestión nos dijeron que no podía exhibirse porque iban a cambiar todo el piso de la Plaza Tapatía de aquí a diciembre. Me parece que alguien que está promoviendo la escultura pública como el Ayuntamiento de Guadalajara, debería tener un criterio más abierto", dijo.

CRONOS



OTRA MARCHA... Las agrupaciones de católicos de Jalisco realizaron una nueva marcha para exigirle al presidente municipal tapatío, **Enrique Alfaro Ramírez** que retire la escultura "Sincretismo", de **Ismael Vargas**. En esta ocasión, los quejosos fueron acompañados del actor **Eduardo Verástegui**, quien los apoya en sus reclamos al considerar que la obra ofende a la Virgen de Guadalupe al mezclarla con Coatlicue, la diosa mexica que representaba entre otras cosas la vida y la muerte. Los católicos cargaron una imagen de la Virgen de Guadalupe como estandarte de su fe y aunque en el Ayuntamiento de Guadalajara hay una iniciativa para que la escultura cambie de lugar (actualmente se encuentra en Federalismo y Hospital), como que no se la creen y regresaron a la carga para que la obra se retire cuanto antes.



MÁS DUROS... Que las policías de los municipios de la ZMG intervengan para sancionar el ruido, se atienda el pedido de auxilio de las víctimas del ruido de manera inmediata, así como que los gobiernos apuesten por una tecnología para crear sistemas de monitoreo y denuncia del ruido y se designe un funcionario interlocutor que reciba y atienda las quejas por este tema, son algunas de las exigencias ciudadanas agrupadas en la **Cruzada Contra el Ruido** en Guadalajara, quienes ofrecieron una rueda de prensa para denunciar la impunidad de la que hasta ahora gozan muchos bares y restaurantes de la Zona Metropolitana que siguen ignorando los decibeles máximos permitidos y arman la fiesta hasta altas horas de la noche sin dejar descansar ni vivir en paz a los vecinos. La Ley Antiruido en el Congreso sigue frenada, precisamente porque empresarios de esta industria no quieren perder a sus clientes, pero tampoco están dispuestos a apostar por el bien común. **Augusto Valencia**, creador de la iniciativa, confía en que será el próximo mes cuando el tema quede resuelto con la anuencia de la mayoría de los legisladores, y que la voz de los quejosos será más fuerte para impedir el ruido, que el ruido en sí. Por lo pronto los vecinos piden que la ley también sancione no sólo a los negocios, sino a los vecinos escandalosos.



A CUMPLIRLES... La población que conforma la población TRANS (Transgénero, transexual y travesti) salió a las calles a exigir sus derechos, y en un acto sin precedentes las organizaciones públicas, que dicho sea de paso, no se llevan muy bien entre sí, unieron fuerzas para exigir que el gobernador del Estado, **Aristóteles Sandoval Díaz**, acelere las iniciativas de ley relacionadas con la protección de Derechos Humanos para esta comunidad, que ha sido ignorada por los gobiernos. Esta es la primera vez que la comunidad toma las principales arterias de la ciudad para que de una vez por todas sus derechos sean respetados. Ojalá que no se queden en "visto".

Quinto patio

qp@ntrguadalajara.com

En un mes inician formalmente las pre-campañas. En el PRI hoy, hoy, hoy es el último día para que soliciten licencia los funcionarios que quieran competir por la candidatura a la gubernatura. El fiscal estatal, **Eduardo Almaguer Ramírez**, el dirigente *tricolor* en la entidad, **Héctor Pizano Ramos**, y el dirigente nacional de la CNOP, **Arturo Zamora**, son los que más suenan. Aunque se dice que el senador con licencia es el que tendría mayores probabilidades, hay quienes no pierden la esperanza.

En Movimiento Ciudadano (MC), como virtual abanderado, el alcalde de Guadalajara, **Enrique Alfaro**, dejaría su encargo hasta el límite marcado por el Instituto Electoral, es decir, el 13 de diciembre, pues antes quiere dejar planchado el presupuesto 2018, dicen fuentes *naranjas*. Mientras, en el PAN, el método de designación dejó abierta la posibilidad de que se termine de cuajar la alianza con MC-PRD y con ello que encabece alguien de otro color. Y en el partido del sol azteca, si no se arma la coalición, **Verónica Juárez Piña** ya dijo que ella se avienta de candidata a la gubernatura. Y si hay alianza, pues a lo que sea, pero que la tomen en cuenta. ¿Ok?



Aunque el gobierno del estado ha presumido de manera reiterada su buen manejo de deuda, según las calificadoras a las que paga para que lo evalúen, sus pasivos siguen siendo mayores y más costosos. Si se revisa el estado de la misma, documento que incluye el proyecto de Presupuesto de Egresos 2018 que envió al gobernador **Aristóteles Sandoval** a los diputados, podremos darnos cuenta de que apenas una quinta parte de los recursos que se destinarán a liquidar pasivos serán para abono a capital, pues la mayor parte, más de 60 por ciento, se va a intereses. La razón es que el actual gobierno apostó por la política de *patear el bote*, es decir, prorrogar los plazos de pago y que sean los próximos gobiernos los que se hagan cargo.

En la recta final se encuentra la elección de los magistrados electorales locales de 15 estados del país, entre ellos, Jalisco. La elección le corresponde a la Cámara de Senadores, que deberá aprobarlos mediante las dos terceras partes de los que asistan a la sesión. Recordemos que de los cinco magistrados electorales de Jalisco, a dos se les cumplió su plazo de tres años en el cargo; o sea, a **Teresa Mejía Contreras** y **Luis Fernando Martínez Espinoza**. El último es hermano del líder estatal del PAN Jalisco, **Miguel Ángel Martínez Espinoza**.

Dicen en corrillos que las dos *posiciones* las quiere tomar el PRI; una, para la hasta ahora aspirante **Liliana Alférez**, quien es amiga de la senadora priísta **Verónica Martínez**, suplente y del equipo del líder nacional cenopista, **Arturo Zamora Jiménez**, y la segunda se busca desde el *tricolor* ponerla en manos de **Esmeralda Larios**, amiga del ahora magistrado **Carlos Trejo**, *amiguís* de quien lo puso en el Supremo Tribunal de Justicia del Estado, el gobernador **Aristóteles Sandoval Díaz**. Ese escenario dejaría fuera a otras expresiones políticas. Todo quedaría entre cuates priístas.



Otro escenario en la disputa política por colocar magistrados en el Tribunal Electoral del Estado incluye a MC, que si no llega a un acuerdo con el grupo de la UdeG apoyaría a otro aspirante, a **Noé Corzó**, quien ya fue magistrado electoral federal. En esas andan las negociaciones. Toooooodo con miras al ya cercano 2018...



El ex representante nacional del extinto partido del gallito colorado, el PDM, ex funcionario estatal y ex alcalde de Tepetitlán emanado del PAN, así como ex candidato a la alcaldía tapatía por el Partido Humanista, **Leonardo García Camarena**, es el nuevo dirigente de la conservadora Unión Nacional de Padres de Familia (UNPF). En tiempos electorales, sustituye a **Consuelo Mendoza García** al frente de la UNPF. Tomen nota.

ALLÁ EN LA FUENTE



Dobleteros... y hasta tripleteeros. La baraja es variopinta para elegir al próximo fiscal Anticorrupción, auditor estatal y magistrados de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa.

Una vez cerradas las convocatorias, comienzan entrevistas, evaluación y selección de perfiles en donde habrá buenos, malos, regulares y más de un vivo.

Resulta que hay algunos casos, como el de María Carmela Chávez Galindo, ex consejera de la Judicatura del Estado, que se registró como aspirante a Fiscal Anticorrupción y magistrada. En el mismo supuesto está el académico José Dolores Ibarra Delgadillo.

Pero el que se voló la barda con tres registros —las convocatorias no lo prohíben— es Tlacacl Jiménez Briseño, director de la Unidad de Fiscalización del IEPC Jalisco.

¿Qué se intentará? ¿Lograr por estadística y probabilidad lo que no puede asegurar por méritos?

♦♦♦

Carta de liberación para Almaguer.

El gobernador Aristóteles Sandoval puso una condición a los miembros de su gabinete que desean irse a la contienda electoral: entregar un informe final de su gestión.

Todo indica que eso retrasó la salida de Eduardo Almaguer, fiscal general, pues había anunciado que iba a dejar el cargo justo hace ocho días.

El ex dirigente tricolor y suspirante por la gubernatura entregó finalmente el pasado viernes su reporte en Palacio de Gobierno.

¿Qué habrá entregado?

¿Cuentas de alto impacto alegre? Ahora sí, dicen los grillos, Almaguer no pasa de esta semana.

♦♦♦

Llorón el niño... y le dan sonaja.

La oposición de comerciantes a la ciclovía de Avenida Revolución, complemento de las obras de la Línea 3, es una pequeña bomba de tiempo.

Parece que a la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública (Siop) se le “olvidó” consultar a los vecinos que ya armaron un bloque contra el proyecto.

Con un proyecto ejecutivo al 90 por ciento, los tiempos y el margen para hacer cambios se reducen. Los vecinos se oponen a que les quiten el área de carga y descarga, y el estacionamiento.

Parece que las autoridades no aprendieron nada de la ciclovía de Marcelino García Barragán cuya consulta popular nos costó millón y medio de pesos.

ENTRE SEMANA**JULIO CÉSAR HERNÁNDEZ**
jch@ntrguadalajara.com

Barba derrota a Pablo Lemus

En marzo pasado, en este espacio abordé durante tres días el caso del magistrado del Tribunal Administrativo del Estado (TAE) Alberto Barba Gómez. El martes 7 de marzo, bajo el título “Cuando veas a Barba ‘cortar’...”, escribí: “Que nadie eche las campanas al vuelo porque el Ejecutivo del estado solicitó al Congreso del Estado que inicie el proceso de juicio de procedencia en contra del magistrado (...), toda vez que en la denuncia penal que el municipio de Zapopan, Jesús Pablo Lemus Navarro, presentó en su contra en junio del año pasado ‘se logra acreditar de manera fehaciente esta presunción (de delito)...’, dijo ayer el fiscal general Eduardo Almaguer Ramírez...”.

Al día siguiente, el miércoles 8, titulada “Caso Barba: ¿se caerá el show?”, comenté: “... No obstante que alrededor del caso Barba se ha levantado todo un espectáculo mediático (...), los augurios de quienes conocen los entretelones es que aun cuando se inicie el proceso de juicio de procedencia y el de juicio político, en ambos casos el resultado será el mismo: ninguno procederá y, por tanto, el magistrado Alberto Barba Gómez no será sancionado”.

Luego añadí: “... Tampoco debe sorprendernos que los hoy denunciantes mañana se ‘rasguen las vestiduras’ y griten a los cuatro vientos que el magistrado Barba está protegido por quién sabe quién o, como dijera López Obrador, por la ‘mafia del poder’, cuando su capacidad no dio para acreditar con pruebas –lo único válido en una denuncia– el presunto ilícito señalado...”.

El viernes 10 titulé mi entrega “Caso Barba: ¿y la otra cara?”. Y referí: “El que la Comisión de Responsabilidades del Congreso del Estado haya aprobado por unanimidad iniciar juicio político en contra del magistrado Alberto Barba Gómez, como en el caso de la solicitud para que se emprenda juicio de procedencia como lo pidió la Fiscalía General del Estado no lo declara culpable de lo que se le acusa”.

Agregué: “Sin embargo, la decisión de estos legisladores no sorprende, eso se esperaba, pues de esta manera se sacuden la presión mediática de la que son sujetos dentro y fuera del Poder Legislativo, pues al interior hay quienes asumen públicamente la postura de linchamiento en contra de Barba Gómez por razones políticas y de ganancia mediática, aún a sabiendas de que estos procesos pueden no proceder por falta de elementos o por la existencia de una jurisprudencia...”.

Posteriormente, en abril pasado, en el blog Marcatextos.com, al comentar sobre este mismo tema, apunté: “... al parecer la única defensa que tiene el magistrado Alberto Barba son los recursos e instrumentos legales que la propia ley le otorga y que, hasta el momento, ha sabido hacer uso de ellos de manera favorable. Pero conociendo quiénes son los que no sólo quieren ver fuera del Tribunal al magistrado Alberto Barba sino refundido en una celda, yo trasladaría esta escena al pleito entre David y Goliath donde nos preguntaríamos: ¿logrará el magistrado repetir la hazaña del primero contra el segundo?”

“Mi augurio es que sí –agregué–, y al parecer ésta es la idea que ya ronda en la mente de quienes le aventaron toda la caballería en su contra”.

El viernes pasado se dio a conocer que el Séptimo Tribunal Colegiado en Materia Administrativa ratificó la suspensión definitiva a favor del magistrado Barba Gómez, con lo que se impide se le abra juicio de procedencia en el Congreso del Estado, con lo que se confirma lo que en aquellas entregas escribí, particularmente cuando apunté que “la única defensa que tiene el magistrado Alberto Barba son los recursos e instrumentos legales que la propia ley le otorga...”.

Por supuesto que quien hizo su *berrinche* porque se aplicó la ley a favor de Barba fue el presidente municipal Jesús Pablo Lemus Navarro, quien asumió una postura muy lopezobradorista.

ES TODO, nos leeremos ENTRE SEMANA.

EN CORTO

GUILLERMO ORTEGA RUIZ

gor@ntrguadalajara.com @GOrtegaRuiz

Tiempo de decisiones

Los tiempos para la definición de los candidatos presidenciales de las diferentes fuerzas políticas están cada vez más cerca y ya se hacen apuestas sobre las fechas en que se conocerán finalmente los nombres de los ungidos. En las conversaciones de café en la CDMX el tema es recurrente y se habla particularmente del caso del PRI, donde la definición del candidato despierta especial interés por tratarse del partido en el poder.

Para muchos de los observadores el asunto debería quedar resuelto entre el 17 y el 24 de noviembre, aunque hay quienes opinan que la decisión podría darse hasta la primera semana de diciembre. Unos y otros coinciden en que para este momento ya han sido descartados tres de los nombres que se barajaron en un principio (Enrique de la Madrid, José Narro Robles y Miguel Ángel Osorio Chong) y consideran que para este momento se trata ya de una carrera parejera entre José Antonio Meade Kuribreña y Aurelio Nuño Mayer.

¿MEADE O NUÑO?

A ambos aspirantes, los analistas les otorgan merecimientos y fortalezas que los colocan en la antesala de la candidatura, aunque también admiten las debilidades que los harían vulnerables en una campaña que será indiscutiblemente dura y reñida. ¿Quién de los dos es el idóneo para enfrentar a un candidato de las características de Andrés Manuel López Obrador quien aparece en primer lugar de las preferencias en todas las encuestas?

Las piezas rumbo a las elecciones de 2018 comienzan a moverse; ya hay nombres descartados y otros, como el de Alfaro, ya afianzados

La experiencia de Meade en la administración pública como secretario de Energía, Desarrollo Social, Relaciones Exteriores y Hacienda y Crédito Público en dos administraciones diferentes (una panista y otra priísta) le da una ventaja frente a Nuño cuya experticia se reduce a haber sido jefe de la oficina de la Presidencia con Enrique Peña Nieto y secretario de Educación Pública en los últimos dos años. ¿A quién le pesan menos los negativos del PRI, que inevitablemente aparecerán en la campaña? Muy pronto sabremos hacia dónde se inclinará finalmente la balanza.

JALISCO SE PREPARA

Las piezas empiezan a moverse también en Jalisco, donde el próximo año habrá elecciones para gobernador, presidentes municipales y diputados locales. Si en las filas de Movimiento Ciudadano los dados han estado cargados desde hace tiempo hacia el dueño de la franquicia en el estado, Enrique Alfaro Ramírez, y lo que diga su dedito, en los otros partidos políticos inician los movimientos.

PAN y PRD enfrentan a nivel local la disyuntiva de sumarse o no al llamado Frente Amplio Democrático del que son parte a nivel nacional. ¿Se sumarán esos dos partidos a la candidatura de Enrique Alfaro? Es casi un hecho que el PRD Jalisco lo haga una vez que Alfaro arregló sus diferencias con los dos Raúlés (Vargas, dirigente estatal perredista y Padilla, líder moral de la UdeG). Pero aún no está dicha la última palabra.

ACOMODOS EN EL PRI

En el tricolor se dio también el banderazo de salida con el sorpresivo anuncio de Francisco Ayón –el hombre más cercano y de mayor confianza del gobernador Aristóteles Sandoval–, quien en unos días dejará la Secretaría de Educación Jalisco y sus otros cargos en el gobierno para ponerse a disposición de su partido.

¿Será el candidato del PRI a la gubernatura? Es el más fuerte en caso de que Arturo Zamora decida no participar. En las encuestas, Ayón aparece por encima de los otros suspirantes, Eduardo Almaguer y Miguel Castro, quienes también dejarán el gabinete para contender.

El reto para quien resulte nominado será mayúsculo. Con un PAN y un PRD desdibujados y sin prospectos fuertes, y un candidato de MC que ha estado permanentemente en campaña y va puntero en las encuestas, el candidato del PRI deberá remar contracorriente y hacer un planteamiento innovador y convincente para atraer al electorado.

*Verba volant,
scripta manent*

SOMOS PRI

HÉCTOR
PIZANO
RAMOS



Ratificación de Lemus, una farsa: Síndico

E

l síndico del gobierno municipal de Zapopan, José Luis

Tostado Bastidas, se soltó ante un grupo de alumnos de la Universidad Panamericana y reconoció que, como lo denunció oportunamente el PRI, el proceso de "ratificación de mandato" fue una farsa.

También reconoció que, desde antes de iniciarla, sabían que era improcedente la denuncia que presentó el gobierno de Movimiento Ciudadano que encabeza Pablo Lemus en contra del magistrado Alberto Barba del Tribunal Administrativo del Estado (TAE), y que a pesar de eso la presentaron.

En el mismo sentido les dijo a los estudiantes que también reconocen que no hay materia para denunciar al ex Auditor Superior del Estado, Alonso Godoy, no obstante, las amenazas de enjuiciarlo que a éste le dirige una y otra vez el alcalde Pablo Lemus. El problema para el síndico fue que alguien entre el público grabó su charla y sus confesiones, y que éstas llegaron a un medio de comunicación.

Estas tres confesiones hablan claramente del estilo de gobernar de Movimiento Ciudadano y de Pablo Lemus, basado en hacerse las víctimas aunque saben que no tienen la razón, en fingir batallas que realmente no están dando y en engañar sistemáticamente a los ciudadanos simulando acciones y luchas "ciudadanas".

También hablan de una grave irresponsabilidad, pues en el caso de la ratificación se gastaron muchos millones de pesos de la gente para simular una consulta y para, en realidad, pagar con dinero público una precampaña. En el caso del magistrado, también se gastaron dinero público y tiempo en los tribunales para sostener una batalla que sabían perdida. En el caso del ex Auditor se confirma que no es más que una cortina de humo porque Lemus no puede justificar casi mil 200 millones de pesos que le observó la Auditoría Superior. Tres farsas que esta vez fueron reconocidas por uno de los suyos.

*** Presidente del**

CDE del PRI Jalisco.

facebook.com/hecpizano

@hecpizano

LABORATORIO POLÍTICO**DAVID LÓPEZ GARCÍA***

david@innovaciondemocratica.org

¿Cómo van los independientes?

Las campañas de recolección de firmas para alcanzar las candidaturas independientes han recorrido una tercera parte de su duración. ¿Cómo van avanzando los aspirantes presidenciales hasta este momento? ¿Cómo va Pedro Kumamoto, aspirante al Senado por Jalisco? Un análisis del reporte diario publicado por el Instituto Nacional Electoral (INE) nos permite observar que virtualmente ninguno de los aspirantes a la Presidencia logrará la candidatura. Sin embargo, es probable que Kumamoto sí alcance la candidatura al Senado. ¿Cómo interpretar esta diferencia en los resultados parciales?

En el caso de los aspirantes a la Presidencia de la República sólo dos están en la pelea, pero la recolección de firmas va demasiado lenta. Los aspirantes disponen de 127 días para recolectar 866 mil 593 firmas provenientes de por lo menos 17 entidades federativas. Después de 27 días *El Bronco* se encuentra a la cabeza, con 13.7 por ciento de avance, mientras que Margarita Zavala ocupa el segundo lugar, con 12.9 por ciento.

Suponiendo que los punteros se mantuvieran al mismo paso que han mostrado hasta ahora, ninguno alcanzaría la candidatura. El plazo vence el 19 de febrero, y los aspirantes presidenciales deberían estar recolectando por lo menos 6 mil 824 firmas diarias. *El Bronco* ha recolectado 4 mil 391 firmas diarias en promedio, y a este ritmo necesitaría

Suponiendo que los punteros se mantuvieran al mismo paso que han mostrado hasta ahora, ninguno alcanzaría la candidatura a la Presidencia

otros 168 días para alcanzar el mínimo requerido. Por su parte, Margarita Zavala ha recolectado 4 mil 142 firmas diarias en promedio, y necesitaría otros 182 días para alcanzar la meta.

Aspirantes como María de Jesús Patricio, Armando Ríos Piter y Pedro Ferriz de Con van muy por debajo de los punteros, con 3.5, 3.1 y 2.5 por ciento de firmas recolectadas, respectivamente. De seguir con este ritmo, estos aspirantes necesitarían 742, 943 y 997 días, respectivamente, para alcanzar el umbral mínimo para obtener sus candidaturas. El resto de los 43 aspirantes a la Presidencia no llega ni siquiera a 1 por ciento.

El caso de Pedro Kumamoto, aspirante al Senado por Jalisco, pinta muy diferente. Kumamoto necesita reunir 115 mil 443 firmas y después de 26 días de campaña ha recolectado 27 por ciento de su meta. De acuerdo con el umbral de las firmas requeridas para la candidatura,

Kumamoto debería recolectar por lo menos mil 190 firmas diarias, y hasta el momento ha logrado recabar mil 199 al día en promedio. ¿Cómo explicar este contraste entre el paso de los aspirantes a la Presidencia de la República y el aspirante al Senado por Jalisco?

Por supuesto que la escala es importante, y no es lo mismo recolectar 866 mil que 115 mil firmas. Pero el buen paso de Kumamoto se puede explicar por la interacción entre dos factores: la capacidad organizacional en el proceso de recolección de firmas y el respaldo social a su candidatura. Por un lado, la campaña de Kumamoto se ha distinguido por contar con el respaldo de un grupo de jóvenes muy dinámicos que posibilitan material y moralmente su proyecto político.

Además, la candidatura de Kumamoto cuenta con un importante respaldo social que trabaja en beneficio de los aspectos organizacionales de la recolección de firmas. Kumamoto sale a las plazas y la gente le da su apoyo de forma genuina. Se ven contentos de tomarse una foto con él. No me imagino a nadie irradiando felicidad al tomarse una foto con *El Bronco*, con Margarita Zavala o con Ferriz de Con. Pero con Kumamoto sí. La gente cree en su proyecto y eso está teniendo efectos positivos en uno de los aspectos más mecánicos y áridos del proceso, las firmas.

Coordinador del
Laboratorio de Innovación
Democrática (LID)

PARALELO

CELINA GÓMEZ



Para chapulines los de Jalisco

Reconozco que al escribir este texto comencé a imaginarme los deliciosos chapulines que venden en Oaxaca; sin embargo, en esta ocasión me referiré a muchos, si no es que a todos los políticos de nuestro Estado que andan como esas especies, brincando de un puesto a otro y dejando todo a medias.

Faltan alrededor de ocho meses para el proceso electoral de 2018, y desde ahorita ya estamos viendo como muchos van dejando sus áreas anteponiendo sus aspiraciones políticas.

El primer ejemplo, de los criticados hasta ahora, fue la salida del titular de Salud, tachado de dejar una Secretaría más que endeudada con los proveedores y sobre todo con los jaliscienses, quienes al no contar con un seguro social, tienen casi casi que calendarizar sus padecimientos porque a la falta de recursos, se le suma el desabasto de medicamentos y personal trabajando horas gratis desde septiembre pasado.

La semana pasada se anunció que la Secretaría de Educación tendrá ni más ni menos que la vacante de su titular, quien a su vez, es representante del Ipejal y el SIAPA. Aquí es importante re-

cordar a quien se quede al frente la situación precaria en materia de educación en la Zona Norte, donde sus habitantes siguen sin una escuela digna, y no podemos dejar de lado los laudos millonarios que enfrenta la dependencia, por poner un ejemplo, en agosto pasado se comprometieron a pagar uno, hoy es fecha que esa deuda no se salda y así, otros mil 643 asuntos laborales en la lista. También, se dio a conocer la aspiración de la titular del Itei (quien sin menospreciar su capacidad intelectual), olvida su reelección en el cargo y va por la Auditoría Superior del Estado (ASEJ).

Considero que deberían existir leyes donde sea obligatorio culminar un cargo y dar oportunidad a las nuevas mentes. La verdad no estaría mal y con ello, las caras de la política en Jalisco cambiarían de momento de nombre y apellido, o ¿usted qué opina?

@CelinaGomezL



LINO GONZÁLEZ CORONA

DIGAN LO QUE QUIERAN

@Linogonzalezco

Jalisco, el Estado más sinaloense

"...Valeroso y fino amigo / de Jalisco a Matamoros / mueve cuadros de perico..."
Fragmento del corrido "Lalo el de Guadalajara", de Valentín Elizalde

Jalisco es el Estado más sinaloense de México". La frase fue pronunciada en una estación de radio local, hace algunos años, por uno de los organizadores del Festival del Mariachi y la Charrería, quien se lamentaba de la expansión y auge de la música de tambora y de los narcocorridos en nuestra entidad.

Es evidente cómo en Jalisco y particularmente en Guadalajara, de unos 25 años a la fecha, ha crecido el gusto por ese género musical, que en gran cuantía ensalza la violencia y hace apología de los capos mexicanos.

Habrán quienes consideren que esas composiciones forman parte de la libertad de expresión y que son inofensivas, pero... ¿Será así? Quizá no.

Salta a la memoria el caso de un hombre "ejecutado" a bordo de su ostentosa camioneta negra, en enero del 2005, en el fraccionamiento Residencial Victoria. Entre sus pertenencias traía un CD del cantante Valentín Elizalde con un corrido que éste le dedicó.

En la canción se hablaba de las actividades de narcotráfico que el asesinado realizaba.

Poco después de ese crimen, coincidió que Valentín Elizalde acudió a Radio Metrópoli para promoverse; entonces, uno de los periodistas que cubrían ahí la nota roja

le pidió entrevista sobre la composición para el hombre victimado.

Sin ningún pudor, "El Vale" habló de su narcocorrido, de la persona a la que estaba dedicada la pieza musical y se justificó de hacer canciones enalteciendo a la mafia, argumentando que había "políticos que hacen cosas peores".

El cantante, quien era oriundo de Sonora, pero componía para el Cártel de Sinaloa y tenía sus oficinas en Guadalajara, murió acibillado el 24 de noviembre de 2006, al término de su participación en la Feria de Reynosa, Tamaulipas.

Se sabe que Valentín Elizalde fue advertido para que en la semana que estuviera en la feria, no interpretara la canción "A mis enemigos", una composición suya en la que la mafia sinaloense desafía al Cártel del Golfo.

Por el contrario, el popular artista cantó todos los días el narcocorrido y en su último show abrió y cerró con esa pieza musical. Hubo graves consecuencias. La organización criminal fronteriza no soportó la temeraria afrenta en su propia sede. Cuando "El Vale" terminó su presentación y ya iba en una camioneta a unas cuerdas del lugar en donde actuó, fue ultimado con ráfagas de fusil. Lo cocieron a tiros.

Libre directo

JAIME GARCÍA ELÍAS



- ¡Viva la intolerancia!

Por supuesto, cuando las autoridades municipales de Guadalajara incorporaron "Sincretismo" —la escultura de Ismael Vargas que fusiona elementos (calaveras y serpientes) de la prehispánica diosa Coatlicue con una gigantesca Guadalupeana de metal, confeccionada con una técnica que evoca la del papelpicado— a su programa de "Arte Urbano", no previeron las reacciones que su decisión iba a generar: manifestaciones de protesta que inicialmente concentraban decenas o a lo sumo cientos de personas, pero que ya el sábado reunieron a miles; (dos mil, según las autoridades y los medios; diez mil, según los organizadores).

-II-

En la raíz del conflicto social que el asunto ha generado está la intolerancia. Si la tolerancia consiste en el respeto hacia las opiniones y prácticas de los demás, la intolerancia es exactamente lo contrario. Son intolerantes quienes externalizan su malestar porque cientos (o ahora miles) de personas se reúnen a rezar el rosario en la calle, en señal de "desagravio a la Virgen", y a "exigir" a las autoridades que pongan la polémica escultura lejos del alcance de su vista. Son intolerantes quienes participan en las manifestaciones, aferradas a que "Sincretismo" (por definición, "unión, mezcla", o también "sistema en que se concilian doctrinas diferentes") es una expresión artística "blasfema" por cuanto, desde su perspectiva, ofende a Dios o a las cosas sagradas.

Ya es un tópico recordar que los frescos de Miguel Ángel en la Capilla Sixtina le parecieron indecentes a un papa que, avergonzado de las desnudeces que Dios no se avergonzó de crear, ordenó cubrirlas con púdicos velos... que otro, muchos años después, dispuso se retiraran. Otro tópico sería la condena de *L'Osservatore Romano* a la novela "El Evangelio Según Jesucristo", de José Saramago. Cuando se enteró, el escritor portugués comentó que el diario del Vaticano carecía de autoridad moral para descalificarlo "porque —dijo— lo que yo hice es literatura, no teología".

-III-

En el caso de "Sincretismo", hay quien estima que "la Iglesia" debería pronunciarse, y zanjar las posiciones, irreconciliablemente extremas, que algunos eclesiásticos han asumido al respecto: el cardenal Juan Sandoval, arzobispo emérito, al tildarla de "blasfemia"; el padre Alejandro Solalinde, al considerar que la pieza fue resultado de "la inspiración divina de su autor".

Si se hubiera propuesto colocar "Sincretismo" en el interior de una iglesia, para someterla al culto público, las autoridades eclesiásticas y los católicos más conservadores tendrían derecho a considerar impropia esa iniciativa y a oponerse a ella. Instalada en la vía pública, en cambio, lo sensato es verla con otros ojos: someterla a una valoración estrictamente estética, y decidir, a partir de ella, si embellece el entorno (como algunas...) o lo afea (como tantas más...).

OPINIÓN



Por | Ramiro
Escoto

MEXICANOS DE ACCIÓN O DE MODA

A pocos les recordó esta semana, que el litro de la gasolina Magna alcanzó los \$15.56 por litro en Guadalajara, pero es el mismo precio que se vendió el combustible a principios del 2017 cuando el gasolina fue el "tema" de moda. En ese entonces - no hace mucho - el país estaba enojado, las marchas y las redes sociales estaban con el tema a todo, las críticas al presidente y sobre todo, los políticos rasgándose las vestiduras por el hecho en el que hoy sólo advertimos en la memoria la regañada del presidente con su "¿Y ustedes qué hubiera hecho?"

Han pasado apenas 9 meses del hecho, pero se acabó la euforia, el enojo en esa proporción, estamos acostumbrados ya a pagar el litro de gasolina - cuando lo surten de a litro - a como cueste.

Somos los que nos indignamos por tener un gobierno de los mismos políticos de siempre, y buscamos alternativas entre la gente común que, con buenas ideas al menos mantienen la esperanza de que algo puede cambiar... nacen entonces los Independientes, figura que se aplaude en su momento, y en todo caso que causa moda entre las pláticas de sociedad, pero, lo que puede ser aprovechado es más bien otra "moda", porque quienes buscan las firmas, no las consiguen, al menos no con la misma velocidad que se venden miles de boletos para un concierto en línea; sí, en la política también criticamos, pero no actuamos, nos acostumbramos y tal es el caso que en las contiendas internas, son los mismos pero que se rolan los puestos.

¿Y qué me dice de la inseguridad?, todos hemos sido víctimas de un robo, un asalto, o al menos conocemos historias cercanas. Una vez más recurrimos a las redes sociales para descargar el enojo, para sacar propuestas, pero que no se materializan, porque nos escudamos con que falta alguien que las lleve a la práctica, ¿Pero quiénes?, ah! sí... los diputados y senadores, pero pequeño detalle, mientras estamos en una crisis, ellos buscan resolver la suya, su bono navideño, del retiro y lo que será su próxima campaña, porque durante toda la semana, pregunté a todos aquellos que saturaron mi twitter prometiendo que darían revés al gasolinazo hoy ni contestan, haciendo de su omisión el presente de por quién no merecen siquiera representar mis intereses como ciudadano.

Advierto también el enojo que nos invade con estos funcionarios que usted y yo, directa o indirectamente elegimos, veo a Carmelita Salinas haciendo un papel en la televisión, miro a la bancada de mujeres en la Cámara Baja gritando: "Ehhhhh Pu..." como si fuera un espectáculo el hecho de representar a una nación que exige en ellos trabajo y responsabilidad, pero claro, tienen fuero, son prepotentes, inalcanzables... porque lo permitimos, porque somos dejados, porque también eso es y ha sido nuestra moda.

No puedo dejar pasar en esta columna la oportunidad de ejercer lo que mi maestro de civismo en secundaria me dijo: "La elección más importante es la de los diputados locales, federales y senadores, los contrapesos del poder. Hoy me queda clara esa visión y es donde tendré mayor cuidado. Hay que hacer de eso, sí, una moda en redes, y en actuar el 1 de Julio.

De Omar Borboa?, a poco no fue también moda?... al fin y al cabo ni el PAN, ni a la Fiscalía, ni a Movilidad nos hicieron caso cuando preguntamos, entonces qué sigue... darle al silencio el valor de una omisión o generar que los que están del lado del poder sólo se ríen de nosotros... piense, somos mexicanos de acción o mexicanos de moda.

**HAN PASADO APENAS 9
MESES DEL GASOLINAZO
DE ENERO, PERO SE
ACABÓ LA EUFORIA,
EL ENOJO EN ESA
PROPORCIÓN, ESTAMOS
ACOSTUMBRADOS YA
A PAGAR EL LITRO DE
GASOLINA - CUANDO LO
SURTEN DE A LITRO - A
COMO CUESTE.**

Diego Petersen Farah

(diego.petersen@informador.com.mx)

EN TRES PATADAS

El PAN Jalisco frente a la coalición

El PAN en Jalisco enfrenta una de las encrucijadas más complejas de su historia, y vaya que las ha tenido a lo largo de sus casi 80 años de existencia. Cada etapa ha tenido su complejidad y a cada generación le ha tocado sortearla. La diferencia estriba quizá en que nunca como ahora lo que está en juego es la propia sobrevivencia del partido.

Hoy todos los partidos, no solo el PAN y no solo en Jalisco, están en riesgo porque su función en la sociedad y en la forma de hacer política ha cambiado radicalmente. Hemos visto en todo el mundo cómo los partidos se han hecho obsoletos porque no han sido capaces de entender las nuevas formas de participa-

ción. Los partidos tradicionales en Francia, España y si me apuran en Estados Unidos, dejaron de ser funcionales ante nuevas formas de organización social y ante nuevos liderazgos cada vez más complejos y efímeros.

Dentro de ese contexto, de por sí difícil, el PAN en Jalisco tiene además retos y situaciones muy particulares. Para los azules en el Estado la conformación del Frente, que les puede dar vida a nivel nacional, es una enorme amenaza que los desdibuja y los saca de la jugada, pero la realidad es que tampoco tienen un candidato y oferta propios. Los alfaristas, apropiados de Movimiento Ciudadano, han dicho a quien quiera oír que ellos no quieren la alianza y que el PAN y su historia les estorban. Hay mucho de soberbia en esa posición, que no es de extrañar en el alfarismo, pero mucho también de cierto. Enrique Alfaro no necesita al PAN para ganar la gubernatura, pero quizá sí lo necesite para algunas posiciones clave, como lo es la alcaldía de Guadalajara donde MC y el alfarismo no tienen un candidato fuerte,

entre otras cosas porque la forma particular de ejercer el liderazgo de Enrique Alfaro no permite que nada crezca a su sombra. Aunque los naranjas digan pues que no quieren la alianza ésta terminará imponiéndose por la lógica nacional y por las necesidades locales de MC, en detrimento del PAN Jalisco que no podrá ni meter las manos, no digamos opinar.

Enrique Alfaro no necesita al PAN para ganar la gubernatura, pero quizá sí lo necesite para algunas posiciones clave

Si el PAN Jalisco va en alianza para la elección del 2018 en la del 21 estará muerto. Tres años después, cuando ya no exista la alianza y tengan que plantearse competir, estarán en los huesos. Pero la pregunta de fondo no es si el PAN podrá competir sino para qué, cuál es la oferta diferenciada que puede plantear Acción Nacional y es ahí donde, me temo, hoy por hoy no tienen una respuesta. Si el PAN desaparece en Jalisco al Estado no le pasa ni le falta nada, y esa es su verdadera tragedia. Si el PAN ha de sobrevivir tiene que justificar ante los electores su existencia. Ese es su reto y por supuesto que no es menor.



Gabriel Torres Espinoza

gabortor@hotmail.com



Mil millones menos para la cultura en México

El acceso a la cultura es un derecho humano consagrado en el artículo 4 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. De acuerdo a este mismo artículo, "el Estado promoverá los medios para la difusión y desarrollo de la cultura". Más aún, no debe olvidarse que la cultura es un elemento primordial para afianzar la cohesión social, fortalecer la identidad nacional y elevar el Índice de Desarrollo Humano. México es reconocido como uno de los países con mayor riqueza cultural del Orbe. De acuerdo a UNESCO, la República Mexicana cuenta con 31 sitios dentro de la Lista de Patrimonio Mundial, siete expresiones culturales inscritas en el Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad y 10 registros en la Memoria del Mundo. La importancia de la cultura en nuestro país es tal que, de acuerdo a INEGI, la participación económica del sector cultural en 2016 representó el 3.3% del PIB nacional.

No obstante, el apoyo a la cultura en México no sólo consiste en la preservación y acceso a la riqueza cultural de nuestro patrimonio, sino también en incentivos para los artistas y sus actividades profesionales, becas de estudio, además de proyectos de inversión en los creadores, eventos culturales de gran calado y rentabilidad social. La comunidad cultural de México recibió con agrado el acierto del Titular del Poder Ejecutivo Federal de constituir una Secretaría de Cultura en nuestro país. Pero en contrasentido a esta decisión, el 8 de septiembre de 2017, se conoció el Proyecto de Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal de 2018, presentado por el Presidente de la República. En éste se propone un gasto programable para el

sector cultural en el Ramo 48, por 11 mil 716.1 millones, lo que en los hechos representaría un recorte presupuestal del 10 por ciento en términos reales respecto del Presupuesto de Egresos aprobado para 2017!

Cuando se anunció la creación de la Secretaría de Cultura, el presidente de México exclamó que "el gobierno de la República confirma que la cultura es una prioridad nacional para impulsar el bienestar y el desarrollo integral de los mexicanos". Ahora, el proyecto de presupuesto contradice las palabras del presidente. En el presupuesto federal, la cultura vuelve a ser relegada de las prioridades de inversión. Entonces, para qué elevar el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes -CONACULTA- a rango de Secretaría de Estado, cuando en los hechos su presupuesto disminuirá en más de mil millones. ¿Cómo acredita entonces la tan citada prioridad del gobierno federal para fortalecer la cultura en México? Consideremos, además, que ya el sector cultural se encuentra asfixiado por las constantes disminuciones presupuestales: ¡el ejercicio fiscal de 2017 se vio afectado por una reducción presupuestal del 21.1% en términos reales respecto del aprobado para 2016!



APUNTES

Rubén
Alonso

Twitter: @jrubenalonso



Obispos mexicanos en parsimonia

A partir de hoy, hasta el próximo viernes, se realizará la CIV Asamblea Plenaria del Episcopado Mexicano (CEM). Momento de encuentro entre obispos, oportunidad para dialogar con autoridades federales, oportunidad para definir su rumbo, y realizar corrillos de política eclesial.

La agenda de temas (ver <http://bit.ly/2yU2vya>) tiene un tema central, rezagado: aprobar el documento base del Proyecto Global Pastoral 2031-2033 (PGP). Se trata de un asunto que debieron definir en el primer semestre de 2016, pero postergaron. Llegó noviembre de 2016 y ni documento base tuvieron. Sólo borradores cuestionados porque ofrecían más de lo mismo, sin rumbo. Una Iglesia cupular sin brújula, sin liderazgo, silente. Llegó asamblea de la CEM del 25-28 de abril de 2017, y tampoco pudieron sacar su proyecto. En esa asamblea se plantearon presentar y consensuar la segunda fase del Proyecto, y acordar las líneas de seguimiento así como la fecha de su publicación (ver <http://bit.ly/2iQA0Xo>). Ahora, señalan tener un documento base. ¡Qué parsimonia!

¿Líneas de acción marcadas Francisco Papa? El mensaje que les dio en la Catedral de la Ciudad de México durante su visita, el de febrero de 2016 (ver <http://bit.ly/1TgUg0S>), sería su guía: "Sean [...] Obispos de mirada limpia, de alma trasparente, de rostro luminoso. No le tengan miedo a la transparencia. La Iglesia no necesita de la oscuridad para trabajar. Vigilen para que sus miradas no se cubran de las penumbras de la niebla de la mundanidad; no se dejen corromper por el materialismo trivial ni por las ilusiones sedu-

toras de los acuerdos debajo de la mesa; no pongan su confianza en los 'carros y caballos' de los faraones actuales [...] No pierdan tiempo y energías en las cosas secundarias, en las habladurías e intrigas, en los vanos proyectos de carrera, en los vacíos planes de hegemonía, en los infrecuentes clubs de intereses o de consorcerías. No se dejen arrastrar por las murmuraciones y las maledicencias".

En los corrillos... la sucesión de Norberto Rivera Carrera como arzobispo primado de la ciudad de México: ¿cuándo hará efectiva Francisco Papa su renuncia por límite de edad?, ¿quién será el sucesor? ¿El Papa, a propuesta del nuncio Franco Coppola y sugerencia de los obispos, se esperará a que pase el proceso electoral 2017-2018? ¿Será la asamblea "despedida" de Rivera Carrera?

A la asamblea acude el nuncio Coppola, quien aprovecha para dialogar con obispos y sondear tanto ese tema como la promoción de sacerdotes al episcopado, y cambios de obispos a otras diócesis. Es la grilla eclesial. **M**



TERCERA INSTANCIA



Por | Modesto
Barros
González

¡AHOGAN LA CIRCULACIÓN DE VEHÍCULOS!

El actual gobierno municipal de Guadalajara, en 25 meses se ha dedicado a estrangular la libre circulación de vehículos y parece que poco le importa los congestionamientos que se producen, además de gastar varios millones de pesos en esas obras que denominan "mejoras" a la ciudad.

Si bien es cierto que hace un año dieron una manita de gato para tapar los baches en varias calles como en la colonia Moderna, por señalar alguna, pero ahora iniciaron el reencarpetao de calles y avenidas en la misma zona.

Ese tipo de obras permiten mejoras en la circulación de automotores, pero las genialidades que han hecho y siguen haciendo provocan todo lo contrario.

Apenas el pasado miércoles 8 de los corrientes, una empresa contratada por el gobierno tapatío arrancó las obras en la zona de la Vieja Central Camionera, por la avenida 5 de Febrero, donde funcionaron por muchos años cinco carriles para vehículos y ahora quedarán solamente dos, según declaró el encargado de la obra Elías Daniel Malecón, además que para él es "paisajismo urbano".

El constructor tuvo el descaro de decirle al reportero de Notisistema José Luis Jiménez Castro, que "tenemos que hacer que la ciudadanía se acostumbre a caminar un poquito más, este es el tráfico que se deriva por tanta ruta de camión urbano y además la llegada de los autobuses foráneos a la central, vamos a dejar dos carriles nada más..."

Es lógico que él y su empresa gana con ese tipo de obras y tiene que defenderla, pero seguramente llegó al punto donde fue entrevistado en una moderna y lujosa camioneta, no llegó caminando, o sea nada más lo dice para disculpar las molestias que provocará la obra a comerciantes y más a los conductores de autobuses foráneos de pasajeros y los cientos de automotores que por ahí han transitado por tantos años.

Otra obra que ha provocado molestias es la "flamante" y costosa que hizo la SIOP en la calle López Cotilla, donde dejaron dos carriles y colocaron muchos topes al gusto de algún experto, seguramente.

Que decir de la avenida México, con las "modernas" ciclovías que en algunos de los puntos dejaron solamente dos carriles para los vehículos y uno muy ancho para las bicicletas que poco se usan.

Otra reducción de carriles se hace en la avenida Alcalde, donde también apoyó el proyecto el Gobernador del Estado, pero los comerciantes que ya han sido afectados por la construcción de la línea tres del Tren Eléctrico Urbano, seguramente lo resentirán más con la disminución de carriles para automotores.

Por desgracia no hay quien o quienes logren o quieran defender a los usuarios y a quienes trabajan o viven por las calles y avenidas intervenidas con las arbitrarias obras del ayuntamiento de Guadalajara.

Otra de esas arbitrariedades fue lo que se hizo por varios días en la avenida Chapultepec, la cual fue cerrada desde el monumento a los Niños Héroes hasta la avenida México,

para que una empresa de radio realizara un evento.

Desde el pasado viernes se estranguló la zona de la colonia Americana y de la Moderna, sin haber señalamientos, mantas advirtiendo las desviaciones y el cierre de la importante avenida, lo cual debieron haber hecho desde varios días anteriores.

Es lógico que la autoridad municipal no se iba a negar a la petición de la radiodifusora, pues casi está en campaña y poco le debe haber importado las múltiples molestias que ocasionaron.

Todo demuestra que el amo y señor del municipio de Guadalajara, hace lo que le pega en gana y posiblemente siga así de llegar a ser el gobernador de Jalisco.

¿TIENEN MÁS PODER LOS MENOS QUE LOS MÁS!

En el conflicto que viven los propietarios de las tradicionales Calandrias en el centro histórico de Guadalajara, el tironeo sigue a todo lo que da, con la desventaja para ellos que el actual gobierno de la ciudad parece que está encaprichado en cambiar los vehículos de tiro

por carros con motor que no se pueden llamar calandrias.

El pasado jueves el dirigente de los llamados "buenos" o sea Calandrias con caballos, Rafael Méndez, explicó que ya cuentan con una amparo de la justicia federal y declaró: "Mira de antemano te digo que ya tenemos amparo, nosotros no vamos a permitir, o sea, nuestra postura es que no entren, verdad, y ya según lo que pase y si los meten a fuerza y por ley lo dejan pues ok, pero a nosotros que no nos muevan para nada... ¿habrá un momento en que trabajen calandrias con caballos y calandrias motorizadas?... no sabría decirte, nosotros vamos a tratar de impedirlo".

Como era de suponerse el ayuntamiento de inmediato desmintió que lograron una suspensión o amparo.

Se ha informado que en total operan 55 calandrias debidamente autorizadas, pero una docena de propietarios han sido "convencidos" para cambiar al sistema de tracción por motor eléctrico y que los suministrará la empresa Kadled, la cual tendrá 20 años de concesión y podrá libremente colocar la publicidad que quiera en cada automotor, no Calandria.

Los inconformes con el nuevo vehículo son los más, alrededor de 33 los cuales se están defendiendo como gatos boca arriba para que no les despoje el actual gobierno municipal su honesta fuente de trabajo.

Cabe hacer mención que los modernos vehículos tienen un precio estimado de 500 mil pesos cada uno y que se entregarán en comodato a los actuales dueños de las Calandrias a tiro de caballo, y que el "benévolo" gobierno municipal pagará el costo del seguro de las unidades, según se ha informado.

El conflicto seguirá para varios meses y no se sabe si le alcanzará al presidente municipal Enrique Alfaro Ramírez, dejarlo solucionado antes de pedir licencia al cargo para irse a su campaña política, así que dejará otro conflicto más.

El Albañal
TANILO
tanilo@mural.com



DE DESAPARECIDOS...

1 La cancelación de los desfiles de "Alebrijes Monumentales Iluminados", que se llevarían a cabo 11 y 12 de noviembre en el Centro Cultural Santa Cecilia y en la Plaza Liberación, respectivamente, como parte de la programación del Festival Cultural Guadalajara Sucede, fue un caso excepcional, según la Directora de Cultura tapatía **Susana Chávez Brandon**.

La actividad fue propuesta a la dependencia por **Alfonso Olivera**, director de la compañía Hadron. No tenía ningún costo para la organización de Sucede, pero el promotor nomás no apareció y ambos eventos debieron desaparecer de la programación del festival, que ya está en su recta final. Lo que sí asegura la funcionaria es que los demás grupos que participan —y fueron elegi-

dos mediante una convocatoria—, han cumplido y conforme se han presentado también se les han pagado sus honorarios.

MALAS INTERPRETACIONES

2 El arte público sigue dando de qué hablar. Las manifestaciones en contra de "Sincretismo", de **Ismael Vargas**, en la capital tapatía siguen a todo lo que da, mientras que también en Zapopan ya saltaron algunas voces para hablar de influencias demoniacas en las obras del escultor **Alejandro Velasco**, que se instalaron en la Plaza de las Américas. Nomás que a diferencia de Guadalajara, en la Ex villa Maicera sí hay quién salga a defender las obras, y fue el mismísimo Padre Guardián de la Basílica, fray **Ramón Vivar Camarillo**...

Frank Lozano

franklozanodelreal@gmail.com



¿Frente o alianza electoral?

El frente solo avanza en la cabecita de Anaya, Barrales y Delgado. De Frente tiene dos dedos, de ciudadano, solo el mote. Hay que llamar a las cosas por su nombre, PAN, PRD y MC están empujando una estrategia pragmática cuya única agenda es evitar que el PRI se mantenga en el poder, o que MORENA llegue. Fuera de eso, no hay nada más.

Los tristísimos foros que esta alianza electoral están lanzando, bajo el epitafio "Los Ciudadanos Opinan", confirman el lugar que, para los dirigentes de estos tres partidos políticos, tienen los ciudadanos: son opinadores, no protagonistas.

El prototipo del foro lo describe; al centro del local donde se desarrolla el evento, cual faraones, aparecen Anaya, Barrales y Delgado y en la periferia los ciudadanos. Ellos hacen como escuchan, hacen algunos apuntes, disparan una batería de frases cargadas de buenas intenciones y lugares comunes y se acabó.

La cuestión es, que no se trata de que los ciudadanos opinen y que los presidentes de los partidos que conforman el frente, hagan anotaciones. Se debería tratar de estructurar la participación política ciudadana utilizando a los partidos.

El proceso ha sucedido al revés. Las cúpulas políticas del PAN, PRD y MC se pusieron de acuerdo para unir fuerzas, bautizaron a su engendro como ciudadano y ya después, pasadas semanas, golpes

y descréditos, comenzaron un tibio acercamiento con la ciudadanía.

Si desde un principio, antes de aparecer ellos como protagonistas, hubiesen hecho un trabajo de convocatoria social y hubieran establecido aunque sea una visión o una agenda a partir de la cual construir una apuesta, otro gallo hubiera cantado. Lo que hemos visto, es una horrenda pasarela en la que figuran y desfiguran cartuchos quemados o por quemar.

Los actores que impulsan el frente se han convertido en el blanco de los misiles del PRI y de MORENA. Si al final del show, el abanderado se apellida Anaya, Mancera o Moreno Valle, se cumplirá el pronóstico de la simulación. La única posibilidad que tiene el Frente Ciudadano para obtener la confianza de los ciudadanos, es precisamente, poniendo a quienes hoy son sus protagonistas en un segundo plano y dejando el paso a hombres y mujeres sin compromisos partidistas.

La otra opción es que los promotores terminen desenmascarándose y en vez de Frente Ciudadano, le llamen a su amasiato, alianza electoral. Ahí no hay engaño. Ahí se habla con la verdad y es perfectamente válido aliarse para contender por el poder. En una de esas, hasta les sale, y nos evitan y se evitan meses de martirio y de política bananera. **M**

**JORGE
NARRO MONROY**

jorgen@iteso.mx



El transitorio incluido en la reforma a la Constitución al avalar la Ley del SAE hará que la clase política se salga con la suya.

La trampa

El pasado 18 de julio el Legislativo aprobó y el Ejecutivo publicó la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Jalisco (SAE). Cuatro son las piezas clave del Sistema: la Comisión de Selección, el Comité de Participación Social, el Comité Coordinador y la Secretaría Ejecutiva.

La Comisión de Selección fue nombrada por el Congreso el 14 de septiembre: tres mujeres y seis hombres (con la notable ausencia de representantes de la Univa y del ITESO y de los postulados por el sector más aguerrido de la sociedad civil). Su tarea: elegir a los cinco miembros del Comité de Participación Social (CPS) "y demás Comités que sean requeridos".

El 30 de octubre la Comisión anunció los nombres de los cinco, que tomaron protesta el día 1 del presente. Todas y todos con un perfil eminentemente técnico, tal como lo habían pedido muy diversas voces de la sociedad jalisciense. Sorprendente, sin duda. La burra no era arisca, de modo que esperábamos que los partidos y los poderes fácticos colocaran a testaferros que aseguraran sus intereses.

No fue así. La trampa estaba en otro lado.

En la Ley del SAE del 18 de julio, el CPS tenía tres tareas y, además, de poca monta: presidir rotativamente el Comité Coordinador, "coadyuvar (...) al cumplimiento de los objetivos del Comi-

té Coordinador, (y) ser la instancia de vinculación con las organizaciones sociales y académicas relacionadas con (la materia)".

El 26 de septiembre se publicó en el Periódico Oficial del Estado una serie de reformas al SAE. Reformas que otorgaban al CPS nuevas y muchísimo más importantes responsabilidades: "El Comité de Participación Social organizará y realizará una evaluación integral de la idoneidad de los aspirantes (a Auditor Superior) que podrá incluir la aplicación de exámenes (...), la presentación de proyectos de trabajo y entrevistas personales (...). Además "emitirá un informe con la opinión técnica del análisis de los perfiles de los aspirantes (...). Para los casos del Fiscal

General, del Fiscal Especializado en Combate a la Corrupción y de los tres Magistrados del Tribunal de Justicia Administrativa: "El Comité de Participación Social emitirá un informe con la opinión técnica de los perfiles de los aspirantes (...)".

Para todo ese trabajo (habrá que quitar lo relativo al Fiscal General cuyo nombramiento -sin explicación alguna- se pospuso), para todo ese trabajo -repito- el CPS dispone de hasta treinta días naturales, contados a partir de "que reciba la copia de los expedientes" de todos los que aspiren a los cargos. ¡Treinta días para analizar expedientes, hacer entrevistas y/o exámenes y elaborar informes técnicos sobre el perfil de todos y cada uno de los aspirantes! Treinta días, excepto en el caso del Fiscal Anticorrupción. Para éste, el CPS dispondrá de apenas 15 días naturales.

Y no solo eso: los aspirantes al cargo de Auditor Superior tuvieron solo cinco días hábiles -a partir de la publicación de la convocatoria- para integrar su expe-

diente y registrar su candidatura en el Congreso; los aspirantes a Fiscal Anticorrupción seis días y los aspirantes a Magistrado cuatro. Inevitable la sospecha: ¿El plazo tan corto habrá sido para que solo se pudieran registrar los que ya tenían el expediente listo ...porque ya estaban avisados?

¿Cuál es la justificación de tanta prisa? Un transitorio incluido en la reforma a la Constitución del Estado el día en que se aprobó y publicó la Ley del SAE. Uno que establece que "El Congreso del Estado deberá emitir las convocatorias y proveer lo necesario (...) para que antes del 15 de diciembre se encuentren nombradas las personas que ocuparán los cargos (...)" . Un transitorio que colocó al CPS contra las cuerdas, aun antes de su integración y de asignarle nuevas responsabilidades. Un transitorio para que la clase política se salga con la suya. Un transitorio que podría cambiarse -como lo pidió el CPS- si el Congreso quisiera. Pero no quiso. Excepto Pablo Torres, el diputado independiente.

Puntos
y Contrapuntos
PEDRO MELLADO
pedromellado@gmail.com



Conflictos reales

Los integrantes del Comité de Participación Social (CPS), que deberá elaborar dictámenes técnicos sobre 128 candidatos inscritos para nueve cargos clave en el nuevo Sistema Estatal Anticorrupción (SEA), tendrían la obligación de denunciar públicamente, ante la sociedad que espera de ellos una labor profesional, honrada y valiente, si algunos poderes formales y fácticos pretendieran presionarlos para que sus evaluaciones favorecieran y legitimaran a algunos de sus protegidos.

El CPS valorará la elegibilidad, independencia, preparación, capacidad, experiencia y honradez de los de 16 aspirantes a las contralorías internas de la Comisión Estatal de Derechos Humana-

los, del Instituto de Transparencia e Información Pública, del Tribunal de Justicia Administrativa y del Tribunal Electoral de la entidad; de los 72 candidatos a ocupar tres cargos de Magistrados de la Sala Superior del nuevo Tribunal de Justicia Administrativa; de los 22 ciudadanos que buscan la titularidad de la Auditoría Superior del Estado y a los 18 que pretenden encabezar la Fiscalía Anticorrupción.

La declaración 3de3, patrimonial, fiscal y de intereses, al igual que la exigencia de presentar, explicar y resolver casos prácticos, podrían poner en aprietos a algunos candidatos a Magistrados, a la Fiscalía Anticorrupción y a la Auditoría Superior del Estado, a quie-

nes se examinará con más rigurosidad.

Veamos un ejemplo: **Cynthia Patricia Cantero Pacheco** es actualmente presidenta del Instituto de Transparencia e Información Pública (ITEI). Pretende ser titular de la Auditoría Superior del Estado. Tendría conflicto de intereses si llegara a la Auditoría, pues debería fiscalizar su propia cuenta pública del ITEI y hacer lo mismo con el Poder Judicial, en particular con el Supremo Tribunal de Justicia, donde su padre, el Magistrado **Salvador Cantero Aguilar**, es presidente de la Tercera Sala Especializada en Materia Civil.

Con prendas académicas en el ámbito de la transparencia, no se observa en los antecedentes de Cantero Pacheco experiencia reconocible en materia de fiscalización, que pudiera sustentar la presentación, explicación y resolución de un caso práctico, real, como lo exigiría el CPS a los candidatos.

Si las hubiera, el CPS tendría que denunciar cualquier presión, amenaza o acoso.



PATINAZO



Baja SSJ Se realizó un diagnóstico sobre la situación del dengue en Jalisco y los resultados pusieron en jaque a la autoridad: Son 6,106 casos probables, de los cuales de la semana 1 a la 31 están registrados 1,784 y de la 32 a la 43 van 4,322. No es un hecho aislado como se decía con el anterior secretario.



Baja Seguridad a mujeres En Jalisco, cada 32 horas una mujer se presenta a recibir atención en alguna de las unidades médicas tras haber sido víctima de una violación sexual, según datos del Programa de Prevención y Atención a la Violencia Familiar y de Género. Se ha dado tratamiento preventivo de VIH/sida a 205 víctimas.



Baja La FGE La Fiscalía de Jalisco se ubica en el número 25 a nivel nacional en el índice de fiscalías o procuradurías que más hacen valer la justicia, según el análisis Impunidad Cero, realizado por el especialista en temas de seguridad Guillermo Zepeda Leucona, quien tomó en cuenta datos estadísticos del Inegi.

**El único
interés en
los planes
urbanos de
Zapopan:**

**la re
sor
tera**



HAY OBSTÁCULOS EN EL FRENTE POR MÉXICO:



**CÓMO VEN A ALFARO
LOS PANISTAS DE
JALISCO**



**CÓMO VE A ALFARO
RICARDO ANAYA**



Que ino! al dedazo (ji) /yo



EQUIDAD DE GRITO

OSVALDO



No nombren Contralor /yo





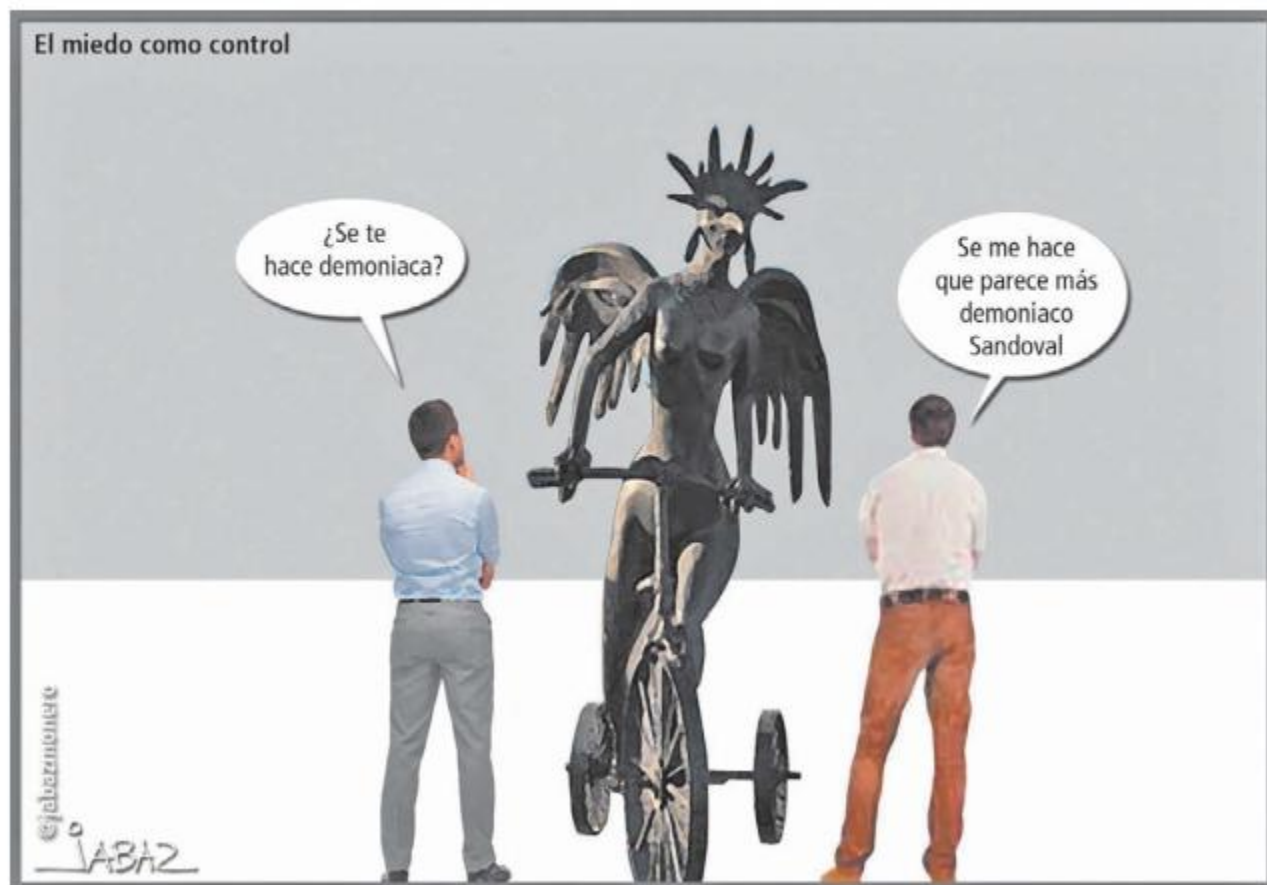
CARTUCHO

Qucho



JABAZ

El miedo como control



Fake presidents





ENCUESTA PARAMETRÍA

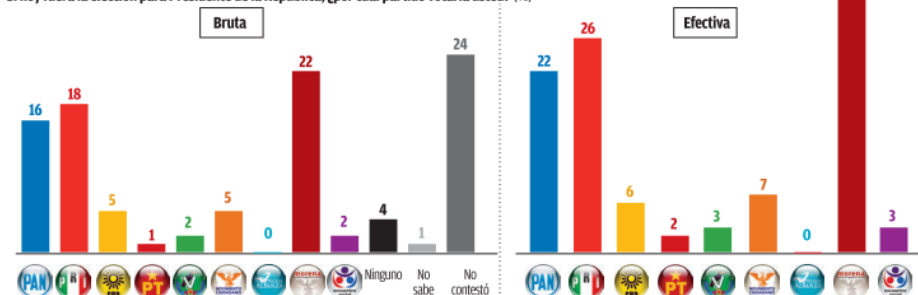


¿El efecto Margarita?: Morena, a la cabeza; el PRI gana terreno

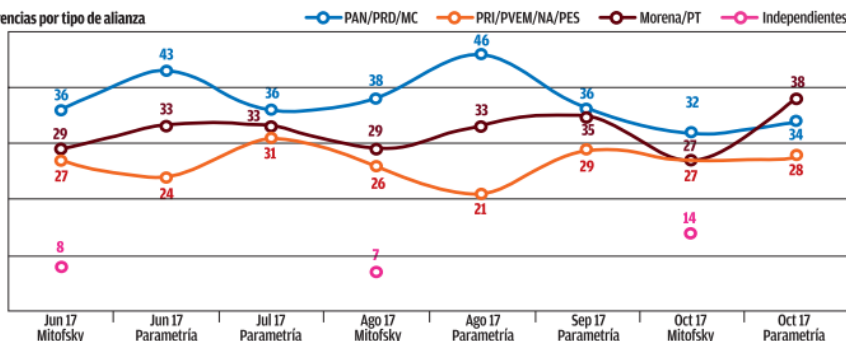
El PAN desciende al tercer sitio y el PRD se va hasta el quinto, detrás de Movimiento Ciudadano; al incluir a los independientes, se cierra la contienda

PREFERENCIA ELECTORAL

Si hoy fuera la elección para Presidente de la República, ¿por cuál partido votaría usted? (%)



Preferencias por tipo de alianza



Fuente: Parametría y Gráfico: Eduardo Salgado

FRANCISCO ABUNDIS
Fundador y director de Parametría



Las últimas cinco encuestas electorales dadas a conocer en octubre de 2017 por diferentes consultoras y medios de comunicación indican que no existe consenso unánime sobre las posiciones que ocupan los partidos políticos con mayores preferencias rumbo a la elección presidencial de 2018. Cuatro mediciones (Buendía & Laredo, *El Universal*, Consulta Mitofsky y Parametría) tienen a la cabeza al partido Morena, mientras que *El Financiero* registró mayores preferencias por el PRI. El segundo lugar tampoco coincide: mientras para Parametría el PRI está en segundo lugar, para las

otras series está en tercero o empatado con Acción Nacional.

Una de las preguntas evidentes es el posible impacto que tendrá en las preferencias electorales la renuncia de Margarita Zavala al PAN, la cual se concretó el pasado 6 de octubre. De acuerdo con datos del *poll of polls* se observan cambios en las preferencias electorales ciudadanas de la pasada medición a la más reciente en cada serie. Es decir, la falta de consenso en las diferentes mediciones podría interpretarse como un escenario de volatilidad a partir de los eventos recientes.

Si analizamos la serie histórica de las mediciones dadas a conocer de la intención de voto suponiendo posibles alianzas, podemos ver que, en este caso, siete encuestas coinciden en que el Frente Ciudadano por México, conformado por PAN/PRD/MC, tenía mayores preferencias de votos, con porcentajes que

oscilaron entre 36% y 46%; sin embargo, la última encuesta de Parametría, la cual se realizó días después de la renuncia de Margarita Zavala al PAN, indica que el frente descendió al segundo lugar de la contienda y Morena se posicionó en el primero.

Existe coincidencia en las encuestas respecto de las preferencias por la posible coalición conformada por PRI/PVEM/NA/PES, la cual en todas las mediciones se mantiene en tercer lugar de las preferencias ciudadanas con porcentajes de 21% a 31%. Estos datos deben tomarse con precaución, pues aunque hay aspirantes a la Presidencia, aún no hay certeza respecto a quiénes finalmente competirán. Cuando estos se definan, las mediciones que preguntan directamente por la preferencia de candidatos podrán ser más precisas. Hasta ahora, el único candidato "seguro" es Andrés Manuel López Obrador, con Morena.

Si analizamos la película completa, podemos describir un poco de la historia de esta elección. Por ejemplo, de octubre de 2015 a mayo de 2016, el PRI estuvo en el primer lugar de la contienda. Sin embargo, a partir de junio de 2016 y hasta diciembre de ese año el PAN aumentó sus preferencias y se posicionó como la primera fuerza electoral, escenario que cambió en enero de 2017. Los datos muestran un crecimiento gradual de Morena, quien a partir de enero de 2017 y hasta la última medición de octubre se ha mantenido en el primer lugar de las preferencias con porcentajes arriba de 30%.

La encuesta nacional de Parametría llevada a cabo del 28 de octubre al 1 de noviembre de este año hace un análisis del efecto de los independientes, preguntando primero por quién votaría sin incluirlos y después incluyéndolos. De acuerdo con la encuesta nacional

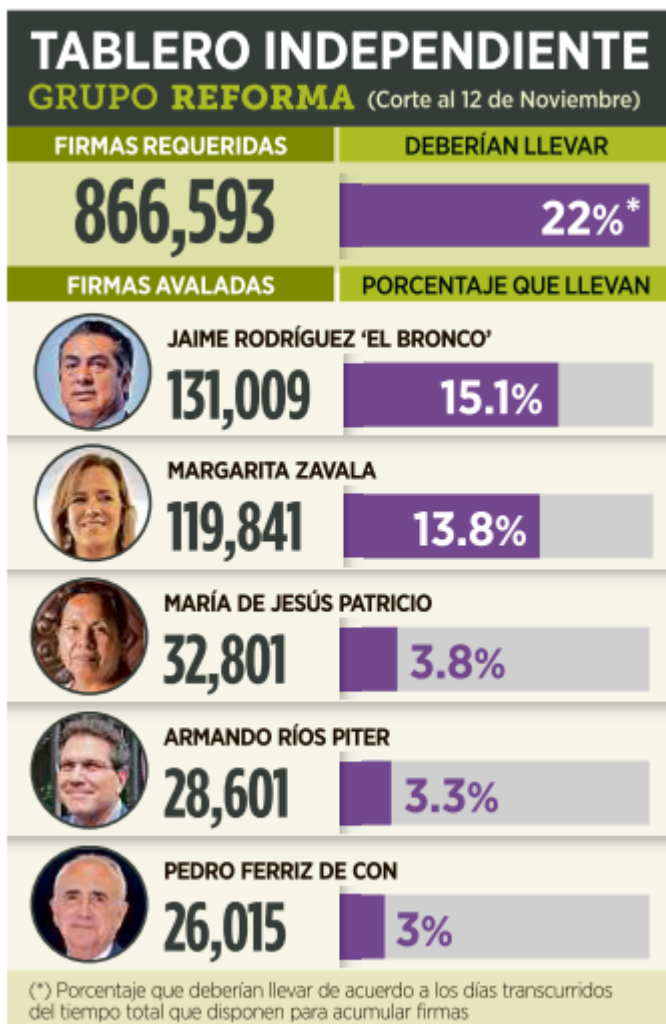
en vivienda por Parametría, si hoy se celebraran las elecciones Presidenciales, el partido Morena tendría mayor preferencia electoral; dicho partido cuenta con una preferencia efectiva (no contempla ninguno, no sabe y no contesta) de 31%, mientras que el Partido Revolucionario Institucional (PRI) se posiciona en el segundo puesto con 26%. El Partido Acción Nacional desciende al tercer sitio con 22% de las preferencias ciudadanas.

Detrás de ellos se encuentra Movimiento Ciudadano con 7%, el Partido de la Revolución Democrática (PRD) aparece en la quinta posición con 6% y el resto de los partidos tiene entre 2% y 3% de las intenciones de voto. Un escenario ligeramente distinto se presenta cuando se incluyen independientes. De acuerdo con información del Instituto Nacional Electoral (INE), el registro de aspirantes a contender como candidatos y candidatas independientes cerró en 48 personas que buscarán recabar el apoyo ciudadano. En total, deberán conseguir 866 mil 593 firmas por medio de una aplicación diseñada por dicho instituto.

Respecto a las preferencias electorales incluyendo a las candidaturas independientes, podemos ver que la presencia de estas resta algunos puntos a los partidos políticos mejor posicionados. Hay 11% de preferencia bruta por un candidato o candidata independiente.

En este escenario Morena se mantiene a la cabeza, sin embargo, disminuye su intención a 27%, lo mismo ocurre con el PRI, quien registra 25%, y con el PAN, que ante la presencia de independientes cuenta con 19% de las preferencias. Es decir, aun cuando las variaciones se encuentran dentro del margen de error, pareciera que la presencia de independientes cierra la contienda. **M**

Nota metodológica: Parametría. Encuesta en vivienda. Representatividad: Nacional. Número de entrevistas: 800 encuestas realizadas del 28 de octubre al 1 de noviembre de 2017. Nivel de confianza estadística: 95%. Margen de error: (+/-) 3.5%. Diseño, muestreo, operativo de campo y análisis: Parametría SA de CV. Método de muestreo: Aleatorio sistemático con probabilidad proporcional al tamaño. Unidad de muestreo: Las secciones electorales reportadas por el INE. Población objetivo: Personas de 18 años en adelante con credencial para votar que al momento de la entrevista residen en el lugar de interés.



Piden partidos 'moche' a mujeres, advierte

FRANCISCO DE ANDA

Los lineamientos de paridad de género del IEPC están establecidos, pero también lo están las simulaciones y los "moches" solicitados a candidatas por sus partidos, consideró Claudia Salas, experta en el tema.

De acuerdo con la también directora general de Igualdad, Desarrollo y Adelanto, se requiere monitorear el cumplimiento de los lineamientos para inhibir la práctica de los partidos de solicitar a las mujeres el 50 por

ciento de su sueldo, a cambio de postularlas a algún cargo de elección popular.

"Hemos sabido de casos donde sucede que se les pide este porcentaje del sueldo y todos los puestos también que confluyan sobre estas mujeres para tener esos cargos ellos como líderes de partido", aseveró.

Otro aspecto que preocupa es la posible simulación en el cumplimiento de la paridad horizontal, donde la mitad de las candidaturas a las Alcaldías deberán ser para personas de un mismo sexo,

pero se les puede obligar a pedir licencia, para que su lugar sea tomado por un varón.

Aseguró que un escenario parecido, de relevo en el cargo, pudiera repetirse en la postulación de candidaturas a diputaciones plurinominales.

Para evitarlo, las mujeres deben hacer conciencia y denunciar, además de conocer los lineamientos de paridad de género para fijar una postura con respecto a los mismos.

Además, de acuerdo con Salas, los institutos políticos

requieren mecanismos claros para procesar las posibles querellas.

Los dirigentes de las principales fuerzas políticas en Jalisco se han comprometido a cumplir los lineamientos de paridad de género establecidos por la autoridad electoral, entre los que destacan que las mujeres puedan acceder a la mitad de las candidaturas y que las postulaciones a las Alcaldías se distribuyan de forma equitativa entre hombres y mujeres con base en un criterios de competitividad.

Claudia Salas

Experta en igualdad de género



/// Ha sucedido en Jalisco, pero las mujeres no denuncian (...) porque están amenazadas, porque si denuncian, las dejan sin el puesto".

PRESIDE LA COMISIÓN DE IGUALDAD DE GÉNERO

“LAS MUJERES NO SOMOS CUOTAS”: LILIANA MORONES

2018 será el
año de las
mujeres, dice la
integrante de la
LXI Legislatura

POR ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

“No podíamos seguir siendo cuotas, las mujeres no somos cuotas”, es un derecho y así está establecido en la Constitución Política, que hombres y mujeres son iguales ante la ley, “no es una concepción por tema de género”, tampoco es para “rellenar las listas”, manifestó en entrevista exclusiva con EL OCCIDENTAL, la diputada Liliana Morones Vargas, presidente de la Comisión de Igualdad de Género de la LXI Legislatura, respecto a la paridad horizontal que será un hecho en las próximas elecciones.

2018 será el año de las mujeres, “culturalmente sabíamos que no se había hecho, se había avanzado en las famosas cuotas, con muchas veces cubrir el porcentaje de mujeres o buscar otros mecanismos que no favorecían a darle a lo que derecho corresponde”, refirió la legisladora del PRI y promotora de esta reforma desde el 2016 y que vio la luz con el voto de todas las fracciones este año.

Es una deuda histórica con las mujeres / “debemos darnos cuenta que esta cultura política de cuotas no ayudaría si siguiéramos haciéndolo con cuotas”, admitió.

Es de destacar, apuntó, que en los municipios con mayoría de población indígena que están obligados a contar con por lo menos una o un representante de alguna etnia indígena, cuando sean dos deberán observar la paridad.

La legisladora priista reconoció que con voluntad no se haría, “porque hubo muchas oportunidades de hacerlo de manera consiente, cultural y voluntaria y no se hizo”.

Las mujeres hasta ahora, no obstante ser a mitad de la población, son las que ayudan a sacar la campaña de o la que hace toda la organización en la misma colonia; son potencialmente servidoras de su sociedad “y no las reconocemos, aquí cada partido debe aplicar sus cuotas de capacitación”.

Para evitar que lleguen amigas, parejas, esposas, nietas, hijas que no tienen carrera en sus partidos, dijo Morones Vargas que a personas que van a contender, hombres y mujeres deben tener carrera en su partido, a la comunidad, “no queremos improvisadas”, gente que no conoce su partido, que no ama a Jalisco y sus colonias, por lo que exhorta a los partidos a integrar a mujeres que han venido trabajando y a las que ya se tiene que ver en los partidos.

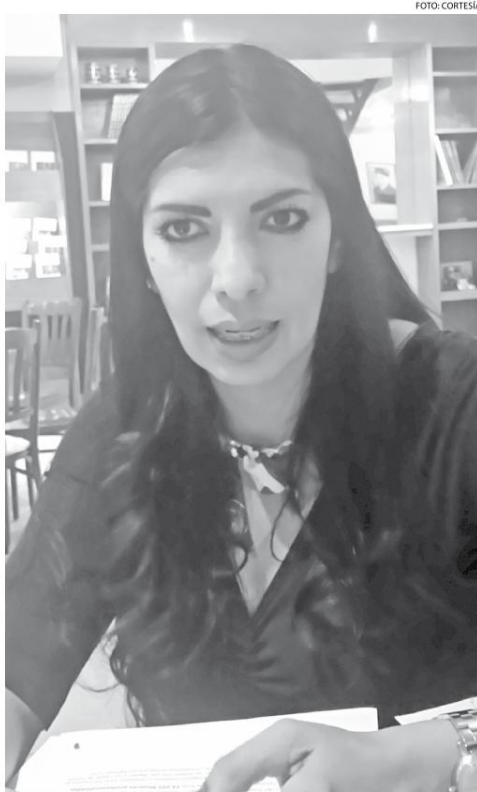
Sentenció: “No queremos que nos tomen como un género, porque de cuotas vamos a pasar a género” y “haceran a las familias, Estado”.

Se habla mucho de sororidad (mujeres que ayudan a mujeres), se menciona palabras que en la realidad no se hace, es incongruencia, “muchas veces no hay sororidad”, afirmó.

También hizo un llamado a las mujeres le reconozcan a las mujeres y quienes de verdad puedan ser representantes, que valgan por lo que han hecho y “queremos que nos represente”.

En Jalisco hay cinco presidentes municipales de 125 municipios, y en la presente legislatura llegaron 18 diputadas, hoy son 19 (por licencia de legisladores).

Hay quien le dijo en el Congreso que en lugar de 50% fuera mayor el porcentaje, a lo que le respondió: “Si en este momento tienes un mínimo de porcentaje de presidentes municipales, se tiene que hacer una acción afirmativa para que garantice ese derecho de hombres y mujeres”. Y con a paridad 50 y 50 se trabaja en igualdad de oportunidad, pero “hay un arraigo y debe reconocerse, los partidos políticos hasta la fecha no se dieron cuenta o no querían reconocerlo”.



LILIANA Morones Vargas.

FOTO: CORTESÍA

“
CONCESIÓN
POR TEMA DE
GÉNERO NO ES,
TAMPOCO ES PARA
RELLENAR
LAS LISTAS”

Liliana Morones
Legisladora

un mecanismo de los partidos políticos siempre y cuando cumpla con el principio de paridad primero.

Es un derecho que no se hacía valer, por lo que reconoció a mujeres que lucharon para que se lograra, que primero fueron cuotas y siguieron peleando para hoy tener garantía de la paridad.

“En Jalisco no habrá techos de cristal, hoy en el Estado, este piso que no era paño debe quedar atrás, los techos de cristal deben quebrarse”.

EL IEPC PODRÁ ELIMINAR CANDIDATURAS Y PLANILLAS SI NO SE RESPETA LA PARIDAD

“El INE es muy claro al no darse esta integración: el IEPC está facultado para regresar candidaturas y planillas o eliminarlos si no los corrigen”.

Pidió a los partidos políticos “a reconocer esas mujeres su trabajo, no sólo por cumplir estas listas o rellenar estas listas con un sesgo femenino, es reconocer a estas mujeres que han venido trabajando en la sociedad, sea del partido que sea, que se le reconozcan sus derechos”, ya que entre más cambian los roles de la mujer, más se acentúa la violencia política.

LINEAMIENTOS DEL PRINCIPIO DE PARIDAD DE GÉNERO

Lineamientos para garantizar el cumplimiento al principio de paridad de género en candidaturas a presidencias municipales, regidurías y sindicaturas en Jalisco.

La mitad de las sindicaturas que integrarán los registros deberán corresponder a mujeres.

Se crean tres bloques de competitividad basados en los datos de la elección 2014-2015: de porcentaje de votación alta, media y baja. Se crean dos sub-bloques en el bloque de votación alta y dos sub-bloques en el bloque de votación baja, de los cuales deberá garantizarse paridad en cada uno de los sub-bloques del bloque de votación alta y el sub-bloque más bajo del bloque de votación baja, para impulsar la paridad transversal con el objetivo de que las candidaturas de mujeres correspondan también a municipios que se hayan ganado o con porcentajes altos.

En las candidaturas que se integran por fórmula- cuando las mujeres son propietarias- siempre ser suplente a otra mujer, pero si el propietario es hombre podrá tener por suplente a una mujer.

En los municipios con mayoría de población indígena que están obligados a contar con por lo me-

nos una o un representante de alguna etnia indígena, cuando sean dos deberán observar la paridad.

Los partidos deberán garantizar la paridad sin excepción, aun cuando un partido político pretenda ejercer el mecanismo de reelección.

Coaliciones. Las coaliciones deberán observar las mismas reglas de paridad.

Los registros de candidaturas cuando se presenten en número impar, el excedente resultante de dividirlo entre dos, corresponderá a una mujer.

Las listas deberán observar un orden alternado que asegure que a una candidatura de un género le suceda una del otro género.

En las candidaturas a diputaciones provenientes de partidos aquellas que estén encabezadas por un hombre su suplente podrá ser un mujer, no así cuando la titular sea una mujer, en cuyo caso su suplente si deberá ser del mismo género.

Corresponderá a partidos resolver lo de diputados con interés en buscar la reelección.

Las posiciones nones de las listas de candidaturas de representación proporcional serán de mujeres.

DEBEMOS DARNOS CUENTA
QUE ESTA CULTURA EN POLÍTICA
DE CUOTAS NO AYUDARÍA SI
SIGUIÉRAMOS
HACIÉNDOLO CON CUOTAS

COMITÉ ESTATAL ELECCIONES 2018

Aprueban que candidato panista sea por designación

El Comité Directivo estatal del PAN aprobó, luego de una votación, que el método de designación del candidato a gobernador de Jalisco sea por la vía de designación.

En las instalaciones del comité se celebró la tercera sesión ordinaria, encabezada por el presidente del partido, Miguel Ángel Martínez.

El secretario de Acción Electoral, Juan Pablo Colín Aguilar, fue quien propuso que el método sea vía designación para las próximas elecciones.

Luego de dos rondas de debates, se sometió a votación el método de designación, que finalmente se aprobó por la mayoría: 76 votos a favor, 21 en contra y una abstención.

Por otra parte, en la misma sesión, aprobaron el presupuesto ejercido durante el primer semestre de 2017.



Miguel Ángel Martínez, presidente del PAN Jalisco.

RUMBO AL 2018

En encerrona deciden a candidatos del PAN

RB

■ En medio de amenazas por abandonar el Partido y una lucha entre representantes de Acción Nacional (PAN) se eligió el método por el cual la militancia elegirá a su candidato a la gubernatura de Jalisco para el 2018.

Debido a que el Comité Estatal decidió no hacer pública la Sesión Ordinaria, algunos de sus militantes que están en contra de la conformación del Frente Ciudadano por México amenazaron con convocar a

todos los inconformes y deslindarse de las decisiones tomadas el pasado sábado.

El debate duró varias horas. Finalmente con tres oradores a favor y tres en contra, en la primera ronda, y una segunda vuelta con dos oradores a favor y dos en contra; se sometió a votación el método de selección para el que ocuparía el cargo. Basados en el artículo 102 de su asamblea, los panistas eligieron "La vía de la designación".

Finalmente, los directores de comunicación social de Acción Nacional, decidieron que no era propio hacer público el audio donde se explicaban las discusiones internas del Partido, de la que este reportero solicitó una copia, y se negó. El argumento fue la confidencialidad del acuerdo y que los militantes albiazules que habían amenazado con presentar sus renuncias ante la conformación de la alianza entre partidos, no se presentaron.



Optaron por la designación

CORTESÍA

Opta Kumamoto por no confiarse

LLEVA CASI 30 POR CIENTO

El aspirante a la candidatura al Senado prefiere no dar por hecho que recolectará las más de 115 mil firmas que requiere

DARÍO PEREIRA

Al corte de ayer por la mañana, el diputado local con licencia Pedro Kumamoto había enviado al Instituto Nacional Electoral (INE) las firmas de 33 mil 906 ciudadanos que apoyan su intención de postularse por la vía independiente a un espacio en el Senado de la República.

Con un plazo que vence el 21 de enero y la necesidad de juntar 115 mil 443 firmas, Kumamoto ocupa la segunda posición entre quienes buscan aparecer en las boletas para llegar a la Cámara alta con un avance de 29.37 por ciento. Sólo es ligeramente superado por el sinaloense Manuel Clouthier con un adelanto de 29.7 por ciento.

A pesar de llevar un ritmo que parece favorable, el actual diputado local no da por seguro el alcanzar la meta propuesta.

"Confiado nunca. Siempre con el esfuerzo y con el trabajo que se

"Confiado nunca. Siempre con el esfuerzo y con el trabajo que se ve por parte de las y los brigadistas, a los cuales no se les paga ni un solo peso"

**PEDRO KUMAMOTO
DIPUTADO LOCAL CON LICENCIA**

ve por parte de las y los brigadistas, a los cuales no se les paga ni un solo peso; la pasión con la que divulgan sus ideas pues creo que ya vale la pena, sobre todo el ejercicio para que esta sociedad que busca el cambio, lo pueda obtener".

Como parte de la campaña, du-



VISITA. Una de las colonias en donde estuvo el equipo del aspirante este fin de semana fue La Estancia.

rante el fin de semana Kumamoto y sus colaboradores visitaron 18 colonias de la Zona Metropolitana de Guadalajara con la caravana #FirmaKumamoto.

El recorrido inició en la mañana del sábado en el Mercado Juárez de la colonia Americana y concluyó ayer por la noche con un evento realizado en el Parque Rubén Darío de Providencia.

En las reuniones, quien se convirtiera en el primer diputado independiente de Jalisco pidió a los vecinos su firma, convertirse en auxiliares para recabar apoyos o dar donativos económicos para financiar los materiales requeridos en la campaña.

Los otros tres candidatos emanados de la plataforma Wikipolítica, quienes aspiran a candidaturas independientes a diputaciones federales, también presentan avan-

ces en la recolección de apoyos.

Rodrigo Cornejo, quien busca aparecer en las boletas por el distrito 10, ha enviado al INE 3 mil 618 firmas de las 6 mil 193 que requiere (de las firmas mandadas 70 no han sido válidas por distintas razones o son duplicadas, mientras que 437 se encuentran en proceso de corroboración con la lista nominal).

Pablo Montaña, quien pretende la candidatura por el distrito 8, ha mandado 3 mil 462 rúbricas (70 de ellas inválidas o duplicadas y 329 en vías de verificación. Necesita un total de 5 mil 921 firmas validadas).

En tanto que Alberto Valencia, quien aspira a la candidatura por el distrito 16, ha recabado 2 mil 941 (44 inválidas y 250 más en revisión) de un umbral de 5 mil 617 apoyos necesarios.



INSTAGRAM
/ntrguadalajara



TWITTER
@ntrguadalajara

ESPECIAL

LA ENTREVISTA CON ENRIQUE AUBRY

> **ARISTÓTELES SE NEGÓ A COGOBERNAR CON EL VERDE**

EL VERDE NO HARÁ ALIANZA CON EL PRI EN EL 2018: AUBRY

Raúl Padilla es un hombre leal y de palabra, resalta

Por Diego Morales

El PRI en Jalisco perderá a su principal aliado en las elecciones de hace seis años que le permitió ganar la gubernatura y las principales alcaldías de la zona metropolitana, el Partido Verde que en esta elección pretende ir solo, como lo afirma su secretario general en el Estado, Enrique Aubry de Castro Palomino.

El motivo de este rompimiento fue que el gobierno de Aristóteles Sandoval rechazó coger gobierno con el Partido Verde y no cumplió los acuerdos.

Precisamente esas diferencias llevaron a que Enrique Aubry de Castro Palomino pidiera licencia como diputado local para descansar la mente y disfrutar a su familia, conforme lo apunta.

Ahora, de cara al proceso electoral del 2018, Aubry dice regresar maduro y con las ideas renovadas. Así lo indica entrevistado en Conciencia al Aire Enrique Aubry de Castro Palomino, Secretario General del Partido Verde Ecologista en Jalisco.

Una de las polémicas que se dieron antes de su retirada temporal fue una supuesta ruptura con el gobierno de Jorge Aristóteles Sandoval, que llegó al poder en alianza con el Verde, a lo cual refirió:

"Muchos se preguntan, no entendemos, pero el gobernador sí lo entiende, toma la decisión de que no seamos cogobierno, no trabajar de la mano en tema de decisiones, yo respeto, él es el gobernador, decide con quién caminar en su gobierno, pero creo que cuando uno va en alianza es coger gobierno si llegas a ganar. Igual en las que pierdes, se asimilan errores y aciertos. Saliendo de la presidencia me preparaba para irme, pensar bien las cosas, hay cosas que no comparto, estoy acostumbrado a una política de palabra no de palabras".

En su experiencia política, que comenzó desde muy joven, resalta el haber compartido mesas con diálogos y consensos con políticos de palabra, cosa que faltó en el escenario local por lo que decidió mejor descansar.

"Me tocó crecer con otros políticos, con otra forma de gobernar, me tocó compartir una mesa con un Manlio Fabio Beltrones, con Ricardo Anaya, Ricardo Monreal, Arturo Escobar, donde no se juega a palabras, lo que acordabas se cumplía. Y cuando hay falta de palabra, no hay comunicación, hay malos entendidos, y cuando hay malos entendidos escuchas lo que quieres escuchar, y así no me gusta jugar, preferí separarme del cargo, tomar un descanso, pensar en lo que viene".

PADILLA ES HOMBRE DE PALABRA

En la entrevista se le pregunta a Aubry sobre sus relaciones y amistad con los hombres del poder en Jalisco. Concretamente con Raúl Padilla y Aristóteles Sandoval, a lo que señala:

"Mi cariño, respeto y admiración para el licenciado Padilla. De lo que yo conozco, es una persona de buenos sentimientos, un hombre leal, que habla de frente, que hace valer su palabra, que no vas a batallar en llegar a algo, él te dice sí o no, no a medias, no déjame ver, fácil de platicar, fácil de entender. Es a gusto escucharlo, ver lo que ha vivido, ver que en muchas partes del mundo lo reconocen y lo valoran y aquí no, aquí le preguntas a la gente y es querido por muchos y odiado por otros. Así son los líderes, odiados y queridos".

A la vez, indica su relación con el gobernador de Jalisco, Jorge Aristóteles Sandoval Díaz. "Es una relación de respeto, de mi parte siempre estuvo la amistad, porque soy sensible, sentimental, en esos temas sí creo en la amistad, en la palabra, creo en esas cosas. Hoy creo que aquí fue un tema de política, no fue de amistad".

También, es cercano a Francisco Ayón López, quien recientemente anunció que se separará del cargo para ponerse a las órdenes de su partido. "Es mi amigo, una per-



Enrique Aubry. Afirma que el Partido Verde en las elecciones del 2018 irá solo sin alianza.



Enrique Aubry habla de su relación con los hombres del poder en Jalisco. De Raúl Padilla, dice que es un hombre que honra la palabra; de Aristóteles Sandoval afirma que su relación es política y que no hay amistad.

sona con la que construimos una gran amistad, nos hemos alejado porque he viajado, me separé del cargo, no lo he frecuentado, pero ya escribí con él y le deseo lo mejor en lo que decida. Yo creo que correrá al senado de la república, yo creo, o si no una diputación", puntualizó.

EL VERDE CAMINARÁ SOLO

En el tiempo que ha estado fuera de la escena pública, se dio cuenta de algo, el Partido Verde Ecologista de México cuenta con aceptación, y lo dice en base a números y simpatía que encuentra al recorrer el estado. Con esto, Enrique Aubry asevera que es momento que su partido camine solo, con su bandera, lejos de la alianza histórica con el PRI.

"Estoy convencido que el Partido Verde debe y tiene, va a competir solo, en el tema estatal. Yo dejo abierta una puerta de alguna alianza en el tema federal, pero puedo confirmar que estoy convencido que es momento de competir solos, muchos pueden hablar, siempre han hablado, pero siempre se han equivocado, yo creo y estoy convencido que a nosotros nos conviene correr solos. No es un divorcio, sigo teniendo pláticas con ellos, pero ellos piensan que el Verde es caro, que pedimos de más, que

es un dolor de cabeza, es momento de cada quien competir con su emblemática".

Subraya: "le estoy tirando a donde ya hice sumas, multiplicaciones, donde tengo más canicas. Yo no tengo el presupuesto de otros partidos políticos, entonces me voy a enfocar donde puedo competir y sé que puedo ganar. Lo digo con respeto, yo tengo muchos amigos priistas, respeto a quien es mi aliado, tengo un presidente de la república que llegó con el Verde, soy respetuoso, pero me da tristeza ver actores del PRI que no son tomados en cuenta, gente que sabe, de palabra, le entiendo a la política, un Rafael González Pimentón, un Coco, Alejandro Ontiveros, así mucha gente olvidada".

Bajo esta premisa, el legislador con licencia indicó que no está peleado con nadie, de ningún partido

y que muchas veces cambia la impresión de la gente al conocerlo.

"Dicen que son viejos, pero por qué no pensar en un congreso con jóvenes y experiencia, muchas veces los jóvenes son arrebatados, soberbios, lo digo, yo mismo, cometí esos errores, yo siempre tuve cercanía con la gente mayor, me entiendo bien con ellos, me pongo de acuerdo, les aprendo. Yo no estoy peleado con nadie, puedo caer bien y caer mal, es aceptable, cuando me conocen en lo corto a lo mejor cambia su impresión".

ALFARO ELEGIRÁ A SUS ALIADOS

Conocedor de la agenda local, en donde está la disputa política sobre si el abanderado de Movimiento Ciudadano, Enrique Alfaro, replicará el frente nacional con el PAN y el PRD en Jalisco, Enrique Aubry es concreto: él es el que decida el rumbo de la alianza o no en el estado.

"Enrique Alfaro es una figura nacional, tiene su propio coto de poder, está en una zona privilegiada, para decidir con quién ir, creo que él pondrá las reglas claras sobre la mesa si quiere ir con un frente con el PAN y el PRD. Ricardo Anaya quiere y le conviene ir con Alfaro, pero Alfaro no sabe si le conviene, no es el Acción Nacional que era antes, hay gente valiosa en el PAN, que ha venido trabajando, esto se ha mermado, con una división tan grande a nivel federal, el partido se ha ido polarizando. Quien decidirá si hay alianza o no es Enrique Alfaro, evaluará qué quiere. Yo no creo que Acción Nacional le beneficie a Enrique Alfaro".

SU DESTINO EN 2018

Vive en Guadalajara, donde su familia radica y está feliz. No obstante, no descarta buscar una posición para el senado en la elección del año entrante. Así, Enrique Aubry esperará que se acomoden las cosas y estar listo para lo que se presente.

RAUL ORTEGA GONZALEZ/ JOVENES EN LA POLITICA

> **“AYUDAR A LA GENTE ES LO QUE MÁS ME APASIONA”**

LOS MILLENIALS TENEMOS GRAN RESPONSABILIDAD EN EL 2018

Los jóvenes pueden marcar la diferencia en el futuro del país

Por Diego Morales

“Los jóvenes serán un pilar fundamental de estas elecciones de 2018, recae sobre nosotros la responsabilidad de seguir con lo mismo o realmente cambiar las cosas, se ha dicho, los jóvenes somos el cambio, ser joven y no ser revolucionario es una contradicción hasta biológica, como diría Salvador Allende”.

Así lo expresa el joven politólogo Raúl González Ortega al señalar que servir y sonreír siempre son sus prioridades que tiene como ser humano y con estos valores camina por la vida para ayudar a los más necesitados.

Si se tiene que describir no utiliza muchas palabras, es un joven zapoteco de 27 años de edad, apasionado por los temas político- electorales.

“Ser joven y no ser revolucionario es una contradicción hasta biológica”, es una frase de Salvador Allende, la cual Raúl Ortega adopta y ve en ella el panorama de los Millennials, haciéndolos el llamado a involucrarse en los temas políticos y hacer de la elección de 2018 un cambio para México.

Agrega: “Vivimos en la era de la información, con las redes sociales, es un método interesante para utilizarse en estos comicios y captar más gente, sobre todo a los Millennials que ya vienen con este chip integrado”.

Convencido que lo más importante en la política es ayudar al pueblo, Raúl ve la oportunidad de incidir para bien en la vida de las personas, desde cualquier trinchera y en cualquier momento de su carrera.

“La política me llamó por la vocación de servir y ayudar, es algo que siempre me ha nacido, no necesariamente la política es una plataforma o un medio para ayudar a las personas. Me agrada porque me doy cuenta que puedo generar mayor impacto en las personas, puedo ayudar a una o puedo ayudar a mil, es lo que más me apasiona”.

SU COLABORACIÓN EN MORENA

Raúl llegó a Morena apoyando al Doctor Carlos Lomeli, al cual describe como un luchador incansable, interesado en cambiar las condiciones del estado y del país. Desde entonces, trabaja para el movimiento, el cual tiene como objetivo principal llevar a Andrés Manuel López Obrador a la presidencia de la república.

“El Doctor Carlos Lomeli es un gran perfil, de esos políticos que no se encuentran ya, de los políticos honestos, que me llaman la atención. Dona su sueldo, el cien por ciento y no está como Kumamoto, presumiendo que dona el 20 o 30 por ciento. Carlos Lomeli es un gran político, que hace todo con pasión para ayudar a la gente”.

Sobre el líder nacional de Morena, Andrés Manuel López



“La política me agrada porque me doy cuenta que puedo generar mayor impacto en las personas, puedo ayudar a una o puedo ayudar a mil, es lo que más me apasiona”, expresa Raúl Ortega González que apoya el proyecto de Morena en Jalisco.



“El doctor Carlos Lomeli es un gran líder que hace todo con pasión para ayudar a la gente. Dona el sueldo al 100 y es de los ciudadanos que requiere la política para incidir en el futuro del Estado”, subraya el joven millennial.

“Vivimos en la era de la información, con las redes sociales, es un método interesante para utilizarse en estos comicios y captar más gente, sobre todo a los millennials que ya vienen con este chip integrado”.

pez Obrador, el joven politólogo resalta la coherencia en el discurso que ha mantenido y las ganas de querer un cambio para todos los ciudadanos.

“El pueblo de México ya despertó, es una sinergia que se ha estado dando, es un movimiento que ya no lo para nadie, por una sola razón, estamos hartos de la impunidad, de la inseguridad, de la violencia, de ver cómo se roban descaradamente los recursos, es burdo lo que hacen. El pueblo ya despertó, ya se dan manifestaciones de todos”.

De las propuestas que se han hecho por López Obrador y Morena, Raúl Ortega resalta las relacionadas con los jóvenes, las cuales las ve viables para su implementación inmediata al llegar al poder.

“De los cincuenta puntos de nación, resalto el tema de los jóvenes, una de las propuestas que dice que habrá cobertura universal para todos los jóvenes que quieran estudiar la universidad; me agrada mucho la idea del apoyo a las jefas madres de familia, de darles un sueldo, porque ser madre soltera no es nada sencillo. Por último, quitarles el fuero a los políticos, que no exista el miedo, hay que hacer las cosas bien”.

Subraya: “Yo creo que Morena va a ganar, no como partido, sino como un anhelo, de esperanza verdadera de la gente de cambiar las cosas. Va a ganar la presidencia, creo que va a ganar la gubernatura y va a ganar la mayoría de las alcaldías”.

FALTAN LEYES SECUNDARIAS

Por omisión de legisladores se judicializarán las elecciones

■ A falta de normatividad del artículo 134 Constitucional, programas sociales y comunicación social gubernamental se siguen usando como moneda electoral

POR ALEJANDRO SUÁREZ
EL SOL DE MÉXICO

CDMX.- A dos meses de iniciado, el proceso electoral se desarrolla en un vacío legal que provocará un incremento en las quejas y denuncias ante el Instituto Nacional Electoral y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, coincidieron existencias del Consejo General del INE.

Dicho vacío legal tienen su origen en la falta de la ley secundaria del artículo 134 Constitucional sobre uso de programas sociales, gastos en comunicación social y promoción de informes de actividades, mismos que pese a tener una prohibición constitucional para que tengan un fin electoral, carecen de normatividad para clara de cuándo ocurre esto.

"Todo lo que no está prohibido ni está contemplado puede ser realizado, no es violatorio a la ley, pero sí puede poner en riesgo las condiciones de la competencia", aseguró el exconsejero presidente del Instituto Federal Electoral, Luis Carlos Ugaldé.

Desde la reforma electoral de 2007 se ordenaba al Congreso federal publicar la Ley reglamentaria al artículo 134, sin embargo eso no ha pasado; incluso ya se aprobó otra reforma electoral y los legisladores siguen con esa omisión, misma que ya llegó a la Suprema Corte que discutirá este 15 de noviembre un amparo para obligar a diputados y senadores a cumplir con este mandato.

Esta omisión legislativa se ve en los recursos que partidos políticos interponen cada elección, pues en los últimos tres procesos electorales federales han crecido. Así, mientras en 2009 fueron 309, en 2015 llegaron a 534, y para el año entrante seguramente serán más.

FALLAS DE ORIGEN

El 5 de octubre pasado, la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación emitió una sentencia que echó abajo los lineamientos que reglamentaban el uso de programas sociales y propaganda gubernamental durante el proceso electoral 2018.

La consejera Pamela San Martín Ríos y Valles se dijo sorprendida por esta sentencia, ya que por un lado, no era la primera vez que el INE (o su antecesor IFE) emitía lineamientos de este tipo; los hizo en 2009, 2012 y 2015 con aval del mismo Tribunal, que ahora, bajo el argumento de que estaban sobrepasando sus atribuciones, los desechó llanamente.



LA CONSEJERA Pamela San Martín (derecha) dijo que las reglas que se habían emitido, y que echó para atrás el TEPJF, no sólo daban mayor equidad entre los contendientes, sino también permitían prevenir conductas indebidas



EL TEPJF emitió una sentencia que eliminó los lineamientos que reglamentaban el uso de programas sociales y propaganda gubernamental durante el proceso electoral 2018

"Las reglas que habíamos emitido no sólo daban mayor equidad entre los contendientes, sino también permitían prevenir conductas indebidas al establecer de antemano que algo no sería permitido, ahora no estaremos en condiciones de frenarlo de antemano, sino que tendrá que ser caso por caso de acuerdo a lo que determinó el Tribunal", consideró San Martín Ríos y Valles.

Estos lineamientos marcaban las siguientes prohibiciones: en periodo electoral ningún programa social podría operar sin reglas publicadas previamente, no se podrían crear nuevos programas sociales; el gasto en comunicación social sólo sería para promocionar políticas públicas (como de salud o educación), no para promoción logros; y en el caso de los informes que por obligación deben de presentar servidores públicos, éstos no deberán de contener promoción personalizada.

Tras desechar estos lineamientos, queda vaga la línea de cuándo algún funcionario o gobierno cae en una acción violatoria de la ley y cuándo no.

"El INE tiene muchos instrumentos de arbitraje en materia de regulación de la contienda electoral, y los candidatos y los partidos pueden hacer todo aquello que no está prohibido en la ley, más bien van a hacer cosas que no están contempladas en la ley", explicó Luis Carlos Ugaldé.

la ley, más bien van a hacer cosas que no están contempladas en la ley", explicó Luis Carlos Ugaldé.

EL SISTEMA SE VA A SATURAR

El proceso electoral 2018 es el más grande en la historia de México. En él, estarán en juego más de tres 400 cargos de elección popular en 30 elecciones locales y una federal, por los cuales participarán alrededor de 70 mil ciudadanos.

Al combinar esas cifras con la falta de lineamientos sobre qué podrán hacer los gobiernos de los tres niveles de gobierno con recursos públicos es previsible que los partidos de oposición en cada una de las entidades comiencen saturar de quejas al INE o de juicios al Tribunal, sobrejudicializando el proceso según explicó Jesús Cantú, ex consejero del Instituto.

"No me preocuparía la judicialización, porque finalmente es una vía institucional para resolver cualquier tipo de conflicto, lo que sí me preocupa y mucho es que no se han tomado las medidas necesarias para atender con la oportunidad indispensable por el tipo de quejas que se puedan presentar por el gran número de elecciones que vienen", aseveró.

Tras la reforma electoral de 2007, las violaciones a la ley electoral relacionadas con el artículo 134 (lo relacionada con propaganda y programas sociales) se resuelve a través del recurso llamado Procedimiento Especial Sancionador. Dicha figura fue ratificada por la reforma de 2014.

Estos Procedimientos han venido al alza cada elección federal, esto según los informes anuales de la Comisión de Quejas y Denuncias del INE. Mientras que en 2009 se abrieron expedientes de 349 Procedimientos Especiales Sancionatorios, en 2012 (la última elección presidencial) fueron 386, y en 2015 llegaron a 534.

Este incremento impacta también al Tribunal, debido a que el INE tiene la atribución de mandar los Procedimientos a la Sala Especializada, instancia encargada de revisar las impugnaciones que presenten los partidos a los proyectos del mismo Instituto.

"Por un lado el INE a tener que estar integrando los expedientes, pero por otro que va a suceder con la Sala Especializada, tendrá la capacidad para atender tantas quejas que lleguen. En términos normales faltaría otra Sala Especializada, lo que yo me pregunto es que dado el número de

VACÍOS LEGALES

Sin lineamientos sobre el artículo 134, existen actividades que no son ilegales pero afectan la equidad en la contienda electoral.

■ Programas sociales.

No hay prohibición clara para que cualquiera de los tres niveles de gobierno haga actos públicos para entregar dinero durante el proceso electoral o creen nuevos programas sociales sin reglas de operación en 2018.

■ Comunicación social.

Aunque la Constitución marca que este rubro debe ser usado sólo para promoción de políticas públicas y no de propaganda oficialista con fines electorales, pero se carece de una definición clara de qué es propaganda con fines electorales.

■ Informes.

Diversas leyes establecen la obligación de rendir informes de actividades, pero la Constitución marca que éstos no deben ser propaganda personalizada difundida. De nuevo, no se define explícitamente qué es propaganda personalizada.

■ Omisión.

En la reforma electoral se marcó la obligación de reglamentar los gastos de propaganda oficial y programas sociales desde mayo de 2014; sigue pendiente y con riesgo de una sentencia de la Suprema Corte.

puestos y candidatos en la contienda y los vacíos legales ¿se va a tener la posibilidad de resolverlos?, añadió Cantú.

MÁS CONFLICTO ENTRE INE Y TRIBUNAL

Con tanto trabajo en los próximos meses, no será raro que las diferencias de interpretación de la ley entre el INE y el Tribunal se acrecienten. Aunque consejeros y magistrados niegan un pique, lo cierto es que en los últimos meses no están en la misma sintonía en la interpretación de la ley electoral, llevando a este vacío legal de cara a las elecciones del próximo año.

"Hay un problema que vemos entre el INE y el Tribunal derivado de que la legislación es de 2014. No ha habido una elección presidencial donde se haya aplicado, el proceso de interpretación de la norma hay claros puntos de vista diferente de interpretación", comentó Luis Carlos Ugaldé.

El ex consejero presidente del IFE no descartó que en los siguientes meses veamos que mientras en el INE emita sanciones por ciertas acciones proselitistas, el Tribunal las eche abajo cuando les llegue por medio de impugnaciones.

Esa es una historia ya vista en 2017, no sólo con los lineamientos de programas sociales, sino también de Cancha Pareja, de Líderes de partidos y de fiscalización en Coahuila, los cuales generaron tensiones entre ambas instituciones.

"Vamos a tener una conflictividad mayor ese riesgo siempre se tiene (de

una diferencia de criterios). El problema es que el impacto de una conducta infractora en un lugar sí se sancione y en otro no", finalizó Jesús Cantú.



“Todo lo que no está prohibido ni está contemplado puede ser realizado, no es violatorio a la ley, pero sí puede poner en riesgo las condiciones de la competencia**”**

LUIS CARLOS UGALDÉ
Exconsejero del IFE

Envían ex consejeros carta a la Cámara baja

Rechazan quitar gasto a partidos

Alertan en texto que esa medida sólo generaría más problemas

MAYOLO LÓPEZ

MÉXICO.- Un grupo de ex consejeros presidentes del Instituto Federal Electoral se manifestó en contra de la eliminación del financiamiento público a los partidos y de la figura de legisladores de representación proporcional.

“En las últimas semanas hemos visto con preocupación la emergencia de un debate que, a nuestro juicio, podría traer un grave daño a los avances democráticos que de todos modos y mediante un gran esfuerzo nacional, hemos alcanzado los mexicanos para sentar las bases elementales de nuestra democracia.

“Nos referimos por supuesto a la doble propuesta de eliminar el financiamiento público y la figura de los legisladores de representación proporcional. Ciertamente debe discutirse cómo reducir el enorme costo de las campañas electorales y con ello acotar el financiamiento legal (lo mismo que el ilegal) dirigido a los partidos, pero eliminar por completo el financiamiento público sólo crearía más problemas”, advirtieron José Woldenberg, Luis Carlos Ugalde y Leonardo Valdés en una carta fechada el pasado 23 de octubre.

La propuesta de eliminación del financiamiento público cobró fuerza, primero, en el Frente Ciudadano por México, a raíz del sismo del 19 de septiembre; en esa co-

Promoción

Planteamientos que han sonado sobre la disminución del gasto de los partidos:

PAN

- Eliminar el financiamiento público a los partidos mediante una reforma constitucional.
- Canalizar 100 por ciento del dinero a los damnificados por los sismos.

PRI

- Eliminar al 100 por ciento el financiamiento público a los

partidos políticos.
■ Desaparecer la figura de diputados y senadores plurinominales.

Frente Ciudadano

- Eliminar al cien por ciento el financiamiento público a todos los partidos.
- Los recursos deben salir de las aportaciones de militantes y simpatizantes.

EN CONTRA

Consejeros presidentes firmantes:

■ José Woldenberg

■ Luis Carlos Ugalde

■ Leonardo Valdés

yuntura, el PRI también empujó la eliminación de los legisladores plurinominales.

“Por supuesto que puede discutirse la pertinencia de los senadores plurinominales –figura que distorsiona la representación territorial del Senado–, aunque al mismo tiempo, es obligado buscar fórmulas que garanticen que la pluralidad por entidad quede debidamente representada, también en la Cámara alta.

“Y para nosotros, enfáticamente eliminar por completo la figura en la Cámara de Diputados sólo es un intento por afectar el pluralismo político”, indicaron en el escrito dirigido a la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados.

En su opinión, el Congreso “puede y debe legislar cambios al financiamiento

público, a la representación proporcional y a otras materias muy relevantes, por supuesto, pero lo aconsejable, es que la discusión –ya madura– desembogue una vez que haya terminado el proceso electoral 2017-2018”.

Los ex consejeros llamaron a los diputados a respetar la Constitución y sus principios esenciales, en especial el de certeza, que es el que anima, señalaron, al artículo 105.

“No es posible ni deseable reformar esas columnas constitucionales dentro del periodo electoral. Sería una decisión legislativa que implicaría uno de los errores más graves en la era democrática de México”, advirtieron.

La carta también fue suscrita por los ex consejeros Jacqueline Peschard, Mauricio Merino y Jesús Cantú.

Exigen ante Tribunal que abran aplicación

HÉCTOR GUTIÉRREZ

MÉXICO.- Aspirantes independientes llevaron ante el Tribunal Electoral federal la exigencia de que la aplicación móvil para recabar apoyo ciudadano pueda ser utilizada por la ciudadanía en general.

El miércoles pasado, Enrique Andrade, consejero del INE, señaló que esa propuesta es inviable, pues el artículo 369 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales indica que los aspirantes son los que tienen la responsabilidad de recolectar el apoyo.

Desde entonces, la Sala Superior ha recibido una avalancha de impugnaciones, en la que distintos ciudadanos exigen que se ordene al

INE abrir la aplicación a la ciudadanía en general, pues sólo puede ser utilizada por los aspirantes y sus auxiliares.

Entre los ciudadanos que han presentado recursos ante el Tribunal están Pedro Ferriz de Con, Ramón Estrada Espinosa, María Denisse García López, Salvador Álvarez Romano, Carlos Bravo Reza, Patricia Hernández Maglioni y Alejandra Telles Leal.

Ferriz acusó a los consejeros del INE de violar los derechos políticos de los ciudadanos al restringir el uso de la aplicación móvil.

“La necedad de los consejeros de mantener la aplicación limitada es violatoria de los derechos políticos electorales del ciudadano”, recriminó.

METRÓPOLI LA ESTACIÓN TLAQUEPAQUE REGISTRA LOS NIVELES MÁS ALTOS CON 219 PUNTOS IMECA

Niveles de contaminación superan por momentos los de la Ciudad de México

El investigador de la UdeG, Hermes Ulises Ramírez Sánchez, aseguró que la calidad del aire ya no es aceptable

Se prevé un aumento de polución con la llegada del invierno por la presencia de inversiones térmicas que duran más tiempo

En lo que va de este año, los niveles más altos de contaminación los registró la Estación Tlaquepaque con 219 puntos Imeca (Índice Metropolitano de la Calidad del Aire) el pasado 12 de junio; mientras que el 10 de ese mismo mes, alcanzó los 184; en tanto que el 27 de mayo se situó en 173, en todos los casos el contaminante fue el ozono.

El director del Instituto de Astronomía y Meteorología de la Universidad de Guadalajara, Hermes Ulises Ramírez Sánchez, señaló que por momentos los niveles de contaminación en la metrópoli superan los de la Ciudad de México. El problema tiene más de una década en la metrópoli y las autoridades apenas lo están aceptando.

"Normalmente, las contingencias y precontingencias están por arriba de esta cantidad (100 Imeca), por lo tanto, es dañino

para la salud. (Al superar esos niveles) la calidad del aire ya no es aceptable para los seres humanos y, obviamente, tampoco para muchos de los animales que habitan en esta ciudad".

"Creo que nos hemos olvidado un poquito del aire y creo que es una de las cuestiones prioritarias".

Con la llegada del invierno se agrava la mala calidad del aire, se prevé un aumento en los niveles de contaminación y eventos de contingencias y precontingencias, añadió.

Se combinan varios factores: mismos o mayores niveles de contaminación emitidos por automóviles, industrias y servicios; presencia de inversiones térmicas que duran más tiempo y que son mucho más espesas; viento que es muy débil y no alcanza a desalojar los contaminantes en la metrópoli, explicó.

Tlajomulco emite recomendaciones

El Gobierno de Tlajomulco desactivó ayer su protocolo de precontingencia atmosférica, debido a que las mediciones de las unidades de monitoreo registraron disminución en los índices, con 99 y 98 Imecas.

Luego de activar los protocolos el sábado por la mañana, diversas dependencias del municipio emitieron recomendaciones a la ciudadanía y se entregaron oficios a empresas y productores de ladrillo para tratar de mitigar la contaminación.

COMUNITARIOS

Mediante percheros, buscan aliviar el frío

ALGUNOS INSTALADOS

- Clínica 46 (Lázaro Cárdenas y 8 de julio)
- Hospital Civil Viejo (Puerta principal, sobre calle Hospital)
- Delegación de la Colonia Jalisco (Tonalá)
- Calle Tlaquepaque, entre Atotonilco el Alto y Lagos de Moreno (Tonalá)
- Avenida Chapultepec y López Cotilla

DARÍO PEREIRA

A finales de noviembre de 2014, Benjamín murió a causa de hipotermia a las afueras del Estadio Jalisco, lugar donde habitualmente dormía al ser una persona en situación de calle. Un mes después, un hombre no identificado falleció por el mismo motivo bajo un puente peatonal de Tlaquepaque.

La lista podría seguir, pero para evitar que esto suceda, el colectivo Proa 31 inició ayer con la instalación en espacios públicos de percheros comunitarios. En éstos, quien tenga una prenda abrigadora en condiciones de ser donada podrá colgarla

y quien así lo requiera, podrá tomarla.

Chamarras, gorros, guantes, bufandas. De todo se acepta en esta iniciativa surgida de un grupo de 19 personas que buscan promover la conciencia y la solidaridad entre los jaliscienses.

En total, la agrupación busca colocar una veintena de percheros tanto en la Zona Metropolitana de Guadalajara como en municipios del interior del estado, tales como Ahualulco de Mercado, Chapala, Amatitán y Teuchitlán.

Tan sólo en Guadalajara se tiene contabilizada la existencia de alrededor de 3 mil personas que viven en situación de calle.



GRISSEL PAJARITO

ALTRUISMO. A través de esta práctica se busca proteger a la gente en condición de calle.

TAMBIÉN A UNA GRANJA PORCÍCOLA

Sancionó Proepa dos municipios

POR VÍCTOR CHÁVEZ OGAZÓN

La Procuraduría Estatal de Protección al Ambiente (Proepa) actuó contra tiraderos en la Región Altos de Jalisco y una granja porcícola, por incumplir con las normas ambientales e incurrir en graves irregularidades. Se clausuró de manera total temporal el sitio de disposición final de residuos y de manejo especial en San Miguel el Alto. De manera parcial

temporal granja porcícola y establos de Tepatitlán de Morelos. En Lagos de Moreno se solicitó aplicar urgentemente un cronograma de actividades en relleno sanitario.

En el caso de San Miguel el Alto, se hizo la clausura temporal del sitio de disposición final de residuos y de manejo especial, debido a que se detectó la presencia de combustión de residuos y emanaciones de humos a cielo abierto y debido a que no cumplía con las medidas de urgente aplicación, correctivas y de seguridad que les fueron requeridas el pasado 16 de marzo por parte de la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Semadet).

El no acatar estas medidas provoca un riesgo inminente de desequilibrio ecológico o daño, así como deterioro grave a los recursos naturales, casos de contaminación con repercusiones peligrosas para los ecosistemas, sus componentes o para la salud de la población, así como contaminación al aire por los gases emitidos en la combustión de residuos.

La Proepa convocó a la ciudadanía a que participe en el ejercicio de la denuncia para evitar que este tipo de situaciones se sigan presentando, comunicándose al teléfono 3030- 8260 y 1199-7550 a la extensión 56242 ó 56212. También pueden hacerse denuncias vía correo electrónico escribiendo a: denuncias.semadet@jalisco.gob.mx, en la pá-



TIRADERO en Lagos de Moreno.

gina oficial de Semadet www.semadet.jalisco.gob.mx o directamente en <http://semadet.jalisco.gob.mx/> acerca/proepa/denuncia-popular

Se advirtió que no se podrá ingresar ningún tipo de residuos sólidos urbanos o de manejo especial en este sitio y que únicamente se permitirá el acceso para llevar a cabo labores de extinción de la combustión de residuos. La clausura será hasta en tanto se acredite y garantice que la combustión de residuos en el sitio del basurero fue extinguida en su totalidad.

Por otro lado, en una granja porcí-

cola y establos de Tepatitlán de Morelos, la clausura fue parcial temporal, debido a que en ese punto se estaban realizando descargas inadecuadas de residuos líquidos mezclados con cerdaza conducidos aguas abajo y fuera de la propiedad hacia un arroyo de temporada, paralelo al camino real y posterior a la misma granja.

Se les requirió presentar un cronograma de actividades tendientes a la limpieza y saneamiento del cauce de aguas pluviales que se conduce en forma paralela al camino real que pasa posterior a la granja y sobre el cual son vertidos estos residuos líquidos mezclados con cerdaza.



GRANJA en San Miguel el Alto.

Urgen a autoridades a regular y sancionar

Van vecinos contra ruido

Realizan colonos página web para reportar e identificar la fuente emisora

JONATHAN BAÑUELOS

Hartos del ruido producido por antros, bares y vecinos fiesteros, habitantes de diferentes colonias de la Ciudad, agrupados en el movimiento "Cruzada contra el ruido en Guadalajara", anunciaron acciones para revertir los daños.

Una de las representantes y vecina de la Colonia Mezquitán, Teresa Martínez Salazar, informó que solicitarán a los Ayuntamientos del Área Metropolitana de Guadalajara (AMG) atiendan de manera inmediata los reportes por ruido de los vecinos y sancionen a los responsables con multas significativas.

"Esta causa no debe terminar hasta que empresarios, autoridades y ciudadanos entendamos que todos tenemos derecho a un ambiente de respeto y armonía y a que nadie vulnere la paz que buscamos en nuestros hogares", expresó.

Ayer, los inconformes mencionaron que si bien la problemática se ha extendido por toda la Ciudad, hay zonas que urgen atender como el corredor de Bulevar Marcelino García Barragán, Chapultepec y Providencia.

Otra de las acciones anunciada fue el lanzamiento de la "Plataforma Digital del Ruido", una página web donde ciudadanos podrían



Vecinos y académicos se reunieron ayer para exigir a las autoridades acciones contra el ruido que impera en la Ciudad.

Merma existencia

De acuerdo con investigadores del CUCBA, el ruido:

- Afecta el sistema inmunológico de las personas.
- Al no dormir bien, hombres y mujeres son más susceptibles a enfermedades gastrointestinales y nerviosas.

realizar quejas y crear un mapa para identificar los puntos más ruidosos de la Ciudad y las autoridades intervengan.

Los vecinos mencionaron que las medidas impulsadas por los Ayuntamientos de Guadalajara y Zapopan para mitigar el ruido han sido insuficientes para aliviar el problema de las víctimas, mientras que el resto de los Municipios no han hecho nada al respecto.

Además, exhortaron al Congreso local para que tome en cuenta a los afectados en la elaboración de la Ley Antiruido.

La propuesta legislativa, impulsada por el emecista Augusto Valencia, plantea establecer requisitos para establecimientos que generen

ruido y sanciones que van de los 2 mil 664 pesos a 1.5 millones.

Para establecer sanciones se considerarán límites de decibeles permitidos por norma oficial, que en zonas residenciales es de 50 en el día y 55 en la noche; en industriales y comerciales, 65 y 68; en escuelas 55, durante el juego; y ceremonias, festivales y eventos de entretenimiento 100, hasta por cuatro horas.

Por otro lado, la directora del Instituto de Medio Ambiente y Comunidad Humana del CUCBA, Martha Orozco Medina, explicó que el ruido afecta directamente al sistema inmunológico de las personas, porque al descansar menos, son susceptibles a enfermedades.

PERLA GÓMEZ



Integrantes de la Cruzada Contra el Ruido busca fortalecerse y ha iniciado una red de vecinos afectados

Perla Gómez/Guadalajara

DENUNCIAN OMISIONES DE LOS MUNICIPIOS

A ocho meses de su nacimiento, con más de mil denuncias documentadas, y una lucha constante para hacer frente al ruido que atormenta por las noches a los ciudadanos, y ante una serie de omisiones que destacan por parte de la autoridad, la Cruzada Contra el Ruido busca fortalecerse para seguir luchando y asegurar un entorno tranquilo para todos.

Este sábado la organización anunció la creación de una Plataforma Digital del Ruido, espacio en línea que pondrán a disposición del público y donde se mostrará un mapa del ruido, se hará seguimiento a casos individuales, se plasmará evidencia gráfica de abusos, reportes y quejas presentados a las autoridades, así como acciones u omisiones de los municipios ante las denuncias.

Han iniciado además la formación de una Red de Vecinos Afectados por el Ruido, para que "juntos y organizados sean escuchados por las autoridades, y así resolver sus problemas particulares".

En rueda de prensa a la que asistieron más de cien afectados, el grupo destacó algunas

Crearán Plataforma Digital del Ruido

La organización que busca mitigar la contaminación auditiva registrará un mapa del ruido, reportes y seguimiento a casos

omisiones que los ayuntamientos han tenido en la lucha contra la contaminación auditiva.

"Los municipios de la zona metropolitana no intervienen para combatir o infraccionar el ruido de vecinos, a pesar de que representa el principal problema, el principal problema de conflicto vecinal, abandonando a su suerte a las víctimas", dijo Joëlle Cohel, miembro de la organización, mientras leía una serie de diez pendientes por hacer.

Otras omisiones que destacan es que las acciones para eliminar el ruido han sido insuficientes, pues consideran que si bien las medidas que han tomado Zapopan y Guadalajara han

Reiteraon que esperan que la autoridad no baje la guardia para construir una ciudad tranquila

servido, no han mitigado de todo el problema.

Señalan además falta de inspectores para supervisar los establecimientos, que no se aumentan las sanciones ni aumenta el presupuesto municipal para este fin y que hace falta coordinación entre la dirección de Inspección y Vigilancia de los municipios con la de dirección de Padrón y Licencias.

"Los municipios de la ZMG no han prestado atención institucional a las víctimas del ruido, ni a sus demandas ni quejas. La forma en que han procedido en contra de los focos de ruido ha sido mayormente caprichosa", afirman.

La Cruzada también adelantó que el próximo viernes pondrá a disposición del público un recurso legal fundado en el nuevo marco jurídico del Sistema Nacional Anticorrupción, para que no se renueven licencias a establecimientos comerciales sin cerciorarse de que controlarán el ruido. Y reiteraron que esperan que la autoridad no baje la guardia, y los apoye a construir una ciudad tranquila. **M**

Afectados por el ruido son ignorados por la autoridad

RICARDO GÓMEZ

La familia Hernández Reyes ha tenido que desembolsar más de 300 mil pesos, de manera obligada, por los estragos del ruido; además de ver afectada su economía, su salud también ha estado mermada desde hace seis años, tiempo en el que un gimnasio se colocó a un costado de su casa compartiendo a todo lo largo de su hogar la pared.

Desde las 5:30 hasta las 23:00 horas de lunes a viernes, y sábado medio día, los señores Sandra Reyes Martínez y Sergio Leonel Hernández Rojas tienen que soportar el "sonsonete" y las vibraciones que se producen por las pesas que se utilizan en el gimnasio ubicado en la colonia Jardines del Valle, en Zapopan:

"Parecía antro nuestra casa, no hay un lugar donde no se escuche ruido. Estamos atrapados ahí. Fue tal grado que tuvimos que irnos de nuestra casa. Regresamos por situación económica, estábamos rentando. Económicamente ya hemos gastado mucho, aproximadamente nos ha costado 300 mil pesos", explicó la señora Sandra.

AYUNTAMIENTO PROTEGE A RUIDOSOS

Abandonaron su patrimonio por cuatro años para salir a rentar aconsejados por un ingeniero que contrataron para que hiciera mediciones de decibeles y por la misma presidenta de colonos, ya que están protegidos por la ley porque los decibeles son los permitidos, según constató el mismo Ayuntamiento de Zapopan.



ESTRAGOS. Los afectados denuncian que los escuchados no son ellos, sino los empresarios de restaurantes y bares

■ Mientras la Ley Antiruido se encuentra atorada en Comisiones, los ciudadanos siguen sufriendo por los altos decibeles que les roban la tranquilidad, sueño y paz

"Fui la primera vez a Inspección y Vigilancia, me dijeron que no pueden hacer nada porque legalmente son los decibeles que les son permitidos, me pasaron a Justicia de Zapopan, me dijeron que no se puede hacer nada, que puede

haber una conciliación, pero si el dueño quiere, pero el que tiene el gimnasio no es el dueño del local", agregó la afectada.

Pero el problema se agrava con la salud de su hija, quien presenta Síndrome Menier, que afecta el oído interno, le

causa vértigo y náuseas, ha tenido que ser hospitalizada. Ante la impotencia están dispuestos a vender su casa, pero reconocen que será difícil dado el ruido y vibraciones, temiendo que no podrán recuperar el valor real.

LEY ANTIRUIDO ATORADA; AFECTADOS SON IGNORADOS

Mientras la Ley Antiruido se encuentra atorada en Comisiones en el Congreso de Jalisco, los ciudadanos siguen

ANDREA GARCÍA / ESPECIAL

“Los negocios son los que han sido escuchados, y esa es una de las cosas que pedimos, que cambie, porque no es justo que las víctimas de estos negocios sean ignoradas y los victimarios los escuchados”

ALBERTO GARCÍA RUVALCABA
Representante de
la Cruzada Contra el Ruido



Además de antros y bares, figuran los gimnasios

sufriendo por los altos decibeles que les roban la tranquilidad, sueño y paz al interior de sus hogares, pero lo peor no es que la ley esté atorada, sino que los afectados no son escuchados, sino que los consultados son los empresarios de restaurantes y bares, denunciaron los integrantes de la Cruzada Contra el Ruido (CCR).

“La Ley Antiruido está atorada en comisiones, prácticamente no hemos sido escuchados, la CANIRAC (Cámara Nacional de la Industria de Restaurantes y Alimentos Condimentados, Jalisco) digamos, los negocios son los que han sido escuchados, y esa es una de las cosas que pedimos, que cambie, porque no es justo que las víctimas de estos negocios sean ignoradas y los victimarios los escuchados”, expresó Alberto García Ruvalcaba, representante de la CCR.

Aseguró que los operativos por parte de los municipios para controlar los decibeles se han relajado, aunque sí han miti-



La familia Hernández Reyes ha tenido que desembolsar más de 300 mil pesos por estragos del ruido

“Parecía antro nuestra casa, no hay un lugar donde no se escuche ruido. Estamos atrapados ahí. Fue tal grado que tuvimos que irnos de nuestra casa. Regresamos por situación económica... ya hemos gastado mucho, aproximadamente nos ha costado 300 mil pesos”

SANDRA REYES MARTÍNEZ
Afectada

gado un poco las denuncias, pero acusan de que no se han tomado medidas más estrictas y mientras no haya “cambios más de fondo en los procedimientos”, esa leve mejoría va a ser muy provisional.

Explicó que son prácticamente tres fuentes de ruido las que más denuncias han recibido en ocho meses que inició el movimiento por Facebook, en mensaje privado o inbox, son alrededor de mil, más de 600 videos y en comentarios van hasta cuatro mil denuncias por parte de ciudadanos, ya sea por establecimientos como bares, antros, terrazas de eventos, fiestas de vecinos y cohetes.

VAN POR PLATAFORMA DIGITAL DEL RUIDO

Teresa Martínez Salazar, también representante de la CCR, señaló que las medidas han sido insuficientes ya que no se ha incrementado el presupuesto para las áreas

de Inspección y Vigilancia, es insuficiente el personal para vigilar, el ruido vecinal sigue impune y las policías de los municipios no responden a la denuncias, por ello se pretende emprender tres acciones.

“En este año la CCR pondrá a disposición del público una Plataforma Digital del Ruido, operará en línea y será pública. Contendrá un mapa del ruido, un sistema de seguimiento de casos individuales, con evidencia gráfica de los abusos, reportes y quejas; ha iniciado la formación de una Red de Vecinos Afectados por el Ruido para resolver sus problemas particulares; finalmente la CCR anuncia que el viernes de esta semana pondrá a disposición del público un recurso legal fundado en el nuevo marco jurídico del Sistema Nacional Anticorrupción, para que los directores de Padrón y Licencias de los Ayuntamientos se abstengan de renovar licencias”, dijo Teresa Martínez.



QUEJA RECURRENTE. Bares y antros merman la calidad de vida de los vecinos.

INTER-GRAN-TES

● Habitantes de colonias como Ladrón de Guevara, Americana, Lafayette, Providencia y Mezquitán forman este frente antirruído



TWITTER
@ntrguadalajara

Olvidan autoridades a víctimas del ruido

SEÑALAN A AYUNTAMIENTOS

Son los dueños de antros y bares los que han estado en mesas de trabajo, apuntan colonos; ven que se bajó la guardia en brigadas antirruído

MARTHA HERNÁNDEZ FUENTES

Al menos mil denuncias directas, 600 videos y entre 3 y 4 mil quejas externas en comentarios de publicaciones en redes sociales estimaron líderes de distintas colonias en Guadalajara que han recibido en los últimos ocho meses como resultado de la Cruzada Contra el Ruido. Las autoridades, en lugar de buscar soluciones con las víctimas, sólo se han sentado con los victimarios, reprocharon.

Aunque ayuntamientos de la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG) implementaron operativos antirruído, multando a bares y antros principalmente, "mitigaron un poco, pero se han ido relajando".

Además, en los foros y mesas de trabajo que ha realizado el Congreso del Estado para ajustar la legislación en la materia "no hemos sido escuchados, es prácticamente la Canirac (Cámara Nacional de la Industria de Restaurantes y Alimentos Condimentados), los negocios son los que han sido escuchados, nosotros no y es una de las cosas

que nosotros pedimos ahora, que cambie, porque no es justo que las víctimas de estos negocios sean las ignoradas y los victimarios los escuchados", señaló el vocero de la Cruzada Contra el Ruido, Alberto García Ruvalcaba, de la que forman parte vecinos de las colonias Ladrón de Guevara, Americana, Lafayette, Providencia y Mezquitán, entre otras.

Ante la falta de resultados por parte de las autoridades competentes, los activistas emprenderán acciones.

"El viernes de esta semana se pondrá a disposición del público un recurso legal fundado en el nuevo marco jurídico del Sistema Nacional Anticorrupción, para que los directores de Padrón y Licencias de los ayuntamientos se abstengan de renovar licencias a establecimientos comerciales sin antes cerciorarse de que podrán contener la contaminación acústica que producen", apuntó Teresa Martínez Salazar sobre la ruta legal.

Debido a que sólo ha quedado en promesas por parte de gobiernos municipales y del Congreso del Estado la creación de un mapa de ruido de la ZMG, a fin de con-



FOTOS: GRISEL PALARITO

RECLAMO. Los integrantes de la cruzada quieren que se les tome en cuenta en el Congreso del Estado.

tribuir en la solución del problema los activistas les adelantarán el trabajo.

"La plataforma digital del ruido operará en línea y será pública. Tendrá un sistema de seguimiento de casos individuales, con evidencia gráfica de los abusos, reportes y quejas presentados a las autoridades, y acciones u omisiones de los Municipios", precisó Martínez Salazar. También se utilizarán las herramientas de transparencia y derecho de acceso a la información a fin de presionar a los gobiernos involucrados.

Las acciones van acompañadas de exigencias a los Municipios: que emprendan reformas estructurales para que el combate "no se quede en acciones cosméticas, mediáticas y temporales"; que con los recursos públicos y las aportaciones de datos de la Cruzada Con-

tra el Ruido se haga por fin el mapa prometido; que se aumenten las sanciones contra los generadores de contaminación auditiva; que se aumente el presupuesto y personal asignado a hacer frente al problema; que se atiendan las denuncias de forma inmediata, que se destine un interlocutor con los afectados. A los legisladores: "Que tomen en cuenta los intereses de las víctimas en la elaboración de la ley antirruído".

Aseguraron que el problema se ha minimizado durante años y que se están violando derechos humanos. Así como se atienden otros contaminantes y se implementan acciones o monitoreos oficiales, deben tomarse acciones en lo que respecta a la contaminación acústica, recalcaron los integrantes de la organización ciudadana Cruzada Contra el Ruido.

Atoran en el Congreso reforma contra ruido

Integrantes de la Cruzada contra el Ruido acusan que no han sido tomados en cuenta por el Legislativo para participar en las negociaciones que saquen adelante la ley que combatiría la contaminación auditiva



HÉCTOR ESCAMILLA
hector.escamilla@publimetro.com.mx

La iniciativa para sancionar el ruido se ha atorado dentro del Congreso local. Integrantes de la Cruzada contra el Ruido señalan que, aunque el asunto está en discusión en la Comisión de Asuntos Metropolitanos, al parecer hay temas que serían rasurados para que el documento pueda pasar a discusión al pleno, entre ellos se eliminaría la obligación a los establecimientos a que cuenten con medidores de sonido y lo estén reportando a las autoridades.

"Fuimos con el diputado Alejandro Hermosillo, quien es el que está preparando el dictamen de la Comisión, no me dio mayor información... me dio la impresión que va medio rasurada. No sabría decir cómo van a emitir el dictamen. Me dijo que fuéramos a hablar con otros diputados, pero me dio la impresión que no va muy bien", señaló Alberto García Ruvalcaba, quien es uno de los dirigentes de la Cruzada contra el Ruido.

Explicó el representante que uno de los temas que podría ser modificado de la iniciativa era la propuesta de que empresas y establecimientos comerciales cuenten con equipos reductores de

1,500

pesos, la sanción mínima propuesta a quienes generen ruido excesivo.

ruido e instrumentos que lo midan e informen a las personas en el interior y exterior a cuántos decibeles se encuentran sometidos. Además, los establecimientos estarían obligados a documentar, en tiempo real, el ruido que están generando e informarlo a las autoridades municipales.

"El monitoreo lo propusimos para abaratar los costos de inspección de los municipios, prácticamente me dijo que eso no iba a pasar y creemos que eso es darle la espalda al futuro del monitoreo".

La principal queja de los integrantes de la Cruzada contra el Ruido es que, a pesar de ser los principales de la iniciativa, no han sido tomados en cuenta en las mesas del trabajo del Legislativo para sacar adelante la iniciativa. "Sí han invitado a la Canirac (Cámara Nacional de la Industria de Restaurantes y Alimentos Condimentados); a los miembros de los restaurantes y bares... cuando menos que escuchen a las personas que afectan, no sólo a los que producen el ruido".



Este domingo se realizó una reunión entre colonos de diferentes colonias para unir esfuerzos en la lucha contra el ruido; se informó la creación de un mapa para ubicar las zonas de mayor ruido de la ZMG. **HÉCTOR ESCAMILLA**

Municipios bajan la vigilancia

Integrantes de la Cruzada contra el Ruido realizaron una reunión con afectados y representantes vecinales de diferentes colonias para ampliar el frente de lucha.

Los participantes criticaron que ha sido insuficiente el actuar municipal para combatir el ruido y ejemplo de ello es que en sus presupuestos de ingresos del próximo año, ninguno de ellos aumentó las sanciones a los generadores de contaminación auditiva y que la autoridad sigue sin atender el ruido vecinal: "al no hacerlo, están incumpliendo la homologación del servicio 9111 del Catálogo Nacional de Incidentes de Emergencia, emitido por el Consejo Nacional de Seguridad Pública, que señala al ruido como una alteración del orden público".

Destacan además que la policía no está cumpliendo su labor de sancionar el ruido ni amonestar a los generadores, por lo que abandona a las víctimas a su suerte; los procesos de mediación también han resultado inefectivos para combatir la situación.

Alberto García Ruvalcaba, uno de los dirigentes de la Cruzada contra el Ruido, reconoce que en los últimos meses tanto el ayuntamiento de Guadalajara como el de Zapopan han relajado la supervisión contra los negocios y viviendas generadoras de ruido, pero son los únicos municipios que han tomado acciones para enfrentar las denuncias.

Venden terreno a una constructora

MÁS DESINCORPORACIONES EN GUADALAJARA

LO COMERCIAL. Tras cambiar el precio, el dictamen de venta se avaló la semana pasada por unanimidad en el pleno del ayuntamiento tapatío.



CONDICIONANTE

● Conjunto Parnelli SA de CV, tiene 30 días para pagar al gobierno municipal de Guadalajara 9 millones 93 mil pesos

El pago será de 9 millones de pesos; el espacio será para áreas verdes, promete empresa que construye 12 torres con 864 departamentos en espacio anexo

MARTHA HERNÁNDEZ FUENTES

Un terreno en la colonia Lomas de Independencia pasará del dominio público al privado.

El Municipio recibirá 9 millones de pesos (mdp) por el espacio de 2 mil 195 metros cuadrados (m²), así lo avaló el pleno del ayuntamiento.

Conjunto Parnelli SA de CV, prometió que será para áreas verdes el predio anexo al plurifamiliar Tres Lagos, donde se están construyendo 12 torres que sumarán 864 departamentos.

“Ese espacio se encuentra encajonado al lado del predio de propiedad privada y se encuentra en completo estado de abandono y descuido por parte del Municipio, pues no cuenta con acceso a la vía pública”, argumentó la empresa en la solicitud que presentó el 15 de abril de 2016 ante la Oficialía de Partes del gobierno municipal.

Por su parte, la Dirección de Obras Públicas reconoció que “el inmueble solicitado se mantiene

en estado baldío, al carecer de acceso a la vía pública, colindando con el inmueble propiedad de la empresa peticionaria, en proceso de incorporación al suelo urbano del Municipio, estableciendo por nuestra parte que no se cuenta con proyecto alguno para su destino a corto plazo dentro del equipamiento urbano del Municipio”, según el oficio 3597 firmado por el titular de la dependencia, Jorge Gastón González Alcérrec, el 5 de junio del año en curso.

El terreno encajonado entre predios privados había sido donado por la empresa Impulsora Urbaplan SA de CV, el 20 de septiembre de 1993 por concepto de áreas de cesión para destinos resultantes de la autorización del fraccionamiento y edificación del desarrollo Paseos de Independencia, según se lee en el apartado de antecedentes del dictamen.

Conjunto Parnelli, que es propietaria de 30 mil 741 m², prometió que en los 2 mil 195 m² adicionales “tiene la intención de hacerse cargo del mantenimiento y cuidado de dicho espacio, con la finalidad de respetar el vocacionamiento de ese terreno y destinarlo como área verde para beneficio de todos los habitantes de la zona”.

AJUSTAN PRECIO

El dictamen original que había remitido la Comisión de Patrimonio sugería un precio de 5 millones 681 mil pesos por el terreno.

En sesión edilicia de hace más de un mes, las regidoras del Partido

Revolucionario Institucional (PRI) María de los Ángeles Arredondo Torres y Jeanette Velázquez Sedano habían votado en contra argumentando que el costo catastral estaba muy por debajo del precio comercial; sin embargo, los votos mayoritarios de la fracción de Movimiento Ciudadano (MC), de Juan Francisco Ramírez Salcido, Eduardo Fabián Martínez Lomeli y María Teresa Corona Marseille, le habían dado luz verde al planteamiento.

En sesión del pleno del ayuntamiento, el martes el presidente de la Comisión de Patrimonio, el emecista Ramírez Salcido, planteó hacer un ajuste en el precio sugerido anteriormente.

“Posterior a la aprobación (en comisión) respecto al avalúo anterior, llegaron a dicha comisión dos más: uno catastral y uno comercial, siendo el primero por la cantidad de 7 millones 377 mil pesos y el segundo de 9 millones 93 mil pesos, por lo que considero oportuno proponer que sea este último el que determine la cantidad de la contraprestación”, apuntó el también coordinador de los ediles naranjas.

Con el ajuste en el precio, el dictamen se avaló por unanimidad en el pleno del ayuntamiento tapatío.

Conjunto Parnelli tiene 30 días para pagar al ayuntamiento y que sea de su propiedad el espacio ubicado en la parte posterior del desarrollo habitacional plurifamiliar denominado Tres Lagos, ubicado en la calle Eutimio Pinzón número 927, en la colonia Lomas de Independencia.



ISSUU
ntrguadalajara



TWITTER
@ntrguadalajara

Diego Monraz
Servicios Públicos GDL



/// Se conservará un pequeño equipo de supervisión, (...) vamos a estar concentrados en actividades especiales”.

Pasan de Alumbrado a otras oficinas

FERNANDA CARAPIA

Con la instalación de las nuevas luminarias tipo LED no sólo han bajado los reportes de puntos oscuros sino también el personal que integra la Dirección de Alumbrado Público en Guadalajara.

Diego Monraz, Coordinador de Servicios Públicos Municipales, explicó que con la concesión que se entregó a Construlita, la dependencia verá una reducción importante en el personal que labora, así como en el presupuesto.

“Se conservará un pequeño equipo de supervisión, estamos en un periodo de transición donde entrará lo privado para irlo soltando poco a poco y para el término de este año vamos a estar 100 por ciento concentrados en actividades especiales como ferias, la Romería y otras actividades cívicas y culturales, por eso se conservan algunas cuadrillas”, destacó.

A los trabajadores, dijo, ya se les está reubicando en otras dependencias, como el Comude o el DIF, respetando su puesto y oficio de electricistas.

Se prevé que 100 trabajadores se vayan a otras áreas y la Dirección de Alumbrado Público se quede con 74 personas.

Esto también se verá reflejado en una baja presupuestal y se espera que para 2018 el recurso que se destinaba a esta área baje de 20 millones a tan sólo 4 millones de pesos.

Monraz informó que aunque no están instalados la totalidad de los puntos de luz, ya hay ahorros en el pago a CFE.

Reubicados

174

trabajadores en
Alumbrado Público.

100

pasarán a otras áreas
del Municipio
de Guadalajara.

Considera GDL que es 'muy aceptable' servicio de alumbrado

Ven fallas mínimas

Dicen que averías en Centro son por cables viejos; van al 87% lámparas LED

JONATHAN BAÑUELOS

Son mínimos los puntos de Guadalajara en donde se registran fallas en el alumbrado público, consideró el director del área en el Ayuntamiento, Francisco Javier García Almaraz, quien aseguró que la instalación de luminarias LED va al 87 por ciento.

"De las 450 colonias que

tenemos y más de 200 avenidas, ya con las luminarias, pues muy aceptable (el servicio), no le puedo decir que un 100 por ciento aceptable, pero sí bastante, puesto que ha mejorado mucho la percepción de la ciudadanía", dijo.

Ayer, MURAL evidenció que en al menos 16 puntos de la Metrópoli hay fallas en el alumbrado público, generando molestias en los vecinos.

García Almaraz mencionó que zonas como la del Centro Histórico son susceptibles a fallas por tener cableado con más de 50 años,

instalaciones que deberán cambiarse a más tardar el primer trimestre de 2018.

Agregó que en otros casos se debe a problemas en el suministro de energía o fallas en el colector del registro.

Respecto a si el consorcio formado por Construlita Lighting y Lux Systems, que tiene la concesión del servicio desde diciembre de 2016, podría ser acreedor a alguna multa por las fallas, el director de Alumbrado Público municipal indicó que eso se abordaría hasta que culmine la instalación de iluminarias.

Detalló que en total se han colocado 74 mil luminarias LED de las 85 mil que previó el Municipio.

El funcionario solicitó la comprensión de los ciudadanos ante los desperfectos y los invitó a reportarlos a través de las vías existentes (Ciudadapp y al teléfono 3618-7193), para darles solución en un plazo de 24 a 48 horas.

Se buscó la versión del Ayuntamiento de Zapopan sobre las fallas en su territorio, pero la jefatura de Comunicación indicó que hasta hoy habría respuesta.

Festival Trans Cultural en el Parque Rojo

**POR VIRIDIANA SAAVEDRA
PONCE**

Hacerse visibles y exigir una Ley de Identidad de Género en Jalisco fue el objetivo del Festival Trans Cultural, que este domingo se realizó en el Parque Revolución, mejor conocido como Parque Rojo, en el Centro de la ciudad.

A la celebración acudieron cientos de personas, la mayoría de ellos familiares y amigos de personas trans que participaron en distintas actividades, desde concierto de violín, chelo y rock, lectura de poesía y mesas de diálogo entre personas trans y familiares.

"Hay hombres y mujeres trans y queremos hacernos visibles, queremos hacerlos visibles y demostrarle a la sociedad que estamos, que convivimos y que somos como cualquier otra persona", explicó Sebastián Guerrero, uno de los organizadores.

Entre las ponencias, destacaron que en la Ciudad de México, Michoacán y Nayarit hay una ley que permite que las personas trans adecuen su acta de nacimiento de acuerdo a su identidad de género, pero al llegar a Jalisco no se les reconoce el cambio en su acta y eso representa complicaciones para cualquier tipo de trámite.

"La gente que ya fuimos a México e hicimos el cambio, al llegar a Jalisco nuestros documentos escolares pierden validez, si estás trabajando las empresas te piden renunciar y volverte a contratar, con lo que se pierden derechos laborales. En el IMSS hay veces que no puedes corregir el número de afiliación, los que tenemos créditos de Infonavit no podemos hacer la corrección en nuestros créditos y un sinnúmero de violación de derechos", agregó Izack Sacarías

"Buscamos quitar prejuicios, tabúes, estereotipos y que la gente conozca que las personas trans somos comunes como cualquier otra persona, pero tenemos problemas legales porque en Jalisco no hay una legislación que proteja nuestros derechos humanos, pues no reconoce la identidad de las personas trans", manifestó.



"En el IMSS hay veces que no puedes corregir tu afiliación, ni en Infonavit corrección a nuestros créditos"

Izack Sacarías
Manifestante





GRISSEL PAJARITO

MENOS. Durante noviembre y diciembre habrá descuentos en recargos.

DEUDAS

Tiene GDL 50 mil morosos de predial

MARTHA HERNÁNDEZ FUENTES

Alrededor de 50 mil morosos en el pago del impuesto predial tiene registrados el Ayuntamiento de Guadalajara. “Nosotros estimamos que la cartera vencida sin accesorios, es decir, sin recargos, multas y otros gastos, vale como 600 millones de pesos”, informó el tesorero municipal, Juan Partida Morales.

Para recuperar dichos ingresos se han contratado a firmas privadas. Alrededor de 75 por ciento es lo que las dos empresas particulares han logrado mientras que la eficacia de los empleados municipales equivale a 25 por ciento.

Respecto a las implicaciones de contratar despachos externos, se les paga 14 por ciento de las sumas que recuperan, precisó Partida Morales.

“Este año vamos a recuperar arriba de 100 millones (sin contar accesorios), que es 25 por ciento arriba de lo recuperado en 2016 y 2015”, indicó el funcionario municipal. “En recargos y multas han sido alrededor de 30 millones”, estimó.

“A los despachos les hemos pagado 14 por ciento de 130 millones, es decir, unos 20 millones aproximadamente”, añadió.

EMBARGOS Y CAMPAÑAS

En 2017 se ha realizado casi una veintena de embargos a causa de la morosidad en pago del impuesto predial. “Iniciamos el mes de octubre la recuperación selectiva con el fin de llegar incluso al embargo de las cuentas más grandes, es decir, cuentas arriba de los 50 mil pesos”, indicó el tesorero del ayuntamiento tapatío.

Entre los morosos se encuentran centros comerciales, plazas y grandes firmas.

Hay casos en los que los embargos se detuvieron porque los morosos expresaron su intención de saldar adeudos con el gobierno municipal y se iniciaron procesos para llegar a acuerdos.

“Tenemos alrededor de 450 mil cuentas totales, más o menos 50 mil están morosas, es decir, tenemos una eficiencia recaudatoria de cerca de 80 por ciento, casi la mayoría paga”, comentó.

A fin de aumentar la recaudación, durante noviembre y diciembre estará vigente la campaña que ofrece descuentos de hasta 75 por ciento en recargos y 60 por ciento en multas, “además de pagos sin intereses de hasta 12 meses con el fin de que la gente se regularice y llegue al año siguiente con una carga menor”.

“Este año vamos a recuperar arriba de 100 millones (sin contar accesorios), que es 25 por ciento arriba de lo recuperado en 2016 y 2015”

**JUAN PARTIDA
MORALES
TESORERO
TAPATÍO**

Recuperará GDL 100 mdp en predial

■ Existen 400 mdp
en cartera vencida

POR VÍCTOR RAMÍREZ ÁLVAREZ

Hasta el cierre del mes pasado a cartera vencida por falta de pago del impuesto predial en Guadajajara ascendía a 600 millones de pesos, esto sin los recargos y multas que se les aplica cada año, por lo que una de las metas de las autoridades municipales es reducirla lo más que se pueda y dejarla en cerca de 400 millones y no se descarta iniciar ya con embargos, señaló el tesorero Juan Partida Morales.

“Estimamos que la cartera vencida en el impuesto predial sin los accesorios, es decir sin los recargos, multas y gastos de ejecución vale como 600 millones de pesos, este año sólo vamos a recuperar arriba de los 100 millones, ya llegamos a los 100 millones en estos días y es un 25% arriba de lo recuperado en 2016 y 2015, que fue una cifra parecida de 80 millones”, señaló.

Partida Morales indicó que aún hace falta dos meses de recaudación y con lo que se estima, se podrá llegar entre los 110 y los 115 millones de pesos, más todos los recargos que se les hace.

Explicó que para poder lograr esas metas en la recuperación de cartera vencida en este impuesto se contrató a dos despachos externos a los que se les paga el 14% de lo recuperado y que salen prácticamente de los recargos y multas que se aplican a los morosos, con esto se garantiza que lo cobrado será una buena cantidad.

“De esos 100 millones que hemos recuperado es exclusivamente de cartera vencida y de ellos, 75 millones han sido recuperados por dos despachos externos que tenemos contratados y 25 millones por nuestros propios recaudadores”, informó.

Dijo que a partir de octubre se inició el proceso de lo que llaman a “recuperación selectiva, con el fin de llegar incluso al embargo, de las cuentas más grandes, es decir cuentas arriba de 50 mil pesos y ahí sí el objetivo es llegar al embargo, pero la verdad es que hemos tenido buena respuesta, que no hemos tenido que llegar al embargo”.

Reconoció que el crecimiento del pago del 12% del predial se debe en gran medida en que los ciudadanos ven reflejados esos impuestos en obras de infraestructura en su beneficio, sobre todo con el llamado presupuesto participativo y así no se llega al cobro coercitivo.

FOTO: ARCHIVO



AÚN FALTAN casi dos meses de recaudación.

50

MIL

cuentas están en estatus
de morosas

REALIZAN LA SEGUNDA ETAPA DE CONSTRUCCIÓN

Avanzan los trabajos en el Paseo Fray Antonio Alcalde

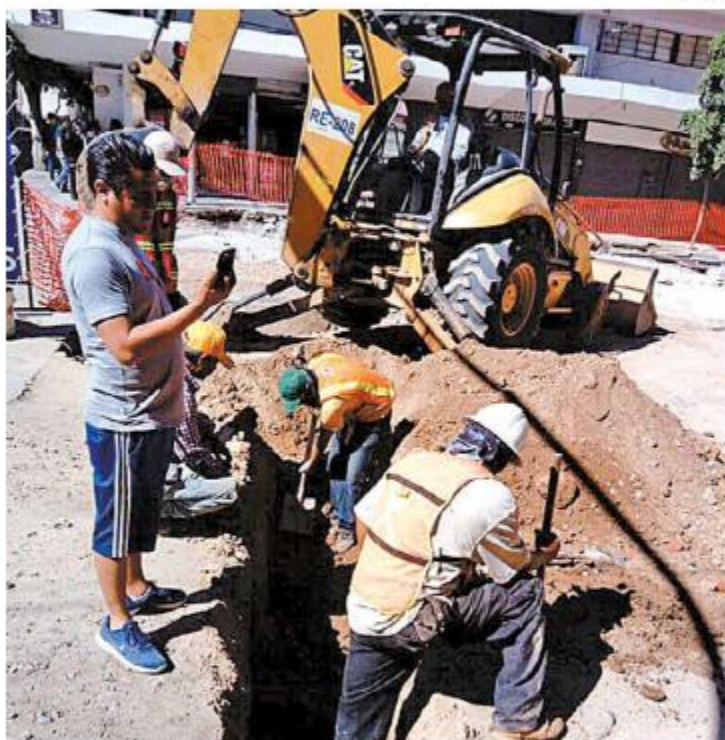
ESPECIAL

Redacción/Guadalajara

Los trabajos de construcción de la segunda etapa del Paseo Fray Antonio Alcalde, en el municipio de Guadalajara, han avanzado conforme al calendario que se tiene contemplado, de acuerdo con información de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública (SIOP).

La losa de concreto fue retirada de la calle Herrera y Cairo hasta su cruce con Angulo; lo mismo se realizó de la avenida Hidalgo hasta la calle Independencia, así como de San Felipe hasta Juan Manuel; mientras que de la calle Angulo a Garibaldi ya fue demolida la losa de concreto, se retiró el escombros y también se colocó drenaje sanitario.

La dependencia detalló, a través de un comunicado de prensa, que entre las calles Garibaldi y Reforma la demolición de losa de concreto y el retiro de escombros registra un 50 por ciento de avance; de Reforma a San Felipe se intervendrá próximamente, mientras que de Juan Manuel a Independencia se demolirá y retiró la losa; solamente conti-



Las obras se realizan de acuerdo con lo planeado

núan los trabajos de demolición en la esquina norponiente de Independencia, en esta zona ya se colocó drenaje sanitario.

La SIOP señaló que estos trabajos se realizan en coordinación con

los comerciantes de la avenida Alcalde, con quienes se tiene comunicación constante para atender sus necesidades y afectar lo menos posible la actividad comercial. **M**

FOTO: FRANCISCO RODRIGUEZ



MUCHOS comerciantes mejor han cerrado sus negocios.

EN COMERCIOS

Ventas casi muertas por Paseo Alcalde

POR CECILIA CERNA GONZÁLEZ

Apenas llevan una semana las obras de la segunda etapa de construcción del Paseo Alcalde y los comerciantes ubicados sobre esta avenida ya han registrado reducción en sus ventas de hasta un 50%.

Durante los primeros días donde se realizó el levantamiento del concreto y el cierre de calles, desde Herrera y Cairo hasta avenida Hidalgo, hubo comerciantes que incluso sólo vendieron "en todo el día 200 pesos".

"Está fatal esto, ayer duramos horas sin vender y hubo nomás cuatro ventas en todo el día, y si sigue así esto estará muy muy solo y eso que es la época buena, a ver cómo nos va".

Consideraron que la autoridad inició en mal momento estos trabajos "lo hayan hecho pasando las ventas de la época navideña", cuando dicen que les va mejor en ventas.



Ayer duramos horas sin vender y hubo nomás cuatro ventas en todo el día"

Comerciante Anónimo

En tanto, a decir de los peatones que circulan por el primer cuadro de la ciudad también les afectan las obras, pues señalaron que es más complicado tomar el transporte público.

"Ay sí, porque uno ya no tiene el transporte que pasaba por aquí (...) sobre todo a uno que es de la tercera edad pues si le molesta andar pasando por aquí".

Recordar que las obras se realizan desde la calle Herrera y Cairo hasta avenida Hidalgo; los trabajos concluirán hasta marzo del 2018.

Esta segunda etapa de construcción tendrá una inversión de 75 millones de pesos provenientes del fondo metropolitano.

FOTO: FRANCISCO RODRIGUEZ



ALEGAN que estas obras las hubieran hecho una vez pasado el periodo navideño.

PIDE PRI AUMENTAR ÁREAS VERDES EN GDL

Compensarán daños por edificaciones irregulares

JUANA MARÍA RAMÍREZ

■ Buscando un incremento en áreas verdes, así como Equipamiento para servicios necesarios para el desarrollo urbano y que las afectaciones que se han tenido como consecuencia de las edificaciones irregulares sean reparadas de manera oportuna, el regido en Guadalajara del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en Guadalajara, Sergio Otal Lobo, presentó una iniciativa sobre la Renovación Urbana de Guadalajara como Proyecto Estratégico.

Durante la pasada sesión de cabildo, el priista presentó el documento mediante el cual se podría establecer que todas aquellas edificaciones que se realizaron sin la licencia adecuada del Ayuntamiento, perjudicando a su vez las normas urbanas vigentes, se contraponían con el Código Urbano del Estado o que obtuvieron licencias de forma irregular, puedan subsanar el daño que se ha hecho al municipio por la urbanización mal planeada en la que incurrieron.

De acuerdo con la iniciativa, se trata de destinar todos los recursos recaudados por pagos de Incremento de Coeficientes de la Utilización de Suelo, que serán recaudados por los Mecanismos de Compensación e Indemnización o por las autorizaciones de los Incrementos en los Recursos de Revisión, a fin de que con este tipo de recursos se puedan adquirir propiedades que doten al municipio de estructura urbana y áreas verdes para las futuras generaciones.

ACEPTAN ALTERNATIVAS

Satisfechos con las opciones de empleo

De los franeleros contactados por las autoridades del Ayuntamiento de Guadalajara, sólo fueron tres los que aceptaron las alternativas de trabajo formal para dejar la actividad que desempeñaban. En los tres casos no se han desistido del cambio y aún más, se encuentran muy satisfechos.

Adriana Magall Pérez Ramírez, jefa del programa de Empleo Cerca de Ti, expuso que es lamentable que más gente no se haya dado la oportunidad de acercarse para conocer lo que les ofrecían.

Uno de los beneficiados fue una mujer que aceptó un puesto de trabajo en un comedor. Servidores del programa la apoyaron con los trámites, capacitación y actualmente ella cuenta con un empleo con salario fijo, seguridad social y todas las prestaciones. Quedó tan contenta, dijo Pérez Ramírez, que regresó para agradecerles.

Otro de los casos fue un hombre contactado con una empresa de venta de hielo. Ahí necesitaban un repartidor y él sabía conducir, pero no contaba con licencia ni dinero para obtenerla. Así, en las oficinas de Empleo Cerca de Ti se cooperaron para el pago del documento y lo acompañaron para que hiciera el examen, relató Juan Manuel Munguía Méndez, director de Competitividad de Guadalajara. Según el seguimiento que le han dado, el chofer continúa en su trabajo.

El tercer caso fue atraído por Empeñe Guadalajara, donde se ofrecen créditos para negocios. Un franelero se interesó en poner una taquería por lo que actualmente está en capacitación pagada para saber administrar su próximo negocio y para estimar el monto del crédito que requerirá.

Munguía aseguró que ellos se encargan de resolver cualquier dificultad que tengan los franeleros para obtener una ocupación formal. Si no cuentan con estudios o certificados, se pueden obtener con un simple examen. Si les faltan documentos, los asesoran y conducen para obtenerlos; y a falta de capacitación, ellos la otorgan. Sólo falta que se acerquen para conocer las oportunidades.

GUADALAJARA UNA BRIGADA DE 20 EMPLEADOS DEL MUNICIPIO CONTACTÓ A FRANELEROS PARA DARLES ALTERNATIVAS

Apartalugares se resisten a irse; conductores critican pago doble

EN IMÁGENES

Actividad irregular



BUSCAN CLIENTES. Un apartalugares se dirige a un conductor en Avenida La Paz y Colonias.



APARTANDO. Un franelero espera clientes sobre la calle Colonias.

LA CIFRA

973

quejas por diferencias con apartalugares ha recibido Movilidad y Transporte en este año.



"VIENE-VIENE". En Lerdo de Tejada casi Marsella, en la zona de Chapultepec, hay actividad de apartalugares por las noches.

AQUÍ HAY LUGAR

Diferentes métodos de pago

- Identificar los negocios con la leyenda de que aceptan pagos de Aquí Hay Lugar en efectivo
- Descargar la aplicación Parkimovil, ingresar número de tarjeta de crédito, débito, o abonar saldo en las tiendas de Aquí Hay Lugar
- Enviar un mensaje de texto al 25505 con cargo al saldo de tu celular

De los 135 "viene-viene" identificados, sólo tres aceptaron cambiar su actividad

Para evitar algún daño, usuarios pagan el parquímetro y se ven obligados a pagar a los franeleros

Jerry es originario del barrio de San Juan de Dios y tiene 22 años trabajando como franelero, prácticamente desde los ocho años se inició en esta labor y no conoce más. Él es uno de los 135 identificados en cinco zonas de Guadalajara donde se implementaron los parquímetros virtuales, y al igual que la mayoría, prefirió rechazar la oferta del municipio de dejar su espacio por un empleo formal.

"La verdad yo aquí estoy muy bien en mi trabajo, no me interesa la verdad, en otro lugar no me van a pagar algo así y luego aquí no tienes a tu jefe, no tienes horario, en caso de que tengas cosas

que hacer no vienes, le encargas a alguien de confianza por lo mismo, para que cuide que no se roben algo".

Según averiguó a través de sus compañeros, entre los trabajos que ofertaban las autoridades se ofrecían sueldos de 700 pesos semanales, lo que contrasta con lo que gana al no contar con estudios. "Por semana yo creo que si andas sacando unos dos mil pesos, si te sabes administrar, desde las nueve de la mañana hasta las ocho".

Una brigada de 20 empleados del municipio contactó a los franeleros en Libertad, Centro, Americana, Lafayette y Arcos Vallarta para ofrecerles alternativas a su sustento ante la inminencia de implementar los parquímetros, expuso Juan Manuel Munguía Méndez, director de Competitividad de Guadalajara.

En tres turnos los identificaron, entrevistaron y les tomaron sus datos, pero sólo 20 se interesaron en empleos formales y créditos. Y de estos sólo se pudo establecer relación con cinco de los que al final sólo tres aceptaron. "Todos los demás quedaron en vías de venir después, que lo checaban".

René era detallador automotriz en una empresa y hasta tenía su taller, donde obtenía ingresos suficientes para mantener a sus siete hijos. Para su mala fortuna ya no le renovaron el contrato y una enfermedad de una hija lo llevó a vender sus herramientas, por lo que se volvió franelero en Obregón. "Ahorita una gente con el sueldo mínimo no se mantiene".

No obstante, si le ofrecieran un préstamo para herramienta, dijo, dejaría esa labor. "Unos 15 mil pa' empezar. Te empiezas a acientar, ya tengo mis clientes nomás iría a visitarlos y decirles que otra vez voy a empezar".

Nayeli Nery, una conductora criticó que las autoridades no implementen un programa de parquímetros sin antes solucionar el problema existente. "Finalmente si implementaron un sistema se supone que fue para que se llevara a cabo de la manera correcta, quitando a los franeleros".

Actualmente, dijo, los conductores están a obligados a pagar el parquímetro y a los que apartan lugares. "Ya no sabe uno porque luego no les pagas a los franeleros y te dañan el carro, entonces te la piensas en dejar nada más así el auto".

Pero también hay voces a favor de los apartalugares, como Héctor Aguilar, quien gustoso pagó por su espacio. "Yo prefiero darle dinero a ellos que a los parquímetros, porque es una alternativa para la banda que tiene escasos recursos, prefiero apoyar eso que al Gobierno".

Ricardo Aceves Corona, investigador de la UdeG, justificó que la alternativa que les ofrezcan debe ser similar. "El ingreso por el trabajo formal, los puestos que se ofrecen, son bajos, contra eso es muy difícil competir precisamente porque estas personas sacan 300 o 400 al día, cómo se va a comparar sacar 90 pesos al día, 150 cuando mucho, es muy difícil".

La voz del experto

RICARDO ACEVES CORONA (investigador de la UdeG)

Necesario, modificar la estrategia

La estrategia del municipio, de ofrecer alternativas de empleo a los franeleros pocos días antes de arrancar el programa de los parquímetros virtuales fue errada, expuso Ricardo Aceves Corona, jefe del Departamento de Desarrollo Social en el Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades de la UdeG.

“Va a estar difícil, hay que entender que ese proceso de inserción al trabajo informal tiene años. De entrada, interrumpirlo requiere también de un proceso que va a llevar de uno a tres años. Y esto depende de dar alternativas de trabajo, tiempo a los franeleros de probar los beneficios de contar con un trabajo formal, con todas las prestaciones, y no sólo eso, sino que esté bien remunerado. Y esos puestos de trabajo los quisiéramos todos ¿no?”.

No descartó que el anuncio del Ayuntamiento de Guadalajara, de que se retiraría a los franeleros de las zonas de parquímetros virtuales, haya sido sólo para convencer a los ciudadanos de cobrarles por estacionarse a sabiendas de que no podrían retirarlos.

“Discursivamente pueden hacer lo que quieran, pero cualquier evaluación mínima, el sentido común te va a decir que no se puede hacer”.

Para él se debe modificar la estrategia, por ejemplo, que distintas instancias les ofrezcan no sólo empleo, sino becas, estímulos, despensas y demás, que en conjunto potencien los apoyos a fin de que sean en suma similares a los ingresos que obtienen actualmente.

Zonas de parquímetros virtuales con presencia de apartalugares

Cruce	Número de apartalugares
Morelos y Ramos Millán	2
Pedro Moreno y Atenas	1
Pedro Moreno y Colonias	3
Calderon de La Barca y Av. Vallarta	1
López Cotilla y Lope de Vega	2
Duque de Rivas y López Cotilla	4
López Cotilla y Av. Vallarta	2
López Cotilla y Francisco Javier Gamboa	1
López Cotilla y Miguel C. Saavedra	1
Av. La Paz y Juan Ruiz de Alarcón	2
Miguel Lerdo de Tejada y Amado Nervo	1
Av. La Paz y Francisco Javier Gamboa	1
Francisco de Quevedo entre Lerdo de Tejada y La Paz	1
Calderón de La Barca entre Av. Vallarta y López Cotilla	1
Av. Chapultepec y Progreso	1
España y Av. Chapultepec	1
Av. Chapultepec y Agustín Yáñez	1
Av. Chapultepec y Niños Héroes	1
Av. La Paz y Progreso	1
Av. La Paz y Moscú	4
General San Martín y Lerdo de Tejada	1
Pedro Moreno y General San Martín	1
Guadalupe Zuno y Simón Bolívar	2
Marsella y Lerdo de Tejada	1
Morelos y Escuela Militar de Aviación	1
Morelos y Simón Bolívar	2
Unión y Pedro Moreno	1
Marsella y Niños Héroes	1
Chapultepec y Washington	2
Progreso y José Guadalupe Zuno	1
José G. Zuno y Av. Chapultepec	2
Av. La Paz y Av. Chapultepec	1
Morelos y Av. Chapultepec	1
Morelos y Marsella	1
Lerdo de Tejada y Marsella	1
López Cotilla entre Marsella y Av. Chapultepec	4
Ramos Millán e Hidalgo	2
Pedro Moreno y Colonias	2
Av. La Paz y Cervantes de Saavedra	1
Libertad y Moscú	1
Libertad y Atenas	1
Av. La Paz y Atenas	1
Av. Chapultepec y Morelos	10
Pedro Moreno y Pavo	1
Pedro Moreno y Enrique González Martínez	1

Galeana y López Cotilla	1
Libertad y Ocampo	1
Pavo y Miguel Blanco	1
Mexicaltzingo y Colón	2
Mexicaltzingo y Nicolás Régules	1
Mexicaltzingo	1
Juan Ruiz de Alarcón y López Cotilla	1
Pedro Moreno y 8 de Julio	1
Galeana y López Cotilla	1
Ocampo y Libertad	1
Libertad y Donato Guerra	1
Epigmenio González y Colón	1
Epigmenio González y Jardín Mexicaltzingo	1
Epigmenio González y Av. 16 de Septiembre	1
Colonias y Morelos	1
Colonias y Pedro Moreno	1
Ramos Millán y Morelos	1
Libertad y Moscú	4
Av. La Paz y Colonias	1
Hidalgo y José Clemente Orozco	1
Av. Vallarta y Emilio Castelar	1
López Cotilla y Lope de Vega	2
Morelos y General San Martín	2
Morelos y Bernardo Balbuena	1
Chapultepec y Niños Héroes	1
Progreso y López Cotilla	1
Mexicaltzingo y Av. Chapultepec	1
Marsella y Av. La Paz	1
Guadalupe Zuno y Av. Chapultepec	1
Guadalupe Zuno y Marsella	1
Marsella y Lerdo de Tejada	1
Marsella y Guadalupe Zuno	1
López Cotilla y Marsella	1
Hidalgo y Ramos Millán	1
Colonias y Pedro Moreno	1
Pedro Moreno y Gregorio Dávila	1
López Cotilla y Francisco Javier Gamboa	2
Pedro Moreno y Marsella	1
Pedro Moreno y Av. Chapultepec	1
Colonias y La Paz	1
La Paz al cruce con Juan Ruiz de Alarcón	1
La Paz y Miguel de Cervantes	1
Morelos y Miguel Cervantes	1
Av. La Paz y Juan Ruiz de Alarcón	1

*Datos proporcionados por el Ayuntamiento de Guadalajara. En 21 cruces no se especificó el número de franeleros.

EL CHIVAS MALL CIMBRA A COLONIA TRADICIONAL

> **OSCAR RAMÍREZ: SE DETERIORA LA CALIDAD DE VIDA**

EXIGEN VECINOS DE PROVIDENCIA LES DEVUELVAN LA PAZ QUE LES QUITARON

En una década sufren transformación drástica

Por Mario Ávila

Primero fueron los roedores, luego llegaron las ratas. En ese orden han padecido los vecinos de la colonia Providencia Norte la transformación drástica de su hábitat en una sola década, desde que era la colonia más tranquila, segura y apacible de Guadalajara, hasta convertirse en una de las cinco colonias más peligrosas de Jalisco, al mismo nivel que la colonia Jalisco de Tonalá.

Los vecinos añoran el cruce de Colomos y López Mateos, que por más de medio siglo fue recinto deportivo del club de fútbol más popular del país; pero como no todo es eterno, llega Jorge Vergara, lo compra, lo cierra, lo convierte en un muladar, deja que se eleven los precios de la tierra, lo vende a Grupo Inmobiliario Altiva en más de 28 millones de dólares, quienes a su vez lo vendieron a Grupo Fibra Uno. Los desarrolladores esperaron el momento político oportuno, consiguen los permisos de construcción y se inician los trabajos para la edificación de lo que será el Midtown Guadalajara, mejor conocido como Chivas Mall.

Hace un par de años se iniciaron formalmente las excavaciones y la paz se rompió de día y de noche, la colonia se inundó de ratas, cucarachas, ruido, polvo, camiones, grúas, trompos, tráileres de doble remolque, cambiaron arbitrariamente el sentido de algunas calles, escasea el agua, se agotan los espacios de estacionamiento en la calle, las banquetas se obstruyen, los parques pierden su tranquilidad, las tuberías tiemblan en todo momento dentro de las casas, el ruido se torna insostenible, casas y calles se inundan por la estrechez de los viejos colectores.

En síntesis, se deteriora la calidad de vida de los habitantes de los 5 mil lotes que se encuentran registrados en el padrón de la colonia Providencia Norte, pero también afecta a los de Providencia Sur, a los de Colomos y a los de Providencia y al resto de las colonias de esta importante zona de la ciudad.

De ello habló para los lectores de Conciencia Pública, Oscar Ramírez de la Torre, un joven profesionista que molesto por la pasividad o complicidad de representantes y de sus autoridades, diputados locales y federales, alcalde y regidores y hasta de líderes sociales de cada una de las colonias afectadas, quienes nada hacen por atender sus reclamos.

Y expone: "Luego de los roedores vinieron las ratas, las de dos patas, los que se disfrazan o se confunden entre los albañiles de la gran obra, un fashion mall que habrá de constar de 960 departamentos, un centro comercial, un hotel de 240 habitaciones, cines y comercios".

"Se dice que hay ahí 590 trabajadores, muchos vienen de otros estados y no solo a trabajar en la industria de la construcción, otros se aprovechan de las multitudes y se han apoderado de nuestras banquetas, parques, vigilan, acechan y por el trabajo que ha hecho la Fiscalía de Jalisco, se ha logrado la detención de una peligrosa banda de delincuentes colombianos, incluso se tiene el registro de que el robo a casa habitación ocurre con mayor regularidad de las 13:30 a las 16:00 horas, mientras que el robo de autos se da generalmente entre las 21:00 y las 23:00 horas", explica con cierta dosis de rabia el joven tapatío, Oscar Ramírez de la Torre, quien tuvo que ser víctima de robo a mano armada para convocar a sus vecinos a dejar de lado la pasividad, para integrarse en un grupo estrictamente ciudadano de protesta, pero también de propuesta.



Oscar Ramírez de la Torre eleva la voz de protesta contra la gran obra en la colonia Providencia de un fashion mall que habrá de constar de 960 departamentos, un centro comercial, un hotel de 240 habitaciones con cines y comercios.



Chivas Mall.

DESDE PETERSEN HASTA ALFARO

La historia nos dice que en el año 2006 el desarrollador adquirió el terreno en 32 millones de dólares, en donde por 60 años estuvo el Club Deportivo Guadalajara y que fue en el año 2009 durante el gobierno del panista Alfonso Petersen Farah cuando se otorgó el primer dictamen que permite la construcción de 426 departamentos, una plaza comercial, cine y oficinas.

Los dictámenes y licencias se entregaron a favor de Banca Mifel; el proyecto es desarrollado por Fibra Uno y el despacho de arquitectos Sordo Madaleno y el Plan de Centro de Población da al predio una zonificación mixta distrital, intensidad media, mientras que el Plan Parcial de Desarrollo Urbano define la zona como espacio verde.

En el gobierno de Ramiro Hernández García, concretamente el 20 de agosto de 2015, Guadalajara otorgó el dictamen 3315/2015, que duplica densidad sin justificación. Más con el afán de "lavarse las manos" que de resolver un problema como es su obligación, Héctor Sanromán Flores, director de Ordenamiento Territorial del gobierno de Enrique Alfaro en Guadalajara, simplemente declaró al periódico NTR: "Antes, la administración de los instrumentos estaba en Obras Públicas y eso permitía precisamente muchos actos de corrupción, ya que dictaminaba los usos de suelo y también daba la licencia".

NO A LAS COMPENSACIONES MILLONARIAS

Para Oscar Ramírez de la Torre, nieto de Oscar de la Torre Padilla, un jalisciense que siempre se distinguió por sus grandes aportaciones al beneficio colectivo del país y de Jalisco, en particular en el renglón del turismo, es desatinada la mecánica que implementó el alcalde de Guadalajara Enrique Alfaro Ramírez, en el sentido de sancionar con compensaciones millonarias a los constructores que violaron planes parciales, leyes, reglamentos y hasta el Código Urbano, dañando el hábitat, el entorno y la calidad de vida de los tapatíos.

Esos impactos de mitigación –dijo–, son tratos a espaldas de los ciudadanos, además el dinero no se reinvierte en la zona en donde se provocaron los daños, lo ideal debe ser que las obras se consulten con los vecinos, que se socialicen debidamente.

El ayuntamiento –abundó–, debe hacer respetar la ley y si los permisos fueron otorgados indebidamente, debe revocarlos, no debe prestarse a la negociación con los constructores que estarán dispuestos a pagar lo que les indiquen, pero que nunca habrán de resarcir el daño que ya causaron, como tumbiar más de 800 árboles en la zona.

Aclaró que no está en contra del crecimiento vertical, pero sí está en contra de que se tuerza la ley, de que se legalice lo ilegal, de que se viole el Código Urbano, de que los planes parciales se alteren para beneficiar al que tiene dinero. "Antes de cualquier obra no solo se debe poner atención al uso de suelo, se deben revisar con puntualidad, de la mano de los vecinos, los impactos negativos de las obras, flujo de agua, capacidad de los colectores, plantas de tratamiento, seguridad y muchos otros temas, para que no les pase lo que nos está pasando a los vecinos de Providencia", dijo con enfado Ramírez de la Torre.

Finalmente lanzó una invitación a sus vecinos y trató de ser muy persuasivo. "Debemos involucrarnos los que somos realmente afectados para poder obligar a la autoridad a que nos atienda, debemos ser agentes de cambio, debemos ser parte de la solución, porque de otra manera una aparente solución se habrá de dar a nuestras espaldas".

"Hoy no contamos con apoyo de nuestras autoridades en la ciudad, tampoco se han interesado en el problema nuestros representantes en el Congreso del Estado y en el Congreso Unión por el distrito 8, a pesar de que es uno de los distritos más grandes del país con 333 seccionales. Nos sentimos solos, pero no estamos dispuestos a que Providencia deje de ser lo que antes era, una zona apacible".

el espejo

reflejo de tu ciudad

lunes
13
noviembre, 2017

ESCULTURA "SINCRETISMO"

LA OBRA DE LA DISCORDIA

■ Católicos se han manifestado en contra de la obra de Ismael Vargas, quien con más de cinco décadas en la plástica, se enfrenta a duras críticas



ALMA REYNOSO

Las críticas le han llovido al gobierno de Guadalajara desde que comenzó el programa de Arte Público para la capital del Estado. La primera, titulada "La Pluma" de Pedro Escapa, que pretende ser un homenaje a los escritores y periodistas caídos, y la más reciente "Sincretismo" del maestro Ismael Vargas quien ha sido también víctima de una serie de ataques sobre su obra que reúne la imagen de la Virgen de Guadalupe con la de la diosa mexica Coatlicue, símbolo de la vida y la muerte.

Vargas no es un advenedizo de la plástica. Hace más de cinco décadas que viene materializando en esculturas y pinturas las diferentes etapas del pueblo mexicano y la evolución de sus religiones y creencias, desde la época prehispánica, hasta nuestros días.

La más reciente de sus exposiciones, titulada Redimiendo al Vacío en el Museo de las Artes de la Universidad de Guadalajara, reunió pintura y escultura del artis-

ta tapatío nacido en 1947. Llamam la atención piezas que reclaman la impunidad. Estamos hechos de muertos. El fuego nos ha consumido, el fuego de las armas y la desesperanza. Vargas entonces, tampoco ignora en su obra una realidad punzante.

No obstante, el reclamo de una parte del pueblo católico tiene razones teológicas fundadas en el acomodo de las imágenes en la escultura. Señalan que las calaveras que se observan por encima de la Virgen de Guadalupe simbolizan el mal, el triunfo entonces del mal sobre el bien que representa la madre de Jesucristo. Han realizado hasta ahora cuatro marchas exigiendo que la escultura sea removida por considerarla una ofensa para sus creencias. El presidente municipal Enrique Alfaro que en principio ignoró los reclamos, ahora está dispuesto a cambiarla de lugar. Sin embargo, los quejosos no se conformarán con ello, sino que van por su eliminación definitiva de las calles de la ciudad. El tiempo dará la razón a quien la tenga.



EL DATO

● Ismael Vargas asistió sólo como oyente a la Escuela de Artes Plásticas de Guadalajara. Su formación ha sido autodidacta, producto de observación, práctica y mucho compromiso. Su primera exposición formal fue realizada en 1968 en la Galería OPIC de la Ciudad de México, y a lo largo de su carrera, ha enorgullecido la plástica nacional con obras que se han colocado en los muros de galerías de París, Londres, Nueva York y Japón.



PIDEN MÓDULO DE SEGURIDAD



GRISSEL PAJARITO

● **ESPACIO ABANDONADO.** Durante dos administraciones fue el Centro de Salud Miraflores, hasta hace dos años que se cerró con el argumento de que no había presupuesto para los salarios de médicos. Ante el estado de abandono en que se encuentra y la inseguridad que azota la zona, vecinos de Mezquitán, Mezquitán Country, Villaseñor y Ayuntamiento han pedido que en su lugar se instale un módulo de tránsito para la comisaría tapatía; sin embargo, sólo han recibido promesas. *Martha Hernández Fuentes*



GRISSEL PAJARITO

● **TRAS OBRA.** Luego de los trabajos de pavimentación que se dieron en las calles de la colonia Santa Tere, un montón de escombros fue abandonado sobre la calle Andrés Terán. Falta esperar que los responsables lo recojan pronto para que los desperdicios no terminen regados. *Redacción*

Púas vs. robos

La inseguridad en la Colonia Arcos, en Guadalajara, obligó a vecinos a instalar puntiagudos objetos en la reja de esta casa ubicada en Amado Nervo y José María Morelos, para inhibir el ingreso de posibles ladrones.



SOS VÍA WHATSAPP

Los lectores compartieron estas imágenes. Al igual que ellos, sea parte del equipo y reporte desde su celular.

RESUELTO



VALLARTA NORTE. Fue reparada la tapa de registro que, según habitantes de la zona, llevaba más de 15 días rota en Fernando de Celada y Avenida Vallarta.

SOS: Telmex



ANTES



SAN JUAN DE DIOS. Puesto de comida invade la banqueta y la calle en Mariano Jiménez, casi esquina con Álvaro Obregón.

SOS: Servicios Municipales Guadalajara



LAGOS DE ORIENTE. Aseguran vecinos que junto a un centro de salud en Sudán y Calle del Senado llegan camionetas a dejar basura y animales muertos.

SOS: Servicios Municipales Guadalajara



ARCOS VALLARTA. Aunque está en una zona de cobro virtual, hay un parquímetro al que usuarios aún le depositan monedas en Duque de Rivas y Av. Vallarta.

SOS: Servicios Municipales Guadalajara



CIUDAD GRANJA. Esta revolvedora fue vista durante el fin de semana contaminando visiblemente en Calz. Central y Calz. Circunvalación Poniente.

SOS: Semadet, Semov



LADRÓN DE GUEVARA. Piden darle mantenimiento a la fuente que está en el camellón de Av. Américas casi en el cruce con Av. México.

SOS: Servicios Municipales Guadalajara



LAGOS DEL COUNTRY. Reportan tres lámparas descompuestas sobre Colina del Congreso, entre Avenida Patria y Lago Camécuaro.

SOS: Alumbrado Zapopan



ENRIQUE Velázquez.

Haría Hagamos alianza con la izquierda

Decidirán a
principios de
diciembre

POR CECILIA CERNA GONZÁLEZ

Está a la vuelta de la esquina el mes de diciembre, tiempo en el que prácticamente arrancan oficialmente las campañas electorales para el 2018.

En este sentido, la organización política Hagamos está analizando la posibilidad de concretar alianza con algún partido político y a través de ésta promover a algún candidato, detalló el representante de este grupo, Enrique Velázquez.

"Aún no hemos decidido si estaremos participando y nos estamos reuniendo con algunos actores principales porque esta agrupación política no puede negar su actividad que es la política también (...) A principios del mes de diciembre estaríamos anunciando qué vamos hacer, si apoyamos con algún candidato o si nos mantenemos al margen".

Indicó que se intentará entablar pláticas con partidos que en su mayoría tengan ideología de izquierda como Movimiento Ciudadano, el PRD y Morena. Sin embargo, dijo, si se logra la alianza se trabajará para convertir a Hagamos de una agrupación política a un partido para el 2019.

"Con Morena nosotros no hemos tenido acercamiento con ellos pero no podemos cerrarnos a platicar con ninguna fuerza política".

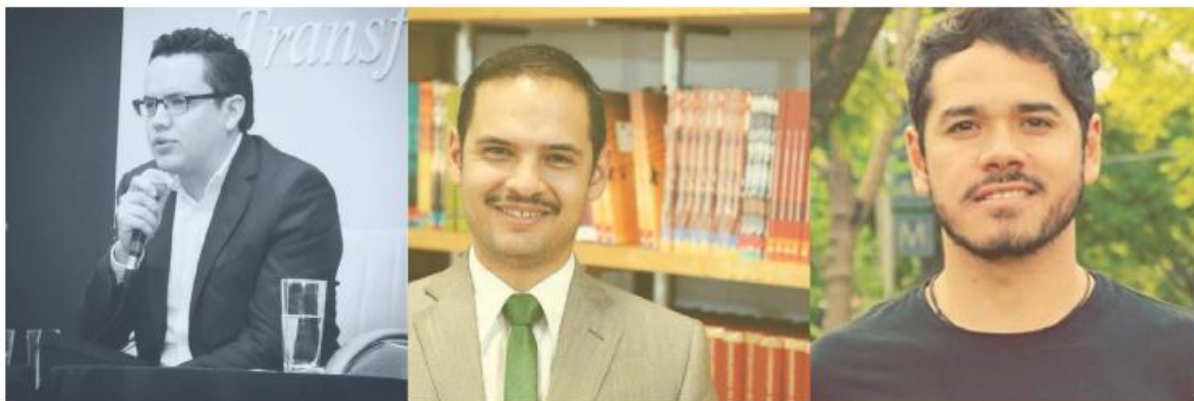
Velázquez González añadió que actualmente no se ha tenido relación ni con el virtual candidato a la gubernatura de Jalisco por Morena, Carlos Lomelí.

Lo anterior lo señaló en el marco de la carrera "Promovamos la Salud, Hagamos Deporte", la cual tuvo la salida y meta en la Unidad Deportiva Staudeg, ubicada en las avenidas Venustiano Carranza y José Párriz Arias de la colonia Villas Belenes de Zapopan.



*No podemos cerrarnos a
platicar con ninguna
fuerza política"*

Enrique Velázquez
Líder de Hagamos



ESPECIAL

VOZ. Este medio cuestiona y da voz a tres de los políticos jaliscienses más jóvenes para que hablen de su estrategia rumbo al 2018

#FrenteAlFrente

RICARDO BALDERAS

Esta semana en #FrenteAlFrente abordaremos con los representantes juveniles el tema de la ideología partidista.

Los militantes de los diferentes partidos políticos que conforman el Frente Ciudadano por México explican que el principal objetivo de generar una alianza entre posturas tan polarizadas en el de la coalición por necesidades, y no, la de la recolección de votos.

¿Cómo sustentan la credibilidad del Frente cuando las posturas ideológicas de quienes lo conforman son tan distintas, y por qué no existe una agenda en común que sea pública?

Luis Sánchez del Partido Acción Nacional (PAN)

Rodríguez Prats, respetado estudioso de la política en el país, afirma: "la agenda hoy en el mundo, y a la que México debe abocarse, es la defensa de los derechos humanos, el fortalecimiento del estado de derecho, disminución de la corrupción y de la impunidad, otorgamiento eficiente de servicios públicos, políticas eficaces para disminuir la pobreza y generación de empleos. En

■ Diálogos con la sección juvenil que conforma el Frente Ciudadano por México, en Jalisco

PARA SABER

- Te recordamos que semanalmente, La Crónica de Hoy Jalisco estará publicando las opiniones de los diputados sobre los retos y acciones del Frente Ciudadano.

tiempos de crisis, resulta grave distraerse en discusiones estériles. Focalicemos las necesidades y ahí cerremos filas".

@LuisSanchezPerez

Alejandro Hermosillo del Partido Movimiento Ciudadano (MC):

He leído los estatutos de los principales partidos de México. Todos buscan el bien de la Nación, aunque por diferentes caminos. El problema no está ahí. El problema está en la práctica. En la vida real, México tiene 61 millones de personas en pobreza y una clase política de las más corruptas a nivel mundial. De nada servirá construir ideologías elevadas si no logramos coincidir en cómo combatiremos la po-

breza y corrupción. Vale la pena ponernos de acuerdo ahí, en donde hay personas que no merecen esperar más.

@ALEXHSILLO

Octavio Raziel del Partido de la Revolución Democrática (PRD):

Un frente suma, si es entre diferentes, porque nuestras grandes diferencias son el sustento principal para gobernar el país con pluralidad, ¿acaso vemos mejor que se siga gobernando sólo con la visión del que gana y el que pierde es anulado? Construir una agenda con los diferentes tarda más en construirse, pero en política, la pronta unanimidad es lo sospechoso. Si se logra poner de acuerdo a la izquierda y la derecha e incluir a la ciudadanía para hacer una propuesta nación, respetando la autonomía ideológica, la mitad del trabajo ya está hecho. No buscamos una coalición electoral, eso no ha resuelto nada, buscamos lograr el primer gobierno de coalición.

@OctavioRaziel

SISTEMA ANTICORRUPCIÓN LA EVALUACIÓN DURARÁ TRES HORAS APROXIMADAMENTE

Examinarán a candidatos a fiscal y auditor con casos prácticos

El titular del CPS aseguró que buscan que demuestren cómo actuarían en funciones

Medirán los conocimientos de la ley y el funcionamiento del nuevo Sistema de Justicia Penal

Aplicar el conocimiento de la ley y la experiencia en la resolución de un caso práctico, serán la base de la evaluación que hará el Comité de Participación Social (CPS) a los 22 aspirantes a auditor superior del Estado y los 18 candidatos a fiscal anticorrupción. De acuerdo con la metodología del CPS, las aptitudes para el cargo no se medirán con un examen teórico.

Jorge Alberto Alatorre Flores, presidente del comité, explicó que se trata de que quien busque estos nombramientos pueda dar una muestra de cómo actuaría en funciones.

"Es una simulación muy cercana de lo que ellos tendrían que hacer. Se les va a convocar (para la resolución del caso práctico), estamos evaluando el tiempo que tendrían, son tres horas lo que vamos a proponer", comentó Alatorre Flores.

En el proceso de auditor, el caso práctico a resolver servirá para medir aspectos como conocimiento en la elaboración de procedimientos, métodos y sistemas para la revisión de auditoría de las cuentas públicas. La verificación en recaudación, manejo, administración de recursos, revisión de estados financieros y evaluación de informes de gestión financiera, entre otros. La valoración de reactivos se hará con una escala donde cero es nulo, uno es suficiente, dos es bueno y tres muy bueno.

Para el nombramiento del primer titular de la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción, la resolución de un caso práctico servirá para medir el conocimiento del nuevo Sistema de Justicia Penal, del Sistema Anticorrupción y las funciones de persecución e investigación de delitos. Otros conocimientos que se medirán son sobre la aplicación de medidas cautelares y reparación del daño, aseguramiento de bienes y acerca del procedimiento de extinción de dominio, entre otros.

Sobre las pruebas de control de confianza que debe acreditar quien sea nombrado como fiscal anticorrupción, Alatorre Flores dijo que el nombramiento no puede quedar en manos de quien no pa-



PROCESO. El presidente del CPS, Jorge Alatorre (centro), en la ronda de entrevistas a aspirantes a contralores internos.

se las pruebas y reconoció que este punto preocupa al comité desde el primer momento.

El informe con la opinión técnica del CPS, sobre cada uno de los aspirantes, se complementa con la revisión curricular y documental para verificar que hayan entregado sus expedientes cumpliendo los requisitos de ley. Todos los candidatos deben presentar las declaraciones de intereses, fiscal y patrimonial.

Cada expediente será analizado por cuando menos dos integrantes del comité. El puntaje total de cada aspirante será el promedio simple del análisis de los dos. En caso de que las valoraciones del grupo de dos integrantes del comité difieran, se desechará la calificación más baja y el expediente será revisado por otro miembro del Comité.

PARTICIPACIÓN

Revisarán expedientes

El Comité de Participación Social revisará 72 expedientes en el proceso de nombramiento de tres magistrados de Justicia Administrativa, 22 para auditor y 18 para fiscal anticorrupción. Además de participar en las entrevistas a los aspirantes que se realizan en el Congreso, hoy comparecerán ante la Comisión de Justicia del Congreso los postulados a magistrados.

EN SAN MIGUEL EL ALTO Y TEPATILÁN

Clausuran basurero y granja porcícola

Notimex/Guadalajara

La Procuraduría Estatal de Protección al Ambiente (Proepa) informó que clausuró el sitio de disposición final de residuos y manejo especial de San Miguel el Alto, así como una granja porcícola en el municipio de Tepatitlán de Morelos, y solicitó medidas de urgente aplicación al Relleno Sanitario de Lagos de Moreno.

La dependencia indicó que en el caso del sitio de disposición final de residuos y de manejo especial en San Miguel el Alto, la clausura se hizo de manera total temporal debido a que se detectó la presencia de combustión de residuos y emanaciones de humos a cielo abierto. Además de que no cumplía con las medidas de urgente aplicación, correctivas y de seguridad que les fueron requeridas el pasado 16 de marzo por parte de la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Semadet). Agregó que no se podrá ingresar ningún tipo de residuos sólidos urbanos o de manejo especial en ese sitio y que sólo se permitirá el acceso para llevar a cabo labores de extinción de la combustión de residuos.

La clausura en Tepatitlán fue parcial temporal, hasta que acredite y garantice que la combustión de residuos en el sitio del basurero fue extinguida en su totalidad. En el caso de la granja es porque realizaban descargas inadecuadas de residuos líquidos mezclados con cerdaza conducidos aguas abajo y fuera de la propiedad hacia un arroyo de temporada, paralelo al camino real y posterior a la misma granja. Afirmó que se les requirió presentar un cronograma de actividades tendientes a la limpieza y saneamiento del cauce de aguas pluviales que se conduce en forma paralela al camino real que pasa posterior a la granja y sobre el cual son vertidos estos residuos líquidos mezclados con cerdaza.

Destacó que sobre el relleno sanitario ubicado en Lagos de Moreno, se solicitó presentar un cronograma de actividades en el que se establezcan las medidas para abatir el rezago de la cobertura de los residuos. Detalló que estos sitios deberán ser cubiertos en forma continua y dentro de un lapso menor a 24 horas posteriores a su depósito, de acuerdo a la Norma Oficial Mexicana. **M**

Viven con riesgo latente

Reprochan vecinos de Res. Cordilleras que PC Zapopan no prohíba surtir gas

FERNANDA CARAPIA

Más de 340 familias viven en una "bomba de tiempo".

Pese a que la Dirección de Protección Civil y Bomberos de Zapopan detectó que al menos 10 tanques de gas del Condominio Los Andes, ubicado en la Colonia Residencial Cordilleras, deben ser cambiados de inmediato, no clausuró ni emitió medidas preventivas, por lo que las gaseras siguen surtiendo.

"Al final del dictamen, sólo nos dio una recomendación, pero estamos hablando de cuestión de seguridad de los tanques, pero no hicieron una prevención", denunció Claudia Flores, la administradora.

De acuerdo con el dictamen que giró Protección Civil a principios de este año, los tanques urgentes a cam-

Claudia Flores Administradora

/// Vinieron de Protección Civil porque en una de las válvulas donde se conecta para llenar el tanque tiene fuga, pero llegó uno de los elementos y nos dice 'no pasa nada', (...) y en otra torre se estaba escapando el gas".

bio carecen de mantenimiento, y fueron fabricados entre 1978 y el 2000, por lo que ya terminó su vida útil.

Sin embargo, no clausuró los depósitos de gas ni obligó a los vecinos a hacer el cambio correspondiente.

En cada uno de los 17 edificios hay 20 tanques de gas en la azotea, y la mitad, aproximadamente, están oxidados, además de que en uno de ellos existe una fuga evidente que, pese a las quejas y reportes, no se ha suprimido.

Ese no es todo el riesgo que viven, afirmó Flores, las instalaciones de gas se hicieron para que los tanques fueran surtidos desde la planta baja, sin embargo, los em-

pleados de las gaseras suben con la manguera los cinco niveles hasta llegar a la azotea para llenar el tanque.

En algunos casos donde no hay tanque estacionario, suben el cilindro, arriesgándose a una caída, agregó.

"No están respetando la norma de seguridad poniéndonos en riesgo a todos, esto es una bomba de tiempo".

La administradora reconoció que la responsabilidad es tripartita, pues los condóminos son quienes deben encargarse de cambiar sus tanques o darles mantenimiento, pero las gaseras deben suspender el servicio y la autoridad clausurar los tanques viejos y atacar las fugas.

ENRIQUE TORRES IBARRA LEVANTA LA MANO

> “SOY UN CONCILIADOR; NO VIVO DE LA POLÍTICA”

HACEN FALTA POLÍTICOS CERCANOS A LA GENTE

Zapopan, un municipio que ha crecido en total desigualdad

Por Diego Morales

En Zapopan ha habido gobiernos de todos los colores, y a todos se les ha olvidado lo más importante, estar cerca de la gente y distribuir equitativamente el presupuesto en un municipio lleno de contrastes, es la visión crítica de Enrique Torres Ibarra, Secretario General de la CTM en Zapopan.

Formado en una colonia de trabajadores, Torres Ibarra afirma que tiene como precepto básico en la vida ser respetuoso, responsable y pensar siempre en ayudar a los más necesitados. Así ha transitado su carrera en la política en Zapopan durante más de treinta años.

“Eso me ha hecho tener sensibilidad con la gente, durante treinta años, hemos incursionado en la política en Zapopan, como parte del sector obrero. Sindicalmente me formé con un líder de esos que ya no hay como don Heliodoro Hernández Loza, con quien me tocó compartir experiencias. He sido tres veces regidor en Zapopan, siempre he estado trabajando en el municipio en las colonias populares”.

Dentro de las características que lo definen en la política, resalta algo: no es un político, pues no vive de eso, aclara. Le gusta más que lo definan como un conciliador, y alguien que cuando tiene una responsabilidad trata de cumplirla.

“Me gusta la política, no vivo de esto, soy un conciliador, no soy un político, aunque trabaje en grupos políticos, yo soy una gente de trabajo, si tengo una responsabilidad en un cargo público me gusta cumplirla y no hacer negocio, desgraciadamente mucha gente no valora la oportunidad que se le da, cuánto no darán muchas personas por resolver las cosas de su comunidad. Si no cumples en un cargo cómo quieres cambiar de puesto, las cosas están cambiando, la ciudadanía no está con nadie, ni con el PRI, ni con el PAN ni con MC, están esperanzados que llegue un gobierno que los escuche, nada más”.

LEVANTA LA MANO

Como miembro activo del Partido Revolucionario Institucional, ha sido tres veces regidor en el municipio, dos veces director de mercados, incluso presidente interino supliendo a Héctor Robles en sus permisos. Esto le ha permitido tener cercanía con la gente, conocer sus necesidades, y sentirse con la experiencia y capacidad de levantar la mano y aspirar a ser el abanderado del PRI a la alcaldía de Zapopan en 2018.

“De alguna manera he generado cercanía con la ciudadanía, convivo con la gente que menos tiene, conozco todo el territorio, conozco el cinturón de miseria que rodea a Zapopan. Cuando llegué a Zapopan eran alrededor de trescientas colonias, ahorita andamos alrededor de mil colonias, en treinta años ha crecido Zapopan pero en total desigualdad, tenemos las colonias más ricas, las mejores universidades privadas, los mejores centros comerciales, grandes obras industriales pero también tenemos colonias abandonadas”.

Consiente de las problemáticas que se viven en Zapopan, Torres Ibarra cree que se debe sentar una base en los trabajos para cambiar el entorno de los ciudadanos, que es invertir equitativamente en todo el municipio.

“Puede salir adelante es difícil en tres años, no se puede terminar con tantas necesidades, sobre todo porque no hay presupuesto que alcance y no se distribuye equitativamente. Curiosamente cada tres años se remodela el centro en Zapopan, no sé que tendrá de malo que cada gobierno que llega levanta calles, banquetas, camellones, es estarle invirtiendo dinero donde realmente no es necesario. Todo ese dinero porqué no llevarlo a las colonias que no tienen nada, como algunas que he recorrido y da tristeza ver cómo



Desde la perspectiva de Enrique Torres Ibarra, Secretario General de la CTM en Zapopan, lo que le falta al municipio es que los políticos estén cercanos a la gente.

sobrevive la gente”.

Agrega: “La gente ya no cree nada, está cansada de promesas, no cree en ningún partido político y es con justa razón, no hemos hecho el gobierno que requiere la gente, no podemos resolver todos los problemas de la gente pero también la gente no participa, a veces en lugar de crear destruyen. Hay pocos empleos y mal pagados, no hay escuelas, no hay centros de salud en toda la periferia de Zapopan, no hay transporte, las calles en mal estado, hay inseguridad, todo hace que la gente esté decepcionada”.

EL PRI DEBE IR EN UNIDAD

A pocos días de que se elija el abanderado del PRI para la contienda en Zapopan, varios actores han levantado la mano, por ello, Enrique Torres subraya que lo más importante no es la elección del candidato, sino buscar que el partido vaya en unidad y juntos en los trabajos así como en la responsabilidades que se vienen.

“Lo que nos falta en Zapopan es unidad y trabajo; Zapopan es un municipio diferente a los demás en cuestiones políticas. Hay grupos, a veces cuando el candidato sale y no es de ese grupo la gente no trabaja, estamos divididos y también estamos cansados de las malas decisiones que se han tomado en el partido, muchas veces nos mandan candidatos que no son los que la gente quiere sino los que las cúpulas deciden, la gente se molesta, hacen como que trabajan, a lo mejor nos dan el voto pero no hacen trabajo de convencimiento con los demás vecinos, eso nos ha pasado no tomamos en cuenta a los militantes”.

Subraya: “Afortunadamente los que andamos levantando la mano somos amigos, entre nosotros no hay problema. Jesús Casillas y yo fuimos regidores juntos de oposición, tuvimos un gobierno desgastante, tres años de pleitos, denuncias penales, casi hasta los golpes en los cabildos. Con Chava Rizo tengo una amistad, hemos trabajado juntos. Valeria Guzmán levantó la mano y fuimos regidores en Zapopan.

Con Abel Salgado hemos trabajado, pero obviamente somos de equipos diferentes. Esto es como juntar al Atlas, a las Chivas, y hacer una selección mexicana. Si vamos todos unidos, dejando los intereses personales y pensar en el bien del partido y la comunidad podemos ser un gran equipo”.

Y aunque hay versiones que apuntan que en el Partido Revolucionario Institucional se han abandonado a los sectores, Enrique Torres indica que la responsabilidad es compartida, por lo que apela a la unidad de todos para que salgan unidos y fuertes a la contienda que se avecina.

“Sí se ha descuidado, a pesar que somos los pilares del partido, no se nos ha tomado en cuenta, pero también algunos sectores no hemos respondido. Anteriormente, con grandes liderazgos, todos los dirigentes trabajábamos en las colonias, ahora, pocos son los dirigentes que se han preocupado por hacer trabajo en las calles, queremos las candidaturas porque somos el sector popular, el obrero y campesino. Entonces, los sectores hemos dejado de hacer la tarea, es una culpa compartida entre sectores y partido, somos institucionales, pero la gente se cansa”.

A pesar de levantar la mano, aclara que no está obsesionado por la candidatura, que su interés es porque se siente capacitado y con la madurez necesaria de representar a su partido y a los ciudadanos; en caso de no ser el abanderado, trabajará para que se resuelvan las necesidades de la gente.

“No estoy obsesionado con ser el candidato, aspiro a la candidatura porque creo que tengo la capacidad, la experiencia y madurez para poder ser una buena opción para mi partido y para la gente, yo haría las cosas diferentes, por eso siempre he dicho que no me vean como un político, porque no soy un político. Si no soy yo el abanderado, vamos a trabajar todos juntos, con condiciones, tenemos que ser capaces de formar una coalición entre nosotros, entrarle con equipo, sea el que sea, con el que sea ganamos, habrá voto dividido, el presidente municipal se siente seguro pero no, así nos sentíamos nosotros”.

Se mueven en grande

CARRERA MOVIENDO A MÉXICO

La justa nacional cumple en Guadalajara con un recorrido lleno de color y emociones

PATRICIA PEÑA

Una mañana fresca de familia y atletas, desde infantiles hasta adultos mayores, pasando por corredores en ascenso, fue parte de la acción de la tercera Carrera Nacional Moviendo a México por tu Salud 2017, que se realizó ayer sobre avenida Vallarta con una ruta de 5 kilómetros y dos giros para la modalidad de 10 kilómetros.

Desde temprano, hombres y mujeres de todas las edades comenzaron a mover los músculos. La Secretaría de Salud, como parte de la Estrategia Nacional para la Prevención y Control del Sobrepeso, la Obesidad y la Diabetes, realizó la justa que se corrió en 27 entidades del país al mismo tiempo.

En Jalisco fue gratuita, por lo que agotó registro pronto. Sin embargo, muchos no se presentaron a recoger sus paquetes y ayer fueron reasignados a medio centenar de personas para completar 2 mil 300 participantes, lograr el objetivo de mover a México y sumar colorido a la justa.

El pelotón de inmediato se fragmentó entre quienes buscaban la victoria, los que tenían intención de correr por sus metas personales y los que decidieron sólo caminar.

2 MIL 300

PARTICIPANTES tomaron parte en la competencia

27 ENTIDADES de México vivieron la competencia

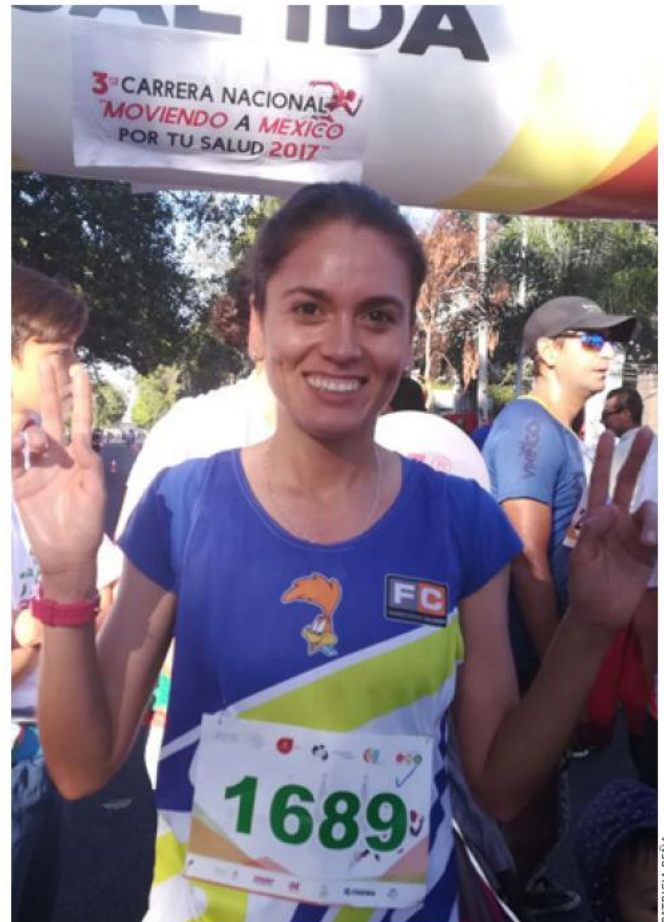
Sorpresa en Las Mesitas

■ La temporada está terminando para la mayoría de los deportistas de alto rendimiento, quienes aprovechan eventos locales para terminar de aflojar los músculos, como la quinta y última etapa del serial extremo rural del Comude Zapopan en la localidad de Las Mesitas.

El desafío ofreció un recorrido de 10 kilómetros para 2 mil 500 participantes, entre ellos la triatleta profesional María Eugenia Barreda, quien sorprendió con 53 minutos y 18 segundos de recorrido a la favorita y ganadora consecutiva Silvia Ortega, quien llegó casi 4 minutos después (57:16). Alin López fue tercera (59:36).

Esteban Rodríguez fue el ganador varonil (43:44), seguido por José Antonio Mendoza (44:00) y Juan Manuel González (45:40). Patricia Peña

La carrera tuvo en los primeros kilómetros a los triunfadores juntos. Así llegó en grupo el pri-



PATRICIA PEÑA

mer lugar de los 5 mil metros, David Obed Aguas Choe, para imponerse en sprint a un grupo de seis corredores de los que la mayoría se siguió por la segunda vuelta y el triunfo de 10 kilómetros, *lapeando* por cierto a los últimos competidores quienes apenas iban por el primer kilómetro.

Juan Manuel Cruz fue el ganador de los 10 kms. Con las damas, María Guadalupe Mercado y Beatriz Orozco tomaron la punta de

manera inmediata. Para el cierre del primer giro incluso tuvieron un sprint, ganado por la primera, quien se quedó ya en meta al cerrar sus 5 kilómetros, sorprendidas ambas porque la segunda se siguió para una segunda vuelta, pensando que su rival también era de 10 kilómetros.

Orozco cerró en solitario como ganadora de los 10 mil metros, con tiempo extraoficial de 41 minutos con 25 segundos.

TRIUNFADORA. Beatriz Orozco cierra en solitario el reto de los 10 kilómetros.



www.
ntrguadalajara.com
NTR
MEDIOS DE COMUNICACIÓN

BREVES

Defienden esculturas en el andador 20 de Noviembre de Zapopan

Después que surgieran críticas a las esculturas instaladas en el andador 20 de Noviembre de Zapopan, acusando que son diabólicas; el padre guardián de la Basílica de Zapopan, fray Ramón Vivar Camarillo, defendió las piezas del artista Alejandro Velasco Mancera.

El sacerdote negó que las esculturas tuvieran un significado satánico, como grupos de extrema derecha quisieron afirmar y que debieron conocerse las intenciones del autor antes de generar las

interpretaciones personales.

PUBLIMETRO

Se registran tres homicidios en la zona metropolitana

Los cuerpos de tres hombres fueron localizados en diferentes puntos de la ciudad este domingo, dos de los cuerpos, uno con huellas de tortura, fueron localizados en el municipio de Tonalá, mientras que otro de los fallecidos fue encontrado flotando en un canal de aguas negras de avenida Colón, a la altura de la estación España del Tren Ligero. **PUBLIMETRO**

CÁMARA DE DIPUTADOS

Permanece dinero para El Zapotillo

SONIA SERRANO ÍÑIGUEZ

La propuesta para que no se asignaran recursos en el Presupuesto de Egresos Federal 2018 a la Presa El Zapotillo no prosperó, dieron a conocer los diputados federales de Movimiento Ciudadano (MC).

Al someterse a discusión el gasto federal del próximo año, la bancada de MC reservó la aprobación de los recursos asignados a esta obra, con el argumento de que no se justifica el gasto porque se encuentra detenida, además de que “implicaría la desaparición de Temacapulín, Acasico y Palmarejo”.

La propuesta de MC fue rechazada por los legisladores. En un comunicado de prensa, se señala que el coordinador de la bancada, Clemente Castañeda, argumentó que este proyecto “perjudicará gravemente al ecosistema y, sobre todo, atenta contra los derechos territoriales de los tres pueblos mencionados, que han emprendido la defensa de sus tierras desde hace una década”.



ESPECIAL

SIN FRENO. Legisladores no pudieron parar la asignación de recursos para la presa.

Los legisladores habían planteado que los recursos propuestos por el presidente de la República, Enrique Peña Nieto, para esta obra se utilizaran para el saneamiento de la cuenca de El Ahogado.

En el texto, mencionan que también habían presentado otras reservas que fueron respaldadas por el Frente Ciudadano por México, que además conforman los partidos de la Revolución Democrática (PRD) y Acción Nacional

(PAN). Entre éstas estaba eliminar la publicidad oficial del gobierno y las pensiones de los ex presidentes, pero tampoco tuvieron éxito.

También habían planteado que se especificara el monto que correspondería a cada zona metropolitana, para evitar que la Secretaría de Hacienda distribuya los recursos de manera discrecional, así como para crear un programa de infraestructura indígena y la asignación de recursos para la construcción de los centros universitarios de Zapotlanejo y Tlajomulco de Zúñiga.

Por su parte, la fracción del Partido Acción Nacional en la Cámara de Diputados dio a conocer que en el presupuesto federal del próximo año habría más de 96 mil 322.9 millones de pesos para Jalisco. De estos, 25 mil 281.9 millones de pesos serían para educación y otros 8 mil 696 millones de pesos para infraestructura regional y social.

Otros rubros que se asignaron son 4 mil 612.4 millones de pesos para salud, así como mil 679.1 millones de pesos para carreteras y 296.8 millones de pesos para el campo.

Sigue PRI con dinero a favor de El Zapotillo

RICARDO BALDERAS

A pesar de los esfuerzos de los habitantes de Temacapulín, Acasico y Palmarejo, de la acción civil, de las organizaciones en defensa del agua y de las iniciativas presentadas por la fracción parlamentaria de Movimiento Ciudadano (MC) para detener el flujo millonario de dinero público a un proyecto sin empresa, que busca inundar pueblos de Jalisco, la bancada del Partido Revolucionario Institucional (PRI), avanza.

Con la aprobación del Presupuesto 2018, en el que los legisladores regalan mil 530 millones de pesos al Proyecto de El Zapotillo, los pueblos pierden.

IGNORAN FIRMAS

Los priistas no sólo están ignorando las dos mil 500 firmas de ciudadanos molestos con la presa, que hasta el momento han logrado recabar las Organizaciones no Gubernamentales (ONG's) como el Instituto Mexicano para el Desarrollo Comunitario (IMDEC), también derrotaron a la bancada de MC ignorando la última reserva que el diputado Clemente Castañeda promovió en la Cámara Baja.

“Con la aprobación del Presupuesto 2018 en materia de agua ganaron los empresarios que construyen las megaobras hidráulicas, en detrimento de los derechos humanos de las comunidades afectadas y de las recomendaciones de la Auditoría Superior de la Federación (ASF) que ha señalado graves desviaciones de recursos e irregularidades a estos proyectos.

Empresarios como Carlos Slim y Carlos Hank Ron, vinculados a paraísos fiscales son algunos de los responsables de la construcción de estos megaproyectos a los cuales las y los diputados les aprobaron el siguiente presupuesto: Túnel Emisor Oriente, 5000 mil millones de pesos; Obras hidráulicas del NAICM, 3200 millones de pesos; Presa El Zapotillo –



PÉRDIDA. Con la aprobación del Presupuesto, regalan mil 530 mdp a la Presa y pierden los pueblos

■ Pese a la lucha de los poblados que están en riesgo de inundación, aunado a ONG's y Partidos como MC, el PRI avanza en su proyecto y dice sí a El Zapotillo

Acueducto Zapotillo León, 1530 millones de pesos”, denuncia el IMDEC.

EN SAN LÁZARO Y DESDE JALISCO

Asimismo, la bancada de Movimiento Ciudadano exigió que se dejara de dar dinero a El Zapotillo, toda vez que no se ha justificado su utilidad pública para Jalisco e implicaría la desaparición de Temacapulín, Acasico y Palmarejo. Pero no lograron mucho.

El coordinador de los diputados naranjas, Clemente Castañeda, señaló

que el proyecto también perjudicaría al ecosistema y, sobre todo, atenta contra los derechos de los tres pueblos mencionados, mismos que han emprendido la defensa de sus tierras desde hace más de una década. Por ello, exigió respeto a las comunidades que defienden su territorio y respeto a los derechos de agua de Jalisco.

La postura fue crítica respecto del PEF 2018, y se enfocó en realizar reservas para combatir el despilfarro de los recursos, la malversación de los mismos y combatir la corrupción.

ASISTIRÍA A LA SEGUNDA JORNADA ECOLÓGICA

Senadora deja *plantados* a afectados por Río Santiago

Jorge Martínez/**Guadalajara**

Verónica Martínez Espinoza, senadora del Partido Revolucionario Institucional (PRI), dejó *plantados* a los ciudadanos que habitan en los municipios aledaños al Lago de Chapala, donde predominan los padecimientos renales, y que asistiría al foro de la Segunda Jornada Ecológica, realizado en el Instituto Bíblico de Guadalajara.

Molesta por la ausencia de las autoridades, la participante en el encuentro, Lilia Verónica Lomelí Rodríguez, aclaró que "se les invitó directamente y en persona, se enviaron correos masivos, no puedes decir 'a mí no me lo mandaste', se tiene la precaución, claro que confirmó y eso es una falta de respeto para su embestidura. Desde allí, eso está implícito, desde el momento como representante de un gobierno, dices que sí, por qué estás hablando con esa doble moral".

Lomelí Rodríguez señaló que uno de los acuerdos a los que se llegó en la reunión fue llevar a cabo una caravana que partirá del Estado de México para visitar a las empresas

Martínez Espinoza se reunirá con habitantes de municipios aledaños al Lago de Chapala

que están asentadas a lo largo de la cuenca del Río Santiago, a donde arrojan sus desechos.

Aunado a esto, la Iglesia Católica buscará sumar fuerzas con Diócesis de otras partes para concientizar a la ciudadanía sobre el grave problema de salud que ha provocado la contaminación del agua.

"Me encanta la idea de esa iniciativa, tenemos que decirles a las demás personas la problemática que se vive gracias a la contaminación, lamentablemente Jalisco tiene el nada honroso segundo lugar a nivel internacional de enfermo renales", agregó Lomelí Rodríguez.

Aun no hay fecha para el inicio de la caravana, en la cual también participará Carlos Lomelí, quien busca ser candidato a la gubernatura de Jalisco, por el partido Movimiento de Regeneración Nacional (Morena). **M**



Cortésia

Contra El Zapotillo

Los diputados federales de MC, que encabeza Clemente Castañeda, exigieron que se deje de financiar el proyecto de la Presa El Zapotillo en el Proyecto de Egresos de la Federación 2018, pues no se ha justificado la utilidad pública para Jalisco e implicaría la desaparición de Temacapulín, Acasico y Palmarejo.

LLUVIA

Estrenarán sistemas de captación de agua

VIOLETA MELÉNDEZ

A partir del próximo año, dos campus de la Universidad de Guadalajara (UdeG) probarán abastecerse con agua de lluvia a través de sistemas de captación desarrollados por el investigador Arturo Gleason y su equipo, los cuales se instalarían en los centros universitarios de los Valles y el de Lagos de Moreno.

Estos sistemas se aplicarían como parte del programa de Universidad Sustentable y buscan sentar un precedente de abasto para beber, baños y otros servicios a través del agua de lluvia.

“Ya hicimos un planteamiento técnico, uno fue el CUAAD (Centro Universitario de Arte Arquitectura y Diseño) y uno solo de los edificios tendría la capacidad de captar más de 850 mil litros al año, que no satisface la demanda total del centro, pero sí satisface 100 por ciento la demanda de beber”, para lo cual se necesitarían filtros especializados, dijo en entrevista.

“Este abasto implicaría un ahorro mensual de 20 mil pesos en CUAAD, ése todavía está en veremos, los demás ya están, de todos modos es una captación alta que también puede servir para el baño, para regar, para la limpieza”.

Gleason Espíndola señaló que si bien ya existen prototipos debidamente articulados para la captación de agua de lluvia, almacenamiento y distribución a una vivienda para su consumo a través

de tuberías, todavía son escasos los esfuerzos, aunque reconoció que sí hay labores aisladas de personas que la captan de manera sencilla a través de cubetas, por lo que llama a invertir en implementar un sistema completo.

“Una casa que no cuenta con cisterna, tinaco, el sistema llega a costar 40 mil pesos, ya una casa equipada que sólo necesite adaptaciones tendría una inversión de 10 a 15 mil pesos, es muy accesible para la clase media, hay gente que está comprando pantallas de 20 mil, 30 mil pesos”.

Este tipo de iniciativas se discutieron en el Congreso de Sistemas de Captación de Aguas de Lluvia realizado en el CUAAD, donde se habló de experiencias internacionales y nacionales en las que este tipo de abasto ha resuelto la escasez en algunas comunidades a bajo costo y con buena calidad.

“Este abasto implicaría un ahorro mensual de 20 mil pesos en CUAAD, ése todavía está en veremos, los demás ya están, de todos modos es una captación alta que también puede servir para el baño, para regar, para la limpieza”

ARTURO GLEASON
INVESTIGADOR



ALFONSO HERNÁNDEZ

APROVECHAMIENTO. Este recurso puede significar diversos ahorros.

Crece la deuda de Jalisco y su costo

PROYECTO DE PRESUPUESTO

De los recursos que se destinarán en 2018 al pago de pasivos, sólo 21 por ciento será para capital; la mayor parte se va a intereses



MAYOR. La actual administración dejará una deuda más grande que la que heredó.

GRISSEL PAJARITO



SONIA SERRANO ÍÑIGUEZ

La política que puso en marcha el actual gobernador Aristóteles Sandoval Díaz para el pago de la deuda, con un aumento en los plazos para liquidarla, ha provocado que el costo de la misma se eleve cada año. De los más de 2 mil 752 millones de pesos programados para este rubro en el gasto de 2018, apenas 21 por ciento será para abonar a capital.

Según el proyecto de Presupuesto de Egresos de 2018 que envió el gobernador al Congreso del Estado, la mayor parte de los recursos que se usarán para el pago de deuda serán para cubrir intereses: más de mil 678 millones de pesos, lo que representa más de 60 por ciento del total de este gasto.

El resto de los recursos corresponde al pago de comisiones, 2.6 millones de pesos; gastos de deuda, más de 18.2 millones de pesos, así como 464.8 millones de pesos de pagos pendientes de ejercicios anteriores.

Aunque las calificadoras de deuda han evaluado a Jalisco con un mejor manejo, el gobernador dejará al estado con mayores pasivos y una reducción del pago a capital, si se toma en cuenta cómo recibió las finanzas de la entidad.

Al cierre de 2012, el último año del ex gobernador panista Emilio González Márquez, la deuda del estado superaba los 15 mil 569 millones de pesos.

Según los datos que incluye el paquete económico 2018, a diciem-

DESTINO DEL DINERO			
Comparativo entre años			
	Deuda 2018	Deuda 2017	Diferencia
Pago a capital	588'080,381	481'696,596	22%
Pago de intereses	1,678'717,720	1,310'004,658	28%
Pago de comisiones	2'640,673	99'840,000	-97%
Pago de gastos de deuda	18'240,770	17'536,064	4%
Pago de adeudos de ejercicios anteriores	464'800,914	382'503,153	22%
Total de pago de deuda	2,752'480,458	2,291'580,471	20%

Año	Pago de deuda total	Pago de capital	Porcentaje
2012	1,792'984,000	751'265,000	41.9%
2013	1,738'796,942	640'057,000	36.8%
2014	2,182'711,558	826'187,826	37.8%
2,015	1,783'909,520	836'427,473	46.8%
2016	1,863'803,837	912'633,787	48.9%
2017	2,291'580,471	481'696,596	21%
2018	2,752'480,458	588'080,381	21.3%

Deuda total estimada a diciembre de 2017

17 créditos con la banca comercial	10,325'732,537
8 créditos con la banca de desarrollo	7,134'448,783
Total deuda estatal	17,460'181,320

Deuda bonos cupón cero	2,450'651,749
------------------------	---------------

bre de este año la deuda superará los 17 mil 460 millones de pesos.

Lo anterior representa que al cierre de 2017 Jalisco tendría pasivos por un total de 19 mil 910 millones de pesos; esto equivale a 27.8 por ciento más de deuda que al comienzo de la actual administración.

En el desglose de la deuda del estado, que aparece en los tomos del proyecto de Presupuesto de Egresos de 2018, se señala que el saldo a diciembre de este año de 17

créditos contratados con la banca comercial superará los 10 mil 325 millones de pesos, los cuales se suman a 7 mil 134 millones de pesos de deuda contratada con la banca de desarrollo.

A eso hay que agregar 2 mil 450.6 millones de pesos que se contrataron en los llamados créditos bono cupón cero, de los que el estado sólo paga los intereses.

En 2012, el gobierno de Emilio González destinó casi 42 por

ciento de los recursos que se usaron para el pago de deuda para abonar al capital. Los dos años siguientes el porcentaje se redujo a 36.8 y 37.8 por ciento, respectivamente, ya cuando Sandoval Díaz era titular del Poder Ejecutivo.

El pago de capital aumentó en 2015, al elevarse a 46.8 por ciento, mientras que al siguiente año casi representó 49 por ciento. Sin embargo, ya este año es apenas de 21 por ciento, casi lo mismo que prevé el gasto del próximo año.

Durante el gobierno de Aristóteles Sandoval se han autorizado créditos nuevos o disposición de recursos de otros ya autorizados por más de 8 mil millones de pesos. El primer crédito fue autorizado durante el anterior gobierno, pero ejercido por el actual, por 2 mil 439 millones de pesos.

El argumento en esa ocasión fue para cubrir el crédito quirografario que el anterior gobernador no pagó, por mil 400 millones de pesos, y el resto para tapar el boquete financiero que dejó Emilio González.

Además, el actual mandatario pidió créditos para hacer frente a los daños que ocasionaron el huracán Jova y la tormenta tropical Manuel. También recibió autorización para un crédito de 3 mil 800 millones de pesos para inversión diversa.

Otro factor que ha influido en el crecimiento de la deuda son las renegociaciones de algunos de los créditos heredados de gobiernos anteriores, especialmente para aumentar en 20 años más el plazo de pago.



TWITTER
@ntrguadalajara

Con nuevo titular sube adjudicación y llega al 50% de contratos

Privilegia la SIOP obras por 'dedazo'

Licitan sólo el 12% de los proyectos bajo la gestión de Ornelas

CÉSAR RUBIO

Aunque es una regla privilegiar las licitaciones, en la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública (SIOP) el "dedazo" está a la orden del día.

En una revisión de los 712 proyectos asignados en los últimos dos años, se encontró que bajo la gestión del actual titular, Netzahualcóyotl Ornelas Plascencia, repuntaron las adjudicaciones directas, para representar ahora el 50 por ciento de los contratos.

Con el ex Secretario de la dependencia, Roberto Dávalos López, quien salió del cargo en septiembre de 2016 luego de acusaciones de cobros de "moches" a constructores, era de 40 por ciento.

Cuando él estaba al frente de la SIOP —entre agosto de 2015 y agosto de 2016— se asignaron 301 obras por 3 mil 95 millones de pesos, de

Reducen concursos

El actual titular de la SIOP llegó en septiembre de 2016 y desde entonces han bajado los contratos vía licitación.

ROBERTO DÁVALOS (ago-15 a ago-16)	LICITACIÓN		NETZAHUALCÓYOTL ORNELAS (oct-16 a ago-2017)
	20% 60	12% 51	
	INVITACIÓN		
	40% 119	38% 154	
	ADJUDICACIÓN		
	40% 122	50% 206	
	TOTAL		
	301	411	

las cuales, el 40 por ciento fue por adjudicación, 40 por ciento por invitación y por licitación, un 20 por ciento.

Sin embargo, entre octubre de 2016 y agosto de este año, ya bajo la gestión de Ornelas Plascencia, de 411 contratos por mil 897 millones de pesos, la mitad se adjudicó directamente, el 38 por ciento fue vía invitación y sólo 12 por ciento se licitó.

Precisamente tras la sali-

da de Dávalos López, la Contraloría estatal hizo una auditoría a la dependencia y emitió recomendaciones para fortalecer los procesos internos e inhibir la corrupción.

Una de las observaciones fue que se privilegiaran las licitaciones. En su momento, Ornelas Plascencia respondió que sólo se optaría por la adjudicación y el concurso por invitación en los casos de excepción o emergencia previs-

tos en la legislación aplicable.

Según el Artículo 106 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco, la invitación o adjudicación sólo procede bajo 11 escenarios, entre ellos que no existan suficientes proveedores, circunstancias que requieran urgencia, que peligre el orden social, economía, seguridad o servicios públicos, entre otros.

A pesar de esta situación, la SIOP sería "premiada" en 2018, pues en el proyecto de Presupuesto de Egresos se plantea elevar 10 por ciento los recursos para la dependencia —incluyendo la Comisión Estatal del Agua—, de 3 mil 678.4 millones de pesos asignados en 2017 a mil 417.1 millones el próximo año.

Cuando MURAL publicó en agosto de 2015 los señalamientos de la Coparmex sobre el cobro de "moches" a cambio de adjudicaciones, también fue separada del cargo María Luiza Martínez Almaraz, ex directora de Seguimiento, Evaluación y Desarrollo.

COMUNIDAD

Apela SIOP a condiciones extraordinarias para adjudicar

Califican 'urgente' obra convencional

También eluden reglas con proyectos cuyo costo reportan mayor a lo pactado

CÉSAR RUBIO

Para poder adjudicar, la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública (SIOP) ha recurrido al argumento de la urgencia en proyectos convencionales y ha burlado el límite para esta figura al firmar contratos con costos bajos que luego reporta más altos.

Según la Ley de Obra Pública de Jalisco, aunque por regla general debería optarse por la licitación, como indica el Artículo 107, los contratos se pueden otorgar por adjudicación y concurso por invitación en 11 escenarios.

Entre los más destacados en el Artículo 106 figuran que se haya rescindido un contrato por causas imputables al proveedor o que éste quede sin efecto y falte de ejecutar menos del 50 por ciento de la obra.

También que se presenten condiciones extraordinarias que requieran con urgencia de una obra.

En esa ley se mencionan los montos máximos para cada figura: hasta 20 mil salarios mínimos (un millón 600 mil 800 pesos) para cualquiera de las tres vías; hasta 70 mil salarios (5 millones 602 mil 800 pesos) para invitación y licitación, y a partir de ahí sólo se puede licitar.

Con sus 'asegunes'

Estas son algunas obras de la SIOP cuya contratación es cuestionable.

(Bajo el argumento de circunstancias extraordinarias)

DESCRIPCIÓN	MONTO	EMPRESA
Supervisión de obra programa Vamos Juntos en el Norte, Costa Sur, Lagunas y Ciénega	1.45 mdp	Servicios Profesionales para la Construcción de Occidente
Supervisión de obra programa Vamos Juntos en el Norte, Costa Sur, Lagunas y Ciénega	1.45 mdp	Tasum Soluciones en Construcción
Supervisión de obra programa Vamos Juntos en el Norte, Costa Sur, Lagunas y Ciénega	1.45 mdp	Lugo Ibarra Constructor

(Contratada por debajo del tope, pero reportada más cara)

DESCRIPCIÓN	MONTO CONTRATADO	MONTO EN EL PORTAL	EMPRESA
Empedrado en la Av. Universidad de Guadalajara, en Autlán	1.5 mdp	1.64 mdp	Constructora Belio
Repavimentación camino código 125 Periférico Carretera Saltillo-Tonalá, en GDL	1.5 mdp	3 mdp	Constructora JV
Conservación camino código 428 Tonaya-Cd. Guzmán, en Zapotlán y San Gabriel	1.5 mdp	1.99 mdp	Construcciones y Carreteras
Señalamiento vertical en tramos carreteros del interior del Estado	1.5 mdp	2.35 mdp	Cerro Viejo Construcciones

En una revisión de los contratos firmados por la SIOP durante la gestión de Netzahualcóyotl Ornelas, quien asumió la Secretaría en septiembre de 2016, se encontró que hasta agosto pasado el 50 por ciento de los 411 proyectos se adjudicó directamente, 38 por ciento fue por invitación y sólo 12 por ciento se licitó.

De las 206 obras adjudicadas,

al menos en tres la dependencia recurrió al argumento de las circunstancias extraordinarias y consistieron en supervisiones del programa Vamos Juntos.

Éstas fueron por un monto conjunto de 4.39 millones de pesos, pero en ningún caso se especificó la premura.

MURAL también encontró al menos cuatro adjudicaciones en las que el contrato

original se firmó por 1.5 millones de pesos, pero que la SIOP reporta en su portal de Internet con un costo mayor que rebasa el monto máximo para esta figura.

Por ellas se deberían pagar en conjunto 6 millones de pesos, pero apegándose a la cifra transparentada, su valor real llegaría hasta 8.9 millones. La justificación para adjudicar sólo fue el costo.

SALUD

Corren contra el sobrepeso

NOTIMEX

La Secretaría de Salud Jalisco (SSJ) organizó la tercera Carrera Nacional Moviendo a México por tu Salud 2017, que forma parte de la Estrategia Nacional para la Prevención y Control del Sobrepeso, la Obesidad y la Diabetes.

El director de Regiones Sanitarias y Hospitales, Armando Pimentel Palomera, indicó que la carrera pretende promover estilos de vida saludables entre la población, para así bajar la incidencia de dichos padecimientos.

“Es parte de una estrategia a nivel nacional, buscamos la prevención de la obesidad, sobrepeso y la diabetes, queremos que México se mueva, en general estamos preocupados por eso, se tiene el propósito de crear conciencia en las personas para el desarrollo de actividad física, que es fundamental para el control de enfermedades”.

Resaltó que la carrera que se realizó en dos modalidades, 5 y 10 kilómetros, contó con la



PODIO. Las ganadoras celebran su triunfo.

participación de la sociedad civil en general, que desde muy temprano se dio cita en avenida Vallarta, a la altura de la glorieta La Minerva.

Detalló que en categoría 10 kilómetros varonil, el primer lugar fue para Juan Manuel Cruz Bautista, el segundo para Mario Alberto Villalobos Pineda y el tercero para Ángel Ismael Ruvalcaba Fajardo; en la categoría 10 kilómetros femenino, el primero fue para Beatriz

Orozco Ramírez.

En categoría 5 kilómetros varonil, la primera posición fue para David Obed Aguas Choe, la segunda para Mario Alberto Villalobos Pineda y el tercero para Ángel Ismael Ruvalcaba Fajardo; además, en categoría 5 kilómetros femenino, el primer sitio fue para María Guadalupe Mercado Garay, el segundo para Esmeralda Chavoya Ayala y el tercero para Valeria Noemí Álvarez.



Es parte de una estrategia a nivel nacional, buscamos la prevención de la obesidad, sobrepeso y la diabetes, queremos que México se mueva, en general estamos preocupados por eso”

ARMANDO PIMENTEL PALOMERA
DIRECTOR DE REGIONES SANITARIAS Y HOSPITALES



INSTAGRAM
/ntrguadalajara

Incumplen con remedio en derrames de combustible

CARECEN DE ESTRUCTURA

A dos años y medio de la creación de la Agencia de Seguridad, Energía y Ambiente para regular el sector, los proyectos de saneamiento de suelo todavía son marginales y no llegan a Jalisco

VIOLETA MELÉNDEZ

Impunidad ambiental permea al sector hidrocarburos. Aunque sólo en 2016 Petróleos Mexicanos (Pemex) reportó 216 fugas o derrames de combustibles en el país, la Agencia de Seguridad, Energía y Ambiente (ASEA) del gobierno federal y encargada de implementar proyectos de remediación ambiental sólo reportó 45 eventos en los últimos dos años y medio, es decir, desde su creación.

A través de una solicitud de transparencia, la ASEA indica que los 45 derrames registrados en la República, sólo uno ocurrió en Jalisco, cuando este año han ocurrido tres de gran escala. Además, en cuanto a los proyectos de remediación de suelo, sólo 30 cuentan con uno en proceso, el resto carece de procesos fisicoquímicos para restituir sus condiciones originales.

El único caso de derrame que registra la agencia ocurrido en la entidad se suscitó en 2016 por volcadura de un vehículo y dejó como consecuencia un derrame de gasolina en 300 metros cuadrados que recibiría "biorremediación por landfarming a un lado del sitio contaminado", se lee en la solicitud que entregó la agencia, pero aclara que este proceso todavía no se realiza a más de un año de que se presentara.

Michoacán, Guanajuato, San Luis Potosí, Puebla, Oaxaca, Nuevo León y Sinaloa son otros de los estados que presentan más incidencia de vertidos accidentales o provocados por tomas clandestinas en el país, según el informe de la ASEA que señala sólo 45 casos, cuyos proyectos de remediación están en curso o en fila.

A DETALLE

● La ASEA ejerció este año un presupuesto de 521 millones de pesos, de los cuales 57 por ciento se destinó al pago de nómina. A la fecha, tiene sólo 45 proyectos de remediación ambiental ya sea en curso o en fila; en 2016 ocurrieron 216 eventos de este tipo que requieren dicho proceso

CREADA POR SEGURIDAD AMBIENTAL

La agencia nació en marzo de 2015 como un ente desconcentrado de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat) para encargarse de la vigilancia del sector hidrocarburos en el país, para lo cual le fueron dadas atribuciones de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa) en el tema, restándole a ésta injerencia en los casos de emergencia, a pesar de tener mayor estructura operativa.

"ASEA garantiza la seguridad de las personas y la integridad del medio ambiente con certidumbre jurídica, procedimental y de costos, con el objetivo de convertirse en la agencia que lleve al sector hidrocarburos de México a ser el más limpio y seguro del mundo", se lee como objetivo en la página de Internet de la dependencia.

Sin embargo, a dos años y medio de su creación con esta ambiciosa meta, ha generado críticas por su falta de capacidad operativa, sobre todo ante emergencias que ponen en riesgo la integridad de la población, como ocurrió el 11 de abril en las inmediaciones del fraccionamiento Los Encinos, en Tlajomulco, que por la noche generó un geiser de combustible por una toma clandestina y la



EJEMPLO. Ante la emergencia de este año en Los Encinos, la ASEA tardó más de dos horas en presentarse.

agencia tardó más de dos horas en presentarse.

"No da respuesta oportuna, otro impedimento es que sólo tiene oficinas en la Ciudad de México y está conformada por una señorita, un guardia y es todo, no es una oficina pública en verdad. Cuando pasó el derrame en Tlajomulco, la ASEA no apareció y Pemex tardó tres horas en llegar, es ridículo", dijo la directora jurídica de la Profepa, Patricia Moreno.

"El tratamiento que se le dio a ese siniestro fue insuficiente, le restó atribuciones de atención a la Profepa y (...) por lo tanto el Municipio procedió con una denuncia penal". En ese caso se habrían derramado 147 mil litros de hidrocarburo, sin que el sitio se saneara.

Otro de los sucesos emblemáticos de este año ocurrió el 14 de febrero a la altura del kilómetro 15 de carretera a Nogales, donde la toma clandestina, además de una fuga a gran presión, se incendió, lo que causó el desalojo de 200 personas de empresas cercanas e implicó la salida de 900 mil litros



SIN REMEDIO. La agencia tampoco actuó tras la fuga e incendio en carretera a Nogales.

de combustible, de los cuales algunos se quemaron en una peligrosa columna de fuego. Tampoco se remedió.

La consecuencia de no implementar procesos de saneamiento de los sitios afectados por derra-

me de hidrocarburos es la pérdida de microfauna, elemental para la fertilidad del suelo y el reciclaje de la materia orgánica, además de que podría infiltrarse a mantos freáticos, contaminándolos gravemente.

FOTO: JORGE ALBERTO MENDOZA

SEGÚN CATÓLICOS

Ideología de género, un "tsunami que amenaza a familias"

MARTHA HERNÁNDEZ FUENTES

La ideología de género es "un tsunami que amenaza a las familias", sostuvo una de las fundadoras de la agrupación católica Red Familia Colombia, Pilar Arango, declaración que *El Semanario*, periódico oficial de la Arquidiócesis de Guadalajara, retomó como titular de una nota en su sección Tema de la semana.

Con motivo de la cuarta Cumbre Iberoamericana de la Familia, celebrada el 27 y 28 de octubre en la Ciudad de México, "los panelistas presentaron la experiencia de sus propios países y narraron cómo surgieron las organizaciones de padres para contrarrestar ideologías que presenten hacer una reingeniería del orden mundial, particularmente de la ideología

de género". Los planteamientos giraron en que el tema ni es inofensivo ni es natural.

En el periódico semanal católico también se reprodujeron otros temas como los relacionados con la educación sexual en las escuelas. "Profesora de formación, esposa y madre de 10 hijos", destacaron de la argentina Liliana Olivieri, cocreadora del programa Aprender a Amar, quien sostuvo "que los maestros no deben responder a todo, es aconsejable que ciertos temas se les sugieran a los niños, los toquen en casa con sus papás para respetar el derecho de los padres a ser los primeros educadores en ese ámbito".

En la cumbre además se habló del panorama de la familia y educación, comparando a Europa con



GRISSEL PAJARITO

América Latina; el uso indiscriminado de dispositivos móviles, como riesgo para el núcleo de la sociedad; esperanza y vocación de servicio, y educación racional y emocional.

También se oficializó el cambio de estafeta en la Unión Nacional de Padres de Familia (UNPF), que encabezará un funcionario estatal emanado del Partido Acción Nacional (PAN), Leonardo García Camarena, en sustitución de Consuelo Mendoza García.

NO LO QUIEREN. En Jalisco el Frente Nacional por la Familia se ha manifestado contra este tema.



Los maestros no deben responder a todo, es aconsejable que ciertos temas se les sugieran a los niños"

LILIANA OLIVIERI CATÓLICA

Notimex/México

A TRES PERSONAS CON UNA MULTA CONJUNTA DE 394 MIL 508 PESOS

El Pleno de la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece) sancionó a tres personas con una multa conjunta de 394 mil 508 pesos, luego de incurrir en prácticas monopólicas en el mercado de la tortilla de maíz de Jalisco.

Determinó que Arturo Javier Solano Andalón y Morayma Preza Espinoza, empresarios y líderes de la industria de la masa y la tortilla, cometieron una práctica monopólica en la producción, distribución y comercialización de tortillas de maíz en esa entidad.

Derivado de lo anterior, que surgió el 8 febrero de 2016 a partir

de notas informativas publicadas por diversos medios de comunicación de Guadalajara, la Secretaría de Economía (SE) presentó una denuncia ante la Cofece el día 29 del mismo mes.

De acuerdo con el expediente DE-009-2016, indicó en un comunicado, la queja era en contra de Solano Andalón por la supuesta realización de las prácticas monopólicas absolutas.

En relación con las declaraciones a medios de comunicación sobre el aumento del precio de la tortilla, el secretario de Desarrollo Rural (Seder) del gobierno de Jalisco, Héctor Padilla, Solano Andalón y Preza Espinoza, presidenta del Consejo Directivo de la Asociación de Industriales, sostuvieron una reunión el 11 de febrero de 2017.

En dicho encuentro se promovió la firma de un acuerdo para

establecer un rango de nueve a 14 pesos para el precio de venta al público del kilogramo de tortilla, el cual dieron a conocer el mismo día y públicamente en una rueda de prensa convocada por la Seder.

Debido a que el acuerdo fue publicado por diversos medios de comunicación, el precio de la tortilla registró un alza generalizada que promedió 7.63 por ciento, al pasar de 11.80 a 12.70 por kilogramo.

Conforme a los datos publicados por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), entre la primera y la segunda quincena de febrero de 2016 se registró el nivel más alto del Índice Nacional de Precio al Consumidor (INPC) de la tortilla (2.26 por ciento) en Guadalajara, con respecto al observado en Monterrey (0.05 por ciento), la Ciudad de México (0.39 por ciento) y a nivel nacional (0.40 por ciento).

Ante esto, la Cofece concluyó que el alza afectó a los consumidores porque pagaron un sobreprecio por 22 centavos por kilogramo y, en consecuencia, el daño estimado en este mercado fue de más de 52 millones 627 mil pesos. **M**

Multan a Seder Jalisco

Se la aplica
Cofece por
\$400 mil
junto a
empresarios

POR VÍCTOR CHÁVEZ OGAZÓN

La Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece) multó al secretario de Desarrollo Rural (Seder), Héctor Padilla Gutiérrez, y a dos empresarios jaliscienses de la tortilla, por la firma de un acuerdo en el que, según la dependencia federal, incurrieron en actividades monopólicas absolutas del mercado. Insiste que esa acción ge-

Considera que el acuerdo que firmaron en 2016 detonó aumento del precio de la tortilla

neró aumento en el precio de ese producto de la canasta básica.

La información fue dada a conocer luego de la propia resolución del Pleno de la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece).

Dentro de la misma se señala que resuelve por unanimidad que "Arturo Javier Solano Andalón y Morayma Preza Espinoza, empresarios y líderes de la industria de la masa y la tortilla, cometieron una práctica monopólica absoluta en el mercado de la producción, distribución y comercialización de tortillas de maíz en Jalisco; la cual



LES QUEDA el recurso de acudir al Poder Judicial de la Federación.

fue propiciada, inducida y contó con la coadyuvancia de Héctor Padilla Gutiérrez, quien participó y promovió el acuerdo como secretario de Desarrollo Rural de dicha entidad. Por lo anterior cada uno de ellos fue multado".

LOS ANTECEDENTES

En el comunicado de Cofece, del 8 de febrero del 2016, se recuerda que empresarios que presiden agrupaciones de la industria de la masa y la tortilla en Jalisco acordaron establecer un rango de precio de nueve a 14 pesos por kilogramo de tortilla y resaltan que el acuerdo para fijar, elevar, concertar o manipular el precio fue promovido por el titular de la Secretaría de Desarrollo Rural del estado, quien también fue multado.

Esto, mencionan, se dio en un contexto de depreciación del peso

"SIEMPRE RECHAZAMOS EL AUMENTO A LA TORTILLA"

Responde el secretario de Desarrollo Rural (Seder), Héctor Padilla Gutiérrez, y asegura que sólo tiene conocimiento de la información publicada a través de un comunicado de la página web de la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece) y algunos medios de comunicación, pero no ha sido notificado oficialmente.

Manifestó que esperará la notificación de la resolución de la Cofece para estudiar el procedimiento jurídico a seguir conforme a derecho. Tal y como la misma Cofece lo adelantó, la resolución permite recurso.

El secretario Padilla Gutiérrez manifestó que es su convicción de que el servicio público debe estar invariablemente al servicio de la sociedad, actuando siempre conforme a derecho,

por lo cual reitera que si se presentara una iniciativa que tienda a vulnerar la economía de las familias sin sustento, estará dispuesto a participar nuevamente en una acción como esta.

Se reitera por parte del titular de la Seder que siempre ha manifestado que era injustificable el aumento del precio de las tortillas.



HÉCTOR Padilla Gutiérrez.

frente al dólar, y diversos medios de comunicación de Guadalajara reportaron que Javier Solano, empresario tortillero y presidente del Comité Directivo de Grupos Unidos de Industriales de la Masa y la Tortilla, manifestó que el precio de la tortilla aumentaría. "Tendremos que impactar los costos de producción al precio de la tortilla", dijo.

En el entorno de estas declaraciones, el 11 de febrero de 2017 el secretario de Desarrollo Rural (Seder) del Gobierno de Jalisco, Héctor Padilla, se reunió con él y con Morayma Preza, presidente del Consejo Directivo de la Asociación de Industriales, en la que promovió la firma de un acuerdo para establecer un rango de nueve a 14 pesos para el precio de venta al público del kilogramo de tortilla, el cual dieron a conocer el mismo día y públicamente en una conferencia de prensa convocada por el titular de la Seder.

Dado que el acuerdo fue publicado por diversos medios de comunicación, esto provocó un alza generalizada en el precio de la tortilla en Guadalajara que promedió 7.6% al pasar de 11.80 a 12.10 pesos por kilogramo.

RESOLUCIÓN

La Comisión concluyó que tras el acuerdo se registraron alzas en el precio de la tortilla en la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG) que afectó directamente a los consumidores, quienes pagaron un sobreprecio por la conducta de 22 centavos por kilogramo. Así, el daño estimado en este mercado fue de más de 52 millones 627 mil pesos, resultado de multiplicar el sobreprecio por el consumo promedio de tortilla de las familias de Guadalajara, entre febrero de 2016 y febrero de 2017, fecha en que terminó la investigación.

Tecnología generará 21 mil empleos

■ Cuando la meta era de 10 mil: Canieti

POR VIRIDIANA SAAVEDRA PONCE

Más del doble de los empleos proyectados para este año, se han generado por parte del Sector de Alta Tecnología, informó Isaac Ávila Ahumada, presidente de la Cámara Nacional de la Industria Electrónica, de Telecomunicaciones y Tecnologías de la Información (Canieti) de Occidente.

De acuerdo con sus proyecciones, Sector de Alta Tecnología generará 21 mil nuevos empleos y la

meta era 10 mil, pues al cierre de 2016 fueron entre siete y ocho mil los empleos nuevos.

“Hicimos corte al primer semestre de 2017 y ya generamos 10 y la proyección hacia finales del año, es decir, al 31 de diciembre, son 21 mil... De esos, 19 mil salen de tres empresas de manufactura y no requieren inglés, el resto, que son dos mil nuevos empleos más sí requieren inglés, pero estamos encontrando talento que puede ocupar esas vacantes”.

Los 19 mil nuevos empleos, que mejoraron las cifras para este 2017, fueron por parte de tres empresas: Sanmina, Jabil y Flex, que abrieron nuevas plantas y líneas de producción, y el resto están distribuidos en otras 12 empresas involucradas en el sector.



JALISCO se está convirtiendo verdaderamente en el Silicon Valley mexicano.

EL TEMA

Movilidad en la metrópoli

ENTRE
TODOS

Sigue: #debateinformador

Participa en Twitter en el debate del día @informador

¿En cuál cruce se debe construir un paso a desnivel para resolver el caos vial?

OCHO CONCLUIDOS Y CUATRO POR TERMINAR

En los últimos cuatro años y medio, el Gobierno del Estado ha realizado ocho puentes y túneles vehiculares, tiene cuatro en proceso y está a poco de iniciar uno más. Estos son los proyectos y sus principales características:

● CONCLUIDOS ● EN CONSTRUCCIÓN ● POR INICIAR

1 Paso a desnivel Alcalde
Inversión: 162 millones de pesos.
Ubicado en Periférico y Prolongación Alcalde.
Beneficios: Agiliza el tránsito vehicular al tener flujo continuo en los carriles a desnivel, incrementa la seguridad para los movimientos direccionales con una glorieta a nivel de superficie.

2 Paso elevado Santa Esther
Inversión: 106 millones de pesos.
Ubicado en Periférico y Avenida Santa Esther.
Beneficios: Hace más fluida la circulación en Periférico y facilita los movimientos direccionales con semáforos a nivel de superficie.

3 Paso elevado Juan de la Barrera
Inversión: 100 millones de pesos.
Ubicado en Periférico y Juan de la Barrera.
Beneficios: Permite el flujo continuo por los carriles centrales de Periférico, acortando así el tiempo de traslado. Además, se facilitan los movimientos de retorno.

4 Nodo vial Colimilla
Inversión: 155 millones de pesos.
Ubicado en Periférico Oriente y Camino a Colimilla.
Beneficios: Permite la conexión vial entre Periférico Nuevo, Periférico Viejo y la Avenida Tonalhacas, también agiliza la circulación vial al eliminar el semáforo.

5 Nodo vial Concepción
Inversión: 200 millones de pesos.
Ubicado en Avenida Concepción del Valle y Calle Morelos.
Beneficios: Permite el tránsito seguro de los vehículos que circulan, evitando el cruce con las vías del tren.

6 Túnel subterráneo Federalismo y Periférico
Inversión: 82 millones de pesos.
Ubicado en Periférico y Federalismo.
Beneficios: Permite la circulación continua de los vehículos que circulan por Federalismo en ambos sentidos, evitando el semáforo de Periférico y ahorrando tiempos de traslado.

7 Túnel subterráneo Hidalgo
Inversión: 75 millones de pesos.
Ubicado en Avenida Hidalgo.
Beneficios: Mejora en la movilidad de automovilistas que cruzan el Centro de Guadalajara en el sentido Poniente-Oriente. Además, se creó un nuevo espacio público para el peatón en la parte superior.

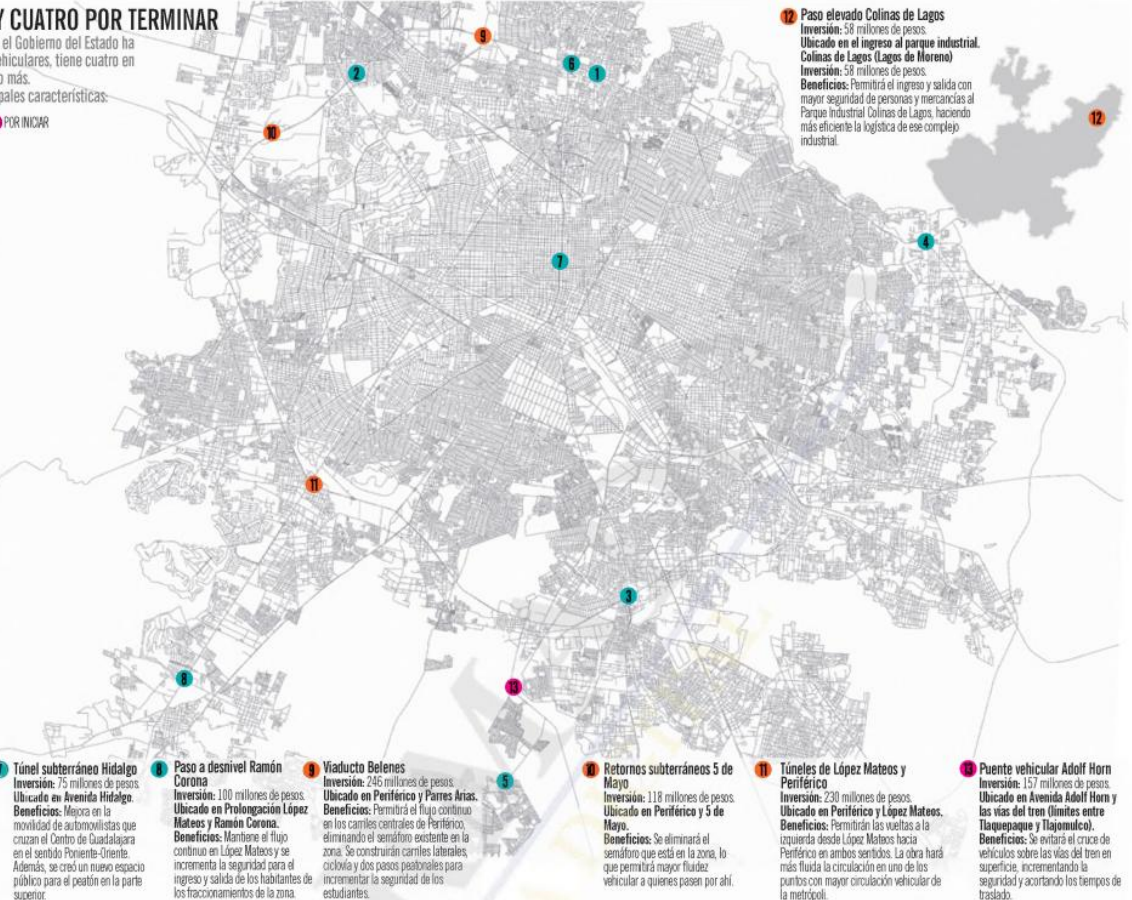
8 Paso a desnivel Ramón Corona
Inversión: 100 millones de pesos.
Ubicado en Prolongación López Mateos y Ramón Corona.
Beneficios: Mantiene el flujo continuo en López Mateos y se incrementa la seguridad para el ingreso y salida de los habitantes de los fraccionamientos de la zona.

9 Viaducto Belenes
Inversión: 246 millones de pesos.
Ubicado en Periférico y Parres Arias.
Beneficios: Permitirá el flujo continuo en los carriles centrales de Periférico, eliminando el semáforo existente en la zona. Se construirán carriles laterales, ciclovia y dos pasos peatonales para incrementar la seguridad de los estudiantes.

10 Retornos subterráneos 5 de Mayo
Inversión: 118 millones de pesos.
Ubicado en Periférico y 5 de Mayo.
Beneficios: Se eliminará el semáforo que está en la zona, lo que permitirá mayor fluidez vehicular a quienes pasen por ahí.

11 Túneles de López Mateos y Periférico
Inversión: 230 millones de pesos.
Ubicado en Periférico y López Mateos.
Beneficios: Permitirán las vueltas a la izquierda desde López Mateos hacia Periférico en ambos sentidos. La obra hará más fluida la circulación en uno de los puntos con mayor circulación vehicular de la metrópoli.

12 Puente vehicular Adolf Horn
Inversión: 157 millones de pesos.
Ubicado en Avenida Adolf Horn y las vías del tren (límites entre Tlaquepaque y Tlajomulco).
Beneficios: Se evitará el cruce de vehículos sobre las vías del tren en superficie, incrementando la seguridad y acortando los tiempos de traslado.



Apuestan por la reducción de accidentes y contaminación

En el sexenio de Aristóteles Sandoval se invertirán más de mil 789 millones de pesos en solucionar cruces conflictivos para agilizar la vialidad

Cada uno de los puentes elevados o túneles construidos durante la administración en curso ha priorizado tres aspectos para definir su ubicación: reducir la cifra de percances viales que se registran en la zona, disminuir la emisión de agentes contaminantes que provoca el congestionamiento vehicular e interconectar las colonias aledañas.

Joel Ruiz Martínez, director general de Obras Públicas en la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública (SIOP), explica que cada proyecto de alto calado en materia de infraestructura para la movilidad consideró esos aspectos antes de la aprobación. Hoy, afirma, los reportes obtenidos de los puntos que han sido intervenidos les revelan buenas cuentas en seguridad, ambiente y conectividad.

"Reducir a cero los accidentes ha sido una meta del primer año. Pero, sobre todo, reducir los tiempos de espera de los vehículos que hacen el traslado de un punto a otro. Hay mejores condiciones porque los ciudadanos pueden tener mayor tiempo para convivencia con su familia, trasladarse de forma segura, reduce su estrés y reducen las emisiones. No nada más es sutura, es un beneficio social".

Puntos como Colimilla, Alcalde y Periférico, Santa Esther, Juan de la Barrera y la primera etapa de la solución vial en López Mateos y Periférico son prueba de ello. El funcionario afirma que, por ejemplo, desde que se habilitó una nueva conexión en el sentido Sur-Norte de la última vialidad en cita, se ha "mitigado a cero" la cifra de percances en uno de los puntos más conflictivos, especialmente durante las horas de mayor tránsito.

Los proyectos que están en proceso de construcción obedecen a esa misma lógica. Como ejemplo, expone los dos retornos que se construyen en 5 de Mayo y Periférico, que se proyecta concluir en agosto de 2018; la intervención en Parres Arias y Periférico, lista para antes del próximo mes de abril, y Adolf Horn, cuya fecha meta se ha establecido en septiembre del próximo año. Todas, afirma, aumentarán la seguridad de esas zonas.

En esta administración, los fondos asignados para 13 proyectos de infraestructura vial, como túneles y puentes vehiculares, ascenderán a mil 789 millones de pesos.

Una de las obras que fueron ejecutadas durante este periodo fue el túnel vehicular de Avenida Hi-

EN ADOLF HORN, UN PUENTE SOBRE EL TREN

Durante años, los habitantes de los fraccionamientos próximos a la Avenida Adolf Horn, que entre los municipios de Tlaquepaque y Tlajomulco, han padecido seriamente los recorridos de salida e ingreso a su hogar debido a las vías del tren de carga. El problema es peor cuando se acerca la hora de entrar al trabajo, o en el recorrido de regreso al hogar.

Minerva Carrillo, por ejemplo, dice tener una suerte "impresionante" para ajustar sus horarios con los del tren sin necesidad de programarlos. "Todos sabemos a qué hora pasa, pero en mi caso no importa si salgo antes o después del trabajo o de la casa: me va a agarrar

y voy a perder muchísimo tiempo estacionada en la avenida".

Detener el paso del tren durante el día no es una opción; la ciudad creció hasta ese punto. Entonces, lo que se ha proyectado es el arranque de obras de lo que se convertirá en un puente vehicular que irá por encima de las vías. Eso, dice la SIOP, "evitará el cruce de vehículos sobre las vías del tren en superficie, incrementando la seguridad y acortando los tiempos de traslado".

La obra se construirá con recursos del Fondo Metropolitano.

De acuerdo con la SIOP, las obras están por iniciar y tienen un gasto programado de 157 millones de pesos.

CLAVES

Afecta recorte federal

En abril de 2016, el Gobierno del Estado proyectó un ambicioso paquete de 36 obras para "la reconfiguración del modelo de ciudad". Entonces se había proyectado que, en los siguientes tres años, Jalisco recibiría más de tres mil 100 millones de pesos del Fondo Metropolitano.

El gobernador y los alcaldes metropolitanos anunciaron que la cartera de proyectos daría un apoyo principal a los proyectos "verdes" y en segundo término a los de movilidad. En esa coyuntura se anunció que el transporte público saldría del corazón de Guadalajara.

Sin embargo, para septiembre de ese año la Secretaría de Hacienda y Crédito Público anunció un recorte en los fondos metropolitanos. De 10

mil 400 millones de pesos, sólo se entregaron tres mil 240 a todas las zonas metropolitanas del país. Guadalajara sufrió un recorte del 70% en ese sentido.

Y para 2018, el panorama no pinta mejor. Hace apenas un mes, el secretario de Planeación, Administración y Finanzas, Héctor Pérez Partida, informó que la partida federal incrementaría apenas en 26.5 millones de pesos respecto al 2017. De nuevo, los fondos para Guadalajara serán castigados.

De esta forma, la prioridad a nivel Estado será concluir las obras y proyectos en marcha y no iniciar nuevos, pues debido a este recorte a nivel federal no hay garantía de que puedan concluirse dentro de la administración en turno.

Avances

980 millones de pesos invertidos en puentes vehiculares y pasos subterráneos concluidos.

652 millones de pesos invertidos en puentes y pasos subterráneos en proceso.

157 millones de pesos se invertirán en el puente vehicular Adolf Horn, cuya cons-

trucción está próxima a iniciar. 1,789 millones de pesos invertidos en el periodo 2013-2018 en puentes vehiculares y pasos subterráneos.

La voz del experto

FERNANDO GARCÍA DE QUEVEDO (maestro en ingeniería civil para el transporte de la UoG).

Aumentar inversión, una prioridad

En los últimos 20 años, la apuesta por la infraestructura para el vehículo ha sido la marca del Gobierno del Estado. Sin embargo, en el periodo de Aristóteles Sandoval hay una mezcla para invertir recursos para el auto y la movilidad no motorizada.

En la opinión del experto, la lógica de ciudad que se ha seguido hasta la fecha en el Área Metropolitana de Guadalajara tampoco ofrece mucho margen para cambiar la apuesta. En esta ciudad hay dos vehículos por persona, y en otros puntos mucho más grandes y poblados, como la Ciudad de México, son cuatro.

Por eso es necesario invertir en ese apartado para no "ahorcar" los desplazamientos. También resulta necesario invertir en nuevos métodos de transporte público.

La construcción de una nueva línea del Tren Ligero será un despesizador, aunque seguirán los problemas de traslado en otros puntos.

"El problema es que es un área urbana cercana a los cinco millones

de habitantes, y que ha crecido de una manera anárquica. Lamentablemente hasta ahora existe un Instituto Metropolitano de Planeación (Imeplan) y se empiezan a vislumbrar los primeros visos de una planeación urbana a largo plazo".

Las vías rápidas, agrega, son necesarias, pero el gasto que se hace en éstas resulta cada vez mayor. Hay varias explicaciones para ello: los incrementos en los costos (derivado de la inflación), los pagos de sueldos o factores adicionales como el control del tráfico y obras de desvío. Algunas de estas "catapultan" los costos de ejecución.

"Es un hecho que las soluciones viales se vuelven cada vez más complejas y costosas. Además, impactan en zonas donde no se había pensado y hay que hacer movimiento de servicios que se encuentran en muy poca profundidad: reubicar líneas de drenaje, de energía eléctrica, por ejemplo", señaló el especialista.

Proyectan 4,047 millones para 2018

Para el ejercicio presupuestal del próximo año, el Gobierno del Estado ha colocado a la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública en la séptima posición de acuerdo con los montos que le serán asignados.

La SIOP recibirá cuatro mil 047 millones de pesos. Sólo se encuentra

presupuestalmente por debajo de las secretarías de Salud, Educación y la Fiscalía General, entre otras.

Sin embargo, el monto que se sugiere para la SIOP en 2018 significa un incremento del 10% respecto al gasto que esa Secretaría tiene en 2017: tres mil 678 millones de pesos.

AJUSTES PARA EXPLICAR PROYECCIÓN

Comparecerá Sepaf ante diputados por presupuesto 2018



Héctor Pérez Partida, titular de la Sepaf.

Aunque prevén que sea mínimo el monto de reasignaciones que se harán al proyecto de presupuesto estatal 2018, en el Congreso del Estado se prepara la comparecencia del titular de la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas (Sepaf), Héctor Pérez Partida, para que explique la proyección de 108 mil 309 millones de gasto e ingresos para el último año de la actual administración estatal.

El diputado Ismael del Toro Castro, presidente de la Comisión de Hacienda, calificó como equilibrado el paquete presupuestal y sostuvo que a diferencia de otros años, los ajustes que harían serán menores.

El legislador explicó que en el caso del sector salud habrá incremento y se revisarán las medidas solicitadas para aminorar el rezago que tienen los Hospitales Civiles por la falta de pago del Seguro Popular.

El coordinador de la fracción de Movimiento Ciudadano adelantó que podría ser el próximo jueves cuando el titular de la Sepaf acuda al Congreso.

Del Toro Castro afirmó que, de mantenerse el acuerdo en la proyección de ingresos y gastos, el presupuesto podría aprobarse antes de la fecha límite, que es el 15 de diciembre, pero negó que la prisa sea a causa de las licencias que solicitarán algunos legisladores para buscar una candidatura.

Perla Gómez/Guadalajara

SON 19 PERSONAS LA QUE INTEGRAN EL COLECTIVO LLAMADO PROA 31

Colocan percheros para regalar ropa invernal

Un grupo de ciudadanos ha llevado este proyecto a 20 puntos del estado con la intención de ayudar a los que menos tienen



La intención con esta iniciativa es ayudar al prójimo y a aquellos que más lo necesitan

Esta temporada de frío se sentirá menos fuerte para algunas personas en situación vulnerable en la zona metropolitana y al interior del estado, pues un grupo de ciudadanos instala en diversos puntos, percheros comunitarios para que los más necesitados tomen de ellos ropa invernal que les sirva de abrigo; la idea además de ayudarles, es también motivar al resto de la ciudadanía a hacerlo, colocando ropa en los espacios.

"Es una iniciativa de solidaridad de invitar a la ciudadanía de apoyar a los que menos tienen, nuestra intención es precisamente ser solidarios", explicó Renata Ramírez, miembro de Proa 31, un grupo de 19 personas que lleva a cabo este proyecto.

Como parte de la primera etapa de esta idea, ayer el grupo instaló 20 percheros comunitarios con seis prendas invernales cada uno, en zonas vulnerables donde transitan migrantes o personas en situación de calle, como a las afueras de las clínica 46 del Instituto Mexicano del Seguro Social, o el Hospital Civil de Guadalajara. Precisamente en la entrada al área de Urgencias del Hospital Civil, una mujer no pudo contener las lágrimas al ver que se instalaba el perchero por parte del equipo de Proa 31, "yo digo que está muy bien eso porque hay veces que uno llega en la noche y pues siente mucho

frío. Ayuda mucho", dijo mientras agradecía a los miembros de Proa 31 por la acción. Y justo de eso se trata, "desprenderse de lo que uno tiene para que llegue a los demás", ejemplificó Verónica Mora, otra integrante de Proa 31, grupo que

ya prepara una segunda etapa de percheros. Ahora el reto es que la ciudadanía apoye al proyecto, pues idea es que sean ellos quienes abastezcan los percheros, como pasó ayer en el que está afuera de la clínica 46, cuya ropa fue tomada

casi al instante luego de instalarse por la mañana pero para la noche ya tenía prendas nuevas.

Pueden recibirse donativos de ropa en avenida Vallarta 2440 o contactar a Proa 31 en el 33 11 57 76 90. **M**

CLAVES

Los percheros

- ➔ Clínica 46
- ➔ Hospital Civil de Guadalajara, por calle Hospital y en Urgencias
- ➔ Avenida Chapultepec y López Cotilla
- ➔ Avenida Plan Ayala y carretera a Chapala
- ➔ Calzada Federalismo y Manuel Acuña
- ➔ Calle Mariano Jiménez y Salvador de Quevedo
- ➔ Parque José Clemente Orozco en Santa Tere
- ➔ Colonia Jalisco
- ➔ Plaza del ayuntamiento de Chapala
- ➔ Plaza de Teuchitlán
- ➔ Amatitán
- ➔ Ahualulco
- ➔ Ajijic
- ➔ Carretera Chapala-Jocotepec

PROPUESTA DEL EJECUTIVO Y LEGISLATIVO A LA CRE

Jalisco pide gasolinas de la calidad de California, EU

La Agencia Estatal de Energía y el Congreso del estado piden reformar la norma oficial mexicana para que Guadalajara mejore su calidad del aire con mejores combustibles

2

MILLONES DE AUTOMÓVILES CIRCULAN AL DÍA EN EL ÁREA METROPOLITANA DE GUADALAJARA

10%

EN VOLUMEN DE ETANOL ANHIDRO ES EL MÁXIMO PERMITIDO COMO OXIGENANTE EN GASOLINAS REGULAR Y PREMIUM

Agustín del Castillo/Guadalajara

El gobierno de Jalisco, por medio de sus poderes Ejecutivo y Legislativo, ha pedido formalmente al gobierno de la república, a través de la Comisión Reguladora de Energía (CRE), modificar la norma oficial mexicana NOM-016-CRE-2016, para que se obligue a mejorar la calidad de las gasolinas que se venden en el Área Metropolitana de Guadalajara (AMG), en busca de una calidad similar a la mezcla que se expende en las estaciones del estado de California, Estados Unidos, denominada GASOL E10.

También ha solicitado, a través de un extenso documento de 48 páginas, que se estudie a detalle el problema de los combustibles y la tecnología de combustión dominante en el AMG, en busca de determinar si se puede incorporar la mezcla de bioetanol como oxidante

La propuesta integral fue entregada el 30 de octubre a la Comisión Reguladora de Energía

de gasolinas para sustituir el compuesto MTBE (Metil-Terbutil Eter) que comercializa Pemex, cuyos riesgos a la salud han generado prohibiciones en buena parte de ese país y en la zona de la Unión Europea.

La propuesta integral fue entregada a la CRE el pasado 30 de octubre, y está firmada por la diputada Mónica Almeida López, quien preside la comisión legislativa para la "Democracia Energética", y el director de la Agencia Estatal de Energía, dependiente del poder Ejecutivo, Sergio Medina González (oficios CPRD-LXI-315/2017 y AEEJ 374/2017), y fue entregada a Guillermo Ignacio García Alcocer, Presidente de la CRE; Ingrid Gallo Montero, secretaria ejecutiva de la CRE; Roberto R.

Barrera Rivera, coordinador del Grupo Técnico de Trabajo de la NOM-016-CRE-2016, y Ramiro Iván Posadas Herrera, director general adjunto.

La petición: uno, "establecer las especificaciones para reformular la Gasolina de todo el territorio del Estado de Jalisco con calidad mínima similar a la mezcla utilizada en el Estado de California, Estados Unidos, GASOL E10, con el objetivo de reducir las emisiones, de acuerdo al reporte de resultados denominado 'Estimación de emisiones vehiculares por combustión con diferentes tipos de gasolinas en el AMG, elaborado por la Dirección de Regulación de Emisiones Vehiculares de la Secretaría del Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Semadet)".

¿Qué dice la NOM-016-CRE-2016? "Se prohíbe el uso de etanol en la ZMVM [Valle de México], ZMG [Guadalajara] y ZMM [Monterrey]. Se permite un contenido máximo de 10 por ciento en volumen de etanol anhidro como oxigenante en gasolinas Regular y Premium, en el resto



Buscan una mejor calidad de las gasolinas que se expende

del territorio nacional, para lo cual, podrán utilizarse aditivos inhibidores de corrosión".

Se le agregaría a solicitud de Jalisco: "para quitar esta restricción en la ZMG será necesario realizar estudios del impacto en emisiones en vehículos representativos del parque vehicular, así como la modelación fotoquímica correspondiente para estimar el impacto en la formación de ozono, así como precisar las

condiciones que debe cumplir la gasolina para identificar si es conveniente el uso de etanol, garantizando la reducción de emisiones". De manera que "se permitirá el uso de porcentajes superiores en volumen de etanol si las condiciones y la tecnología lo permiten".

Dos, "Se solicita que la CRE facilite todas las condiciones para que, en el Estado de Jalisco, se cumpla con las obligaciones



El uso extensivo de MTBE ha provocado que llegue al ambiente con liberaciones accidentales



Entre las peticiones, que se evalúe el impacto ambiental de la gasolina con oxigenantes



Pretenden que se reformule la gasolina de la entidad

establecidas en el numeral 5.1.5 de la norma, pudiendo apoyarse de las instancias en el estado como la Semadet, la Procuraduría Estatal de Protección al Ambiente (Proepa) y/o la Agencia de Energía del Estado de Jalisco, a través de convenios o instrumentos jurídicos con las autoridades federales que resulten competentes al tema así como como con los Centros de investigación, las Universi-

dades públicas y las privadas en el Estado".

Tres, "Se solicita que la Comisión Reguladora de Energía evalúe el impacto ambiental de la gasolina con oxigenantes como DMTBE, ETBE, TAME, DIPE y terbutanol derivado del manejo, almacenamiento y uso en la ZMG, ya que se tiene conocimiento de la contaminación provocada por algunos oxigenantes como el MTBE en los mantos freáticos

durante derrames de gasolina que lo contienen".

En particular, hay evidencias del peligro a la salud del MTBE. "Estudios realizados por la Agencia de Protección Ambiental de los Estados Unidos (US EPA, 1999), [demuestran que] el MTBE tiene efectos nocivos sobre el ambiente y la salud del ser humano. El Metil Terc Butil Éter es un compuesto químico que ocasiona enfermedades cancerosas y alteraciones genéticas; es un compuesto muy volátil y muy soluble en el agua, pudiendo contaminar de esta forma cuerpos y fuentes de abastecimiento de agua para el sector público", señalan investigadores de la Universidad de Ingeniería Ambiental de la Universidad de Carabobo, en Venezuela (MILENIO JALISCO, 17 de marzo de 2017).

El tratamiento químico de agua contaminada con MTBE "no es posible con los sistemas típicos de potabilización debido a su gran afinidad con el agua, lo cual demanda sistemas de tecnología especializada que

CLAVES

Límites del bioetanol y la contaminación

La Semadet entregó, en el marco del debate sobre el uso del combustible de origen orgánico o bioetanol, conclusiones que obligan a ir a fondo en el tema de la calidad de combustibles si se quiere afrontar el grave riesgo a la salud que vive la atmósfera del área metropolitana de Guadalajara

"...el etanol no es el principal componente en la formulación de un combustible más limpio; se considera necesario buscar generar especificaciones de combustible más estrictas y asegurar la calidad de los mismos para esperar la obtención de un beneficio ambiental real"

"Si el etanol es el único parámetro que se modifica con respecto a lo permitido en la NOM-016-CRE-2016, de acuerdo a lo observado, existe el riesgo de un aumento en los acetaldéhididos, trimetilpentano, tolueno, hexano, benceno y estireno, así como en el metano, hidrocarburos y óxidos de nitrógeno, siendo estos dos últimos precursores de ozono; aunque por otro lado existe una reducción de etilbenceno, xileno, formaldehído y estireno. En ese sentido, al adicionar un componente extra a la gasolina, se cambian todos sus parámetros, punto que la NOM-016-CRE-2016 debe considerar y establecer límites

para cada uno de ellos"

Además, "de acuerdo a los resultados obtenidos, los beneficios son mayores cuando se usa un combustible limpio y reformulado en su totalidad como lo es el de California; no obstante a pesar de que en este escenario se obtienen reducciones considerables en los factores de emisión del CO₂, HCNM y tolueno, con otras reducciones en HC gaseosos totales, COV's, CH₄, NOx, benceno, estireno, hexano y trimetilpentano; también existen aumentos importantes en los factores de emisión del propionaldehído, formaldehído y xileno"

De este modo, "el primer punto a regular y asegurar que sea cumplido como parte de las especificaciones de combustibles que se distribuyen en el AMG es reducir el azufre en la gasolina, también se debe reconsiderar el nivel de benceno en la misma, para después implementar etanol como oxígeno y con ello incidir en la reducción de contaminantes que deterioran la calidad del aire. Para ello, algo mínimo deseable sería contar con el suministro de la misma calidad de la gasolina que tiene la Zona Metropolitana del Valle de México"

Fuente: Estimación de emisiones vehiculares por combustión con diferentes tipos de gasolinas en el Área Metropolitana de Guadalajara, Semadet, 2017

Según estudios, hay evidencias del peligro a la salud del Metil-Terbutil Éter (MTBE)

incrementan el costo de tratamiento [...] si bien es cierto que las empresas productoras de petróleo prefieren producir MTBE y los países productores de petróleo basan su economía en tal actividad, es importante que las autoridades realicen un balance total considerando los costos asociados a la salud pública como consecuencia de la utilización del MTBE" (estudio disponible en <http://www.redalyc.org/pdf/707/70780102.pdf>).

Investigadores mexicanos llegan más recientemente a la misma conclusión: "El uso extensivo de MTBE ha provocado que llegue al ambiente como resultado de liberaciones accidentales de gasolina durante su producción, distribución y almacenamiento,

afectando en mayor grado a los acuíferos subterráneos. Esto como consecuencia de su alta movilidad que aunada a su estabilidad hacen difícil su ataque microbiano. Los factores mencionados junto con su potencial para producir cáncer han hecho que la contaminación por MTBE se haya revelado como problema serio en EU y en México haya empezado a reportarse", señalan Marcia Morales, Elia Velázquez y Elías Razo, del Instituto Mexicano del Petróleo (artículo "Situación actual, contaminación por MBTE y potencial de biorremediación de sitios afectados").

En ese contexto que se ha pensado en la viabilidad del Bioetanol, pero arrastra sus propios problemas; se necesita por eso ir más lejos, y transformar la calidad de las gasolinas para que no sea un factor que agrave el serio problema de contaminación ambiental que el AMG, con dos millones de automotores que circulan al día, genera hoy. M



La Ciudad es punto de paso de una de las rutas férreas que los migrantes utilizan en su trayecto a Estados Unidos.

Piden refugio 195 en Jalisco

INM ha concretado dos peticiones este año; huyen de violencia y pobreza

JONATHAN BAÑUELOS

Expulsados por la violencia y la pobreza, personas de otros países, principalmente latinoamericanos, llegan a Jalisco a solicitar refugio oficial.

De acuerdo con Martha Torres Ontañón, jefa del Departamento Jurídico de la delegación local del Instituto Nacional de Migración (INM), las personas extranjeras eligen el Estado porque ofrece oportunidades de empleo, tiene buen clima y su gente es hospitalaria.

En lo que va de 2017, la delegación Jalisco del INM ha vinculado ante la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados (Comar) 195 solicitudes de personas extranjeras que buscan un hogar en Jalisco.

De ese número, van dos solicitudes aprobadas, dos rechazadas y cinco fueron abandonadas; el resto sigue en proceso.

Las cifras contrastan con lo registrado en todo el 2016 cuando se recibieron 44 solicitudes de refugio; 24 fueron aprobadas, ocho negadas y 12 abandonadas.

Torres Ontañón explica que una vez presentada la solicitud, misma que puede representar a varios miembros de una familia,

Sangre latina

De acuerdo con el INM, la mayoría de quienes piden asilo son de:

- El Salvador
- Guatemala
- Honduras
- Venezuela

Lo prefieren

Estas son las solicitudes que se han realizado en Jalisco.

AÑO	SOLICITUDES
2017	195
2016	44

Fuente: Instituto Nacional de Migración, delegación Jalisco

la Comar tiene 45 días para dar una respuesta; sin embargo, la demanda es tal, que no se dan abasto.

En eso coincide Rafael Alonso Hernández López, coordinador general de la organización Paso Libre FM4, quien comparte que este año han orientado al menos a 50 personas que buscan refugio, frente a la decena que apoyaron el año pasado. En sus países enfrentan violencia.

"Vienen con ánimos de preservar su vida y de poder hacer vida en otros lugares, por tanto, su estancia entre nosotros es más prolongada y con miras de poder insertarse en la dinámica de la Ciudad", agregó.

Instalan percheros para personas en situación de calle

‘Calientan’ apoyo

Prevén tener 20 puntos de donación de ropa invernal en la Ciudad

JONATHAN BAÑUELOS

Para la próxima temporada invernal, ellos podrían hacer la diferencia entre las personas en situación de calle.

Integrantes de PRO31, una agrupación enfocada en la asistencia social, comenzaron ayer la colocación de “percheros comunitarios” en distintos puntos de la Ciudad. Ahí colocaron ropa abrigadora para que la tome quien la necesite.

Iniciaron en el bajopuente de Lázaro Cárdenas y Avenida 8 de Julio, frente a la Clínica 46 del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS).

“Nació la idea espontáneamente de poner los percheros para que la gente que no tiene posibilidades (económicas) tomen un suéter y además concientizar en hacer algo por otras personas”, mencionó Favio Zúñiga Segura, miembro del grupo.

Los activistas explicaron que serán 20 percheros



Alejandro Madera

los que instalen en distintos puntos de la Ciudad; además, aprovecharon para invitar a otras personas para que cuelguen ropa de invierno que ya no usen, de manera que alguien más se cubra en el invierno.

A la instalación del perchero de Lázaro Cárdenas y 8 de Julio acudió Carlos Al-

daz Padilla, quien duerme “donde se puede” y se dedica a recolectar botellas de PET para venderlas.

“Está bien, la verdad, para la gente que tenemos frío está a todo dar. Los felicito (al grupo) porque están haciendo mucho por nosotros, muchas gracias y que Dios les pague todo”, mencionó luego

Para que los ubique

Estos son algunos de los puntos en donde la agrupación PRO31 instaló percheros:

- Lázaro Cárdenas y Av. 8 de Julio, frente a la Clínica 46 del IMSS
- Mariano Jiménez y Salvador de Quevedo, frente al Hospital Civil Fray Antonio Alcalde.
- Tlaquepaque y Atotonilco, en la Colonia Jalisco.
- Av. Tonalá y Clave, en Tonalá Centro.
- Av. Plan de Ayala y Carretera a Chapala, en la zona del Álamo.

de vestir una chamarra negra de cuero y una cachucha roja.

Por su parte, Jorge Panduro Cerda, otro de los activistas, informó que PRO31, formado hace apenas un mes, es un grupo social apartidista enfocado en ayudar a personas en condiciones vulnerables, como niños que viven en la calle.

Bajan muertes en accidentes

Peligran menos por camiones

Van 26 fallecidos en percances donde estuvo involucrado el transporte público

FERNANDA CARAPIA

Aunque la calidad en el servicio sigue siendo cuestionada, van a la baja los accidentes en los que estuvo involucrado el transporte público.

De acuerdo con estadísticas de la Secretaría de Movilidad (Semov), del 1 de enero al 30 de septiembre de este año han muerto 26 personas bajo dichas circunstancias.

Esto significa un decremento de 24 por ciento con relación al mismo periodo de 2016, cuando se registraron 34 decesos, y de 35 por ciento respecto a 2015, con 40 víctimas mortales.

En cuanto a accidentes en general –con heridos, lesionados y muertos– se registró una baja de 38 por ciento con relación a 2015 y de 39 por ciento respecto al año pasado.

Gustavo Flores, director de Transporte Público de la Semov, atribuyó esta baja a la campaña de verificación que se realizó en 2015 y que fue condicionante para que cada ruta pudiera incrementar el precio del pasaje a 7 pesos.

En medida de que la mayoría de las rutas cumplieron con especificaciones como la cámara, el regulador de velocidad, entre otros, se bajó la

incidencia de accidentes viales, agregó.

“Ya se les puede dar un mejor seguimiento a la forma en que se está dando el servicio y la conducción del operador”, dijo.

El funcionario estatal comentó que, a diferencia de años anteriores, no hay una ruta “peligrosa”, pues este año sólo una línea tiene dos incidentes registrados.

Flores consideró como un “foco rojo”, aunque no tiene relación directa con el número de incidentes, las 10 rutas que aún no tienen su certificación y siguen cobrando 6 pesos, como la 333, 258D, 153A y 275B.

El director de Transporte señaló que cuando un operador participa en un accidente, se le suspende su licencia y una vez que se concluye la investigación, si la Fiscalía lo encontró culpable, se da de baja definitivamente; en los últimos dos años se han revocado 20 permisos a choferes.

Otro factor que Flores consideró como determinante en la baja de accidentes es que todos los choferes, al renovar su licencia, deben cumplir con un curso de capacitación de 72 horas.

No obstante, admitió, hay un tema que preocupa a la dependencia y es el uso del celular cuando se está manejando; al día les llegan entre tres y cuatro reportes con fotografía de los choferes hablando por teléfono.

Pisan el freno

Así se han reducido los accidentes en donde está involucrado el transporte público.

(Cifras del 1 de enero al 30 de septiembre de cada año)

Año	Con lesionados	Con heridos	Con muertos	Total
2015	456	958	40	1,454
2016	508	941	34	1,483
2017	349	615	26	909



A detalle

De las 26 muertes en el año, estas fueron las víctimas:

18

peatones.

5

motociclistas*.

3

ciclistas.

* Uno de ellos era tripulante. Fuente: Semov.



El homicidio se registró en Colinas de San Javier, en Zapopan

EL CRIMEN OCURRIÓ EL 9 DE MARZO DE 2013

Invalidan formal prisión a señalada por caso Gallegos

La imputada en el asesinato del ex secretario de Turismo estatal obtuvo un amparo debido a que la Fiscalía General del Estado violó el debido proceso

Jorge Martínez/Guadalajara

La muerte del secretario de Turismo de Jalisco, José de Jesús Gallegos Álvarez, podría quedar impune, pues una de las inculpadas obtuvo un amparo que invalida la formal prisión dictada en su contra porque la Fiscalía General del Estado (FGE) violó el debido proceso.

Si bien no quedará libre debido a que todavía tiene cuentas pendientes con la justicia, se abre una puerta para que no reciba castigo por el homicidio cometido nueve días después de que el gobernador Jorge Aristóteles Sandoval Díaz tomó protesta del cargo.

Todo se desprende del juicio de garantías promovido por la defensa de Ana Karen Bravo Gutiérrez, quien se encargó de vigilar al funcionario asesinado previo al crimen, el cual quedó registrado

bajo el expediente 1672/2016, cuya audiencia constitucional se realizó el 30 de marzo de 2017.

Los abogados argumentaron que se violentaron los derechos fundamentales de la inculpada ya que sus declaraciones se obtuvieron durante el tiempo que estuvo arraigada.

Una vez que el Juez Cuarto de Distrito en Materia de Amparo del estado de Jalisco brindó protección de la justicia federal a la quejosa, las agencias del Ministerio Público adscritas a la Décima Sala Especializada en Justicia Integral para Adolescentes del Supremo Tribunal de Justicia, y el Juzgado Décimo Primero de lo Penal del Primer Partido Judicial, interpusieron un recurso de revisión, mismo que fue admitido el pasado 7 de agosto, y registrado con el número 479/2017.

Pero el pasado 6 de octubre, el Segundo Tribunal Colegio en



MILENIO publicó la nota en 2013

Materia Penal del Tercer Circuito, con sede en Zapopan, notificó al representante social del fuero común del fallo, por el cual se ordenó dejar sin efecto la orden de formal prisión, dictada el 27 de

marzo de 2014, dentro de la causa penal 331/2013, por el delito de homicidio calificado.

Los magistrados que dieron el fallo ordenaron al juez: "dictar una nueva resolución que podrá ser en el mismo o en diverso sentido, pero deberá determinar qué pruebas carecen de valor probatorio por encontrarse directa o inminentemente vinculadas con los arraigos de que fueron objeto los inculcados, así como todas aquellas en las que hayan participado o hayan aportado información sobre los hechos que le a la quejosa estando arraigados aquéllos: esto es, deberán excluir del causal probatorio exclusivamente los medios de convicción que hayan sido obtenidos en base al arraigo", según consta en la copia de la resolución de la cual MILENIO JALISCO tiene una copia.

Si bien la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos contempla en el artículo 166 la figura del arraigo como un mecanismo que tiene el Ministerio Público para obtener elementos de prueba en una investigación, México ha celebrado tratados internacionales en los cuales se prohíbe el arraigo, porque violenta el debido proceso de los imputados.

Existe otro apartado en la Carta Magna que aclara la polémica, es el artículo 133 que señala: "esta Constitución, las leyes del Congreso de la Unión que emanen de ella y todos los tratados que estén de acuerdo con la misma, celebrados y que se celebren por el Presidente de la República, con aprobación del Senado, serán la Ley Suprema de toda la Unión. Los jueces de cada entidad federativa se arreglarán a dicha Constitución, leyes y tratados, a pesar de las disposiciones en contrario que pueda haber en las Constituciones o leyes de las entidades federativas".

CLAVES

El caso

El 9 de marzo de 2013 el recién nombrado secretario de Turismo de Jalisco, José de Jesús Álvarez Gallegos, fue asesinado por varios sujetos cuando viajaba en su camioneta en Colinas de San Javier, en Zapopan

En mayo de 2014 se detuvo a cinco personas por el caso: Jonathan García García, Juan Manuel González Martínez, Julio Andrés Vázquez Estrada, Carlos Ernesto Muñoz Morales y Miguel Ángel Salazar de Niz

Ana Karen Bravo Gutiérrez fue aprehendida luego de que se comprobó que era la encargada de vigilar los movimientos del funcionario. El Ministerio Público estableció que el 9 de marzo de 2013, la mujer se apostó afuera de la Casa Jalisco, en la calle Manuel Acuña, donde estaba el funcionario; una vez que salió del lugar, les avisó a sus cómplices. Los sujetos siguieron al ex funcionario hasta la avenida Acueducto donde lo privaron de la vida

Dos años más tarde, se informó que fue aprehendido el presunto responsable del crimen, Daniel Quintero Riestro, jefe de plaza del CJNG

En junio de 2014, se conocieron las declaraciones de uno de los presuntos asesinos, John García García, quien aseguró que el ex secretario de Turismo lavaba dinero para Los Caballeros Templarios y por eso Nemesio Oseguera, El Mencho, líder del CJNG, ordenó su muerte

Para el investigador en temas de seguridad de la Universidad de Guadalajara (UdeG), Francisco Jiménez Reynoso, los abogados de la señalada se apegan al derecho internacional para sacar a sus clientes de la cárcel, aunado a una probatoria deficiente de elementos recabados por el Ministerio Público.

"Debemos de estar conscientes de que después del 18 de junio de 2008 ya nada es igual en cuestión jurisdiccional, en cuestión de procuración y justicia y que es necesario apegarse al debido proceso", apuntó Jiménez Reynoso.

"Lo que se está haciendo en este caso es una depuración de las pruebas en virtud de quien señala en juzgador, de que las pruebas que se obtuvieron bajo arraigo son subsistentes, entonces tiene que haber una depuración, mientras que las demás pruebas, las que se obtienen en el marco de ley subsisten", agregó el catedrático. M

#Narcotráfico

MAJARETA DE AMAPOLA

POR LUIS HERRERA

@Luis_Herrera_A

La superficie cultivada de amapola en Jalisco durante la gestión del gobernador Aristóteles Sandoval Díaz se ha expandido y casi duplica lo registrado en todo el gobierno de su antecesor, Emilio González Márquez, de acuerdo con informes de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena).

Durante el sexenio de González Márquez (2007 a 2012), el Ejército Mexicano identificó 43.68 hectáreas (ha) destinadas al cultivo de amapola en el estado, mientras que en el de Sandoval Díaz (2013 a 2017) suma ya 79.05 ha, según sus labores de búsqueda y destrucción de ese insumo para la producción de heroína.

Las recientes advertencias que lanzó la Administración para el Control de Drogas (DEA) de Estados Unidos, con respecto a un aumento en el cultivo de amapola y producción de heroína en México, coinciden con estos hallazgos de la Sedena en Jalisco (reportados en el recurso RRA 5000/17).

El cultivo de amapola, insumo para la heroína, se ha incrementado en Jalisco hasta casi duplicar toda la superficie detectada en el pasado sexenio; el municipio de Tequila presenta la producción más alta y la Fiscalía asegura que el CJNG financia los plantíos



En Jalisco, la región sur es la segunda en producción de amapola; esa zona es considerada neurálgica para la operatividad del Cártel Jalisco Nueva Generación.

Si en el sexenio de González Márquez el promedio anual de detección de amapola en Jalisco fue de 7.2 ha, con Sandoval Díaz y el fortalecimiento que ha adquirido el Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG), ese indicador también se duplicó a 13.7 ha, de acuerdo con esa dependencia federal.

El titular de la Fiscalía General, Eduardo Almaguer Ramírez, ha señalado que estas actividades de producción de

amapola en el estado están “financiadas” por el CJNG.

Mapa de amapola

Los registros de Sedena indican cuáles son los 10 municipios de Jalisco con la mayor actividad de cultivo de amapola durante este gobierno, 2013 al 1 de junio de 2017.

En primer lugar está Tequila, en la Región Valles, con 18.56 hectáreas detectadas de este

insumo de la heroína; seguido por Toluca, en la Región Sur, considerada bastión del CJNG, con 10.79 ha; y en tercero, Bolaños, en la Norte, donde fueron asesinados los activistas indígenas Miguel y Agustín Vázquez Torres, en mayo, con 5.69 ha.

Los lugares cuarto y quinto están en la Región Costa Sur, se trata de Cuautitlán de García Barragán, con 5.28 ha detectadas y erradicadas de amapola; y Cihuatlán, con 4.37 ha.

Cártel mecenas

El 17 de abril de 2016, el fiscal, Almaguer Ramírez, reveló que eran dos las regiones del estado donde el cultivo de amapola se desarrolla con soporte financiero del CJNG: “Hemos intensificado los operativos en la zona Valles y en la zona Altos Norte del Estado, y allí participa y está financiando esta organización delictiva criminal que opera en el estado”, detalló el funcionario.

La Región Valles que refiere el fiscal, en efecto, concentra la mayor extensión de amapola identificada por el Ejército en el gobierno de Sandoval Díaz 2013-2017, con 23.70 ha, sin embargo, el segundo sitio es de la Región Sur, con 14.20 ha, una zona que se presume neurálgica para el CJNG.

La tercera región con mayor actividad de producción de amapola es la Norte, con 12.98 ha descubiertas, y que comprende a Bolaños, escenario del homicidio de los indígenas Vázquez Torres por sujetos armados. Los registros de Sedena

La DEA detalla que de toda la heroína analizada en el 2015, el 93 por ciento era mexicana de origen

Dispara producción

Amapola detectada y erradicada en Jalisco por la Secretaría de la Defensa Nacional:



evidencian que se trata de una zona de interés para el crimen organizado, empero, la Fiscalía no ha esclarecido el móvil del asesinato.

Las siguientes tres regiones a destacar son, en cuarto lugar, la también sureña Costa Sur, con 11.49 ha; seguida por Costa Sierra Occidental, con 5.90 ha; y la Sierra de Amula, con 5.78 ha. En estas seis regiones el Ejército descubrió 74.05 ha del insummo entre 2013 y 2017, el 94 por ciento de todo lo erradicado en Jalisco.

Heroína mexicana

El 26 de octubre pasado, el presidente de Estados Unidos, Donald Trump, causó polémica cuando aseguró que "el 90 por ciento de la heroína viene del sur de la frontera", lo que usó para promover el muro que impulsa construir en la frontera con México.

La declaración de Trump pudo ser mucho peor para México, pues lo que la DEA sostiene es que esa proporción del flujo de heroína que llega a EU es heroína específicamente mexicana.

En su Evaluación Nacional de Amenaza de las Drogas 2017, la DEA señala que de toda la heroína analizada en 2015 con su

Zona de cultivo

Municipios de Jalisco con mayor producción de amapola en este sexenio:

MUNICIPIO	HECTÁREAS
Tequila	18.56
Tolimán	10.79
Bolaños	5.69
Cuahtitlán de García Barragán	5.28
Cihuatlán	4.37
Autlán	4.08
Talpa de Allende	3.93
Mezquitic	3.67
San Marcos	3.65
Chimaltitán	1.92

Programa de Identificación de ese narcótico (o HSP, en inglés), en el 93 por ciento se determinó que era mexicana -se coteja con muestras recabadas de las regiones de origen, mientras que en 2012 era menos del 50 por ciento.

Según la DEA, el cultivo de amapola en México aumentó "significativamente en años recientes" hasta 32 mil ha en 2016, con una producción potencial de 81 toneladas de heroína, más del triple de lo estimado en 2013 (26 toneladas):

"Este aumento fue causado en parte por una reducción en la erradicación de amapola en México y el viraje de las organizaciones mexicanas hacia un tráfico mayor de heroína", detalla el documento.

Este aumento fue causado en parte por una reducción en la erradicación de amapola en México y el viraje de las organizaciones mexicanas hacia un tráfico mayor de heroína"

Reporte

Administración para el Control de Drogas (DEA)

Nación opioide

A nivel nacional se observa una tendencia similar a la de Jalisco, con un crecimiento en la superficie de amapola detectada.

Si en el sexenio de Felipe Calderón (2007 a 2012) el Ejército erradicó 86 mil 633.98 ha del cultivo, con Enrique Peña Nieto (2013 a 2017) se llevan ya 103 mil 301.59 ha.

El promedio anual de Calderón fue de 14 mil 439 ha descubiertas de amapola, mientras que con Peña se elevó a 21 mil 186 ha, lo que contradice a la DEA con respecto a una baja en estas labores de erradicación.

En este marco de casi 11 años 2007-2017, los tres con la mayor detección de amapola en México fueron 2015, con 26 mil 248.79 ha; 2016, con 22 mil 234.73 ha, y 2014, con 21 mil 648.12 ha; ningún otro alcanzó las 20 mil ha.

En 2017, al 1 de junio, los estados con más amapola son Durango, con 5 mil 254.55 ha; Guerrero, 4 mil 809.04 ha; Chihuahua, 3 mil 785.74 ha; Sinaloa, 2 mil 927.39 ha; y Oaxaca, con 872.97 ha; Jalisco se ubica en un séptimo lugar con 24.08 ha.



FOTO: CUARTOSCULO

Durango y Guerrero son los estados con más cultivos de amapola.

Corporaciones de seguridad excluyen riesgos por sismos

FISCALÍA Y MUNICIPIOS METROPOLITANOS

Hay vulnerabilidad para detenidos a nivel municipal en las instrucciones de desalojo de barandillas y celdas

JUAN LEVARIO

Ante la posibilidad de un severo sismo en Jalisco, las instituciones policiales estatales y municipales carecen de diagnósticos de riesgos estructurales de sus edificios. Eso sí, hay instrucciones de reacción para desalojo de detenidos en algunos casos, pero son simples disposiciones generales.

Aunado a esto, las inspecciones que se han realizado en los inmuebles no tienen periodicidad programada, sino que han sido solicitadas como consecuencia de eventos sísmicos u otros siniestros, es decir, se trata de evaluaciones de daños y carecen de un análisis estructural de los edificios.

Por ejemplo, la Coordinación General de Administración y Profesionalización de la Fiscalía General del Estado (FGE) estableció que no existen copias de evaluaciones de la situación estructural de los edificios públicos de la institución o sus estacionamientos.

Organismos de protección civil y obras públicas municipales y estatales han inspeccionado los edificios de la dependencia del gobierno estatal, pero no han realizado dictámenes por no haber detectado daños que pongan en riesgo la integridad física de las personas y sus bienes.

"Sólo se emiten en caso de que exista un riesgo real e inminente, el cual a la fecha no se ha presentado en ninguno de nuestros edificios", indicó la institución en el oficio FGU/UT/7432/2017.

REVISIONES DE DAÑOS

En cuanto a revisiones constantes de los edificios, la FGE es la única de las corporaciones policiales de la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG) que las realiza cada mes, según documentos obtenidos por medio de transparencia.

"Los brigadistas de la Unidad Interna de Protección Civil de la Fiscalía General del Estado realizan revisiones mensuales sobre cualquier situación de riesgo del inmueble y cuando existe algún evento natural se lleva a cabo una inspección más exhaustiva y detallada, que de encontrarse una anomalía en la estructura del inmueble, se solicita la presencia de la autoridad competente", según el documento.

De la Policía de Guadalajara, la Dirección de Protección Civil y Bomberos municipal realizó evaluaciones de daños en cinco inmuebles durante 2016 como reacción al sismo de 4.8 grados del 11 de mayo de 2016 con epicentro en Zapopan y que fue percibido en la ciudad y varias zonas de Jalisco.

Días después, el 30 de mayo de 2016, se inspeccionaron dos edificios de la comisaría ubicados en avenida Chamizal 231, en la colonia San Andrés, donde se detectaron numerosas grietas y fisuras en las distintas oficinas y baños, aunque el personal que laboraba ahí indicó a Protección Civil que la mayoría de las irregularidades ya existían antes del sismo.

"Daño por filtración de humedad en varias secciones del techo bajo la losa" detectó luego, el 26 de julio, un inspector de la dirección municipal durante una visita al edificio Zona 7 Beta, en la calle



CONDICIONADOS. Al no hallar daños que pongan en riesgo la integridad física de las personas, en la fiscalía no hay dictámenes de riesgo de sus estructuras.

¿Qué pasa con los detenidos en caso de algún siniestro?

■ La Unidad Interna de Protección Civil es la encargada de determinar a dónde llevar a los detenidos que custodia la Fiscalía General del Estado (FGE) en caso de algún siniestro.

Por protocolo, la FGE aseguró que "se actúa con prontitud (ante eventos como los sismos), garantizando la integridad de las personas detenidas o retenidas y se actúa con las medidas de seguridad necesarias salvaguardando sus derechos, para su traslado a los puntos de seguridad".

El plan de reacción consiste en evacuar y dirigir a todas las personas al punto de reunión, contarlas y activar la brigada de búsqueda y rescate, pero no se menciona de qué manera se debe resguardar a los detenidos, cuántos policías asignarse o cómo evitar fugas.

Ninguna de las comisarías proporcionó documento alguno en el cual se establezcan con precisión las maniobras, medidas de precaución y consideraciones que formarían parte de un protocolo para desalojar a los detenidos y resguardarlos.

La Policía de Zapopan, por ejemplo, no custodia a los detenidos por faltas administrativas, sino a custodios de los juzgados.

Al día siguiente del sismo del 19 de septiembre, la Dirección de Juzgados Municipales de Zapopan solicitó capacitación de protección civil para el personal encargado de guarda y custodia de los detenidos en caso de terremotos, pues no la había.

Sólo la comisaría de Guadalajara cuenta con un plan de contingencias ante diversas amenazas, entre ellas los sismos, de cuya aplicación es responsable la Academia de Formación y Profesionalización Policial a través del Departamento de Prefectura.

La instrucción a seguir por los oficiales de policía municipales consiste en salvaguardar la vida del detenido, usar la ruta de evacuación "sin correr, pero de manera ágil", evacuar las celdas y "custodiar al detenido durante y después del sismo con personal apto y autorizado".

Similares son las disposiciones hipotéticas en todos los Municipios, que aseguran realizar periódicamente simulacros de desalojo de las barandillas y contar con brigadas internas de protección civil capacitadas en primeros auxilios, evacuación de inmuebles, búsqueda y rescate, prevención y control de incendios. Juan Levario

¿Y SI PASA?

● Ante diversas amenazas, entre ellas los terremotos, la comisaría tapatía cuenta con un protocolo para salvaguardar la vida de sus detenidos: primero, usar la ruta de evacuación (sin correr, pero de manera ágil); segundo, evacuar las celdas; y tercero, custodiar al detenido durante y después del sismo con personal apto y autorizado.

J. Manuel Macías, en la colonia Polanco.

Durante ese año personal de Protección Civil también detectó daños por filtración de agua pluvial en distintas áreas del edificio principal de la comisaría, en Periférico Norte, en la colonia Jardines de la Barranca. En esa ocasión, el 2 de agosto, además se encontró una fuga del drenaje en el almacén de armas.

Visualmente, en donde no se encontraron daños fue en el edificio de Zona 4, Ohlitas, en la colonia Margarita. Aza de Juárez, el 3 de agosto, tampoco en la revisión del mismo día del Cuartel de Olimpos, en Herrera y Cairo, en la colonia

Sólo se emiten (copias de evaluaciones) en caso de que exista un riesgo real e inminente, el cual a la fecha no se ha presentado en ninguno de nuestros edificios"

EXTRACTO DE INFORME DE LA FISCALÍA



NO HAY. La corporación tonalteca no cuenta con registros de daños o evaluaciones a sus edificios.



PARA ARREGLAR. En la Policía de la Ex Villa Maicera también se hallaron riesgos de rupturas.

MENSUALES

● De acuerdo con la Fiscalía General del Estado, los brigadistas de la Unidad Interna de Protección Civil realizan revisiones cada mes sobre cualquier situación de riesgo de los inmuebles de la dependencia

trucción para realizar un dictamen de riesgo.

Posteriormente, se quebró un cristal en la dirección jurídica de la misma comisaría en su edificio principal de buleva Panamericana el 16 de agosto y la conclusión, tras la visita de Protección Civil al día siguiente, fue que había riesgo de más rupturas.

"Los cristales están colocados en un eje de carga, donde se apoyan los elementos de aluminio que servirán para la instalación del plafón y debido a esta situación

presentan una rigidez no recomendada y con cualquier esfuerzo diferencial se rompen", según se detalló en el informe de ese día.

En San Pedro Tlaquepaque no se cuenta con evaluaciones de carácter estructural de los edificios de la Policía municipal, únicamente existe un dictamen parcial del edificio central, aunque no se informó en qué consiste.

En ese sentido, con fecha del 6 de junio de 2010, se tiene el único registro de una visita de inspección de Protección Civil a la entonces Dirección General de Seguridad Pública de Tlajomulco de Zúñiga, en Escobedo 10, en la cabecera municipal, donde ya no se ubica.

Finalmente, Tonalá carece en absoluto de registros de daños o evaluaciones de la estructura de sus edificios de Policía.



MARCHA en favor de los derechos de los transexuales.

Lucharán por registro de transfeminicidios

Hace falta dar importancia a los casos de crímenes

POR CECILIA CERNA GONZÁLEZ

En el marco de la lucha en la defensa de los derechos de la comunidad transexual de Jalisco, la presidente de la asociación civil Unión Diversa de Jalisco, Fascinación Jiménez, comentó que hace falta registros de los casos de crímenes de odio encuentro de esta comunidad ante dependencias como la Fiscalía General del Estado.

Indicó que en muchas ocasiones cuando una persona transexual resulta asesinada, peritos jaliscienses de Ciencias Forenses de la propia Fiscalía "en los formatos ponen como 'hombre vestido de mujer asesinado por tales causas', y nunca realmente se le da importancia y la certeza en el respeto los derechos humanos de nuestros



FASCINACIÓN Jiménez.

compañeros transexuales".

"Ser mujer en México y en Jalisco si de por sí es peligroso, pero ser mujer y ser trans es una población más vulnerable".

Ya que no existen registros exactos de cómo, cuántos y qué tipo de agresiones se han tenido en contra de la comunidad transexual y que han resultado no asesinatos, esta sucesión en conjunto con otras del Es-

tado buscar conformar un registro de "transfeminicidios, porque terminan cerrando el expediente poniendo 'hombre vestido de mujer' cuando no hay ni siquiera un protocolo o una base de datos que incluso se le llame por su nombre como personas trans".

Aquellas agresiones en contra de esta comunidad, dijo, terminan por catalogarlos como crímenes pasionales, cuando son crímenes de odio con brutal saña, con bastante violencia y que es una constante agresión para este sector vulnerable.

"Y al final de cuentas las autoridades cuando lo catalogan como crímenes pasionales cierran el proceso de investigación y prácticamente ya no indagando al respecto y, si se investigara más, se pudieran lograr prevenir más asesinatos y violaciones a los derechos de la comunidad trans", manifestó.

Aseguró que los hechos violentos en contra de estas personas no son situaciones aisladas sino que sucede a menudo y se desconoce cuáles son las zonas de mayor riesgo, quiénes los violentan más y el protocolo a seguir para la atención de estos casos.

FOTOS: REDES SOCIALES

Recuerda a La Chona desde el penal de Puente Grande

GANÓ EL TERCER LUGAR DE CONCURSO DE LA RED DE BIBLIOTECAS

Omar Santiago, imputado por secuestro, cuenta sus andanzas antes de pisar la cárcel y qué lo llevó a escribir sobre Encarnación de Díaz

ANTES A LA CHONA SE LE LLAMABA SAN JOSÉ DE LOS MACÍAS, (HISTORIA) QUE ME LA SÉ POR MIS ABUELOS, GENTE DEL PUEBLO Y PARTE DE INTERNET"

OMAR SANTIAGO RECLUSO DE PUENTE GRANDE

Todos los días cientos de personas viajan desde la Central vieja al complejo penitenciario de Puente Grande para ver a sus familiares presos. Van con bolsas del mandado llenas con rollos de papel higiénico, rastrillos, cigarrillos, playeras, comida y otros objetos.

Desde la entrada al reclusorio, los custodios dejan sin privilegios a los visitantes: primero les retienen los celulares, después las mochilas y bolsos y luego el contenido de los bolsillos, excepto una identificación oficial que se intercambia por una ficha de acero. En este caso NTR recibió la 0343, la cual es el único vínculo con el exterior dentro del laberinto de concreto con puertas automáticas, cámaras, alambrados de púas y vigilantes en cada vano de las puertas.

Al entrar nos encontramos con Omar Santiago, de 41 años, quien en julio ganó el tercer lugar del concurso Composiciones literarias-expresiones de Mi región, convocado por la Red Estatal de Bibliotecas de Jalisco. Desde 2011 se encuentra interno en Puente Grande por secuestro.

El escrito por el que Omar fue reconocido está dedicado a las costumbres de Encarnación de Díaz, (municipio popularmente conocido como La Chona) destaca por el contenido y, sobre todo, por la caligrafía.

La ropa anaranjada del interno resplandece en los muros blancos de la habitación donde es entrevistado. Ahí, relata a este medio su participación en el concurso.

"Antes a La Chona se le llamaba San José de los Macías, (historia) que me la sé por mis abuelos, gente del pueblo y parte de Internet". Desde 1766, añade, se llamó Encarnación y a partir de 1879 adquirió el Díaz en honor al general Porfirio Díaz Mori, quien gobernó el país por más de tres décadas.

ANTES DE LA CÁRCEL

A la par de su participación en el concurso gubernamental, Omar Santiago recuerda que salió de su pueblo a los 20 años para "andar de arriba a abajo en los Estados Unidos". En 1996, precisa, partió "al norte" y allí aprendió el oficio de soldador, pero después se convirtió también en mecánico automotriz.

Omar habla con un marcado acento en inglés. Cuenta cómo recorrió varias ciudades de la costa oeste de Estados Unidos: las de Seattle y Kirkland, en Washington, pero también San José, Richmond y San Francisco en California. Allí residió hasta 2005, cuando fue deportado.

Regresó a La Chona, a la colonia España. Allí también ejerció como mecánico, pero en noviembre de 2011 la extinta Procuraduría General de Justicia del Estado (PGJE) informó su detención y arraigo por el secuestro de un sujeto conocido como El Chino.

De acuerdo con un registro en Internet de la PGJE, a Omar Santiago desde meses previos se le investigaba por un presunto secuestro donde la víctima fue asesinada.

Sobre el delito por el que se le acusa, todavía se presume su participación, ilícito por el que fue imputado y por el que está a la espera de una condena, la cual apeló. De acuerdo con la causa, el delito de privación de la libertad se dio el 11 de junio de 2011 en



UN PLUS. Según su director, en el penal metropolitano se promueven actividades culturales para los reos.



PRESO. Omar Santiago se encuentra en el reclusorio estatal desde 2011; aún espera sentencia.

La escritura le ayudó a mantener la concentración

■ El escrito *Encarnación de Díaz, municipio de La Chona*, texto por el que Omar Santiago ganó el tercer lugar en el concurso de la Red Estatal de Bibliotecas de Jalisco, fue bueno para su autor, pues así halló la manera de concentrarse dentro del reclusorio de Puente Grande, donde, afirma, "es difícil estar encerrado".

Agrega que desde su estancia en el penal metropolitano también pinta. Es claro con sus gustos en materia plástica "Me gustan las pinturas de Caravaggio; Van Gogh no". Con una

mueca en la boca descarta al maestro holandés, acaso por los temas con poco movimiento, los paisajes, retratos, girasoles, lirios y jardines.

En cambio, con la pintura de Caravaggio asiente con la cabeza: Las figuras que susurran, el tintineo de copas, los gritos de dolor, la súplica de vírgenes y santos le resultan más atractivos. Sea la vitalidad del autor o que acaso leyó que en vida a Caravaggio también le gustó "andar de arriba para abajo" en la península del Mediterráneo.

Adrián Montiel



ESPECIAL

en donde se les apoyó "en cosas simples", como en el uso de sinónimos, acentos o corrección de tiempos verbales, tarea de don Candelario, quien rebasa los 60 años y cuya voz resuena más juvenil de lo que parece.

Frente a él, los alumnos se encuentran ante el mentor comprometido con la instrucción, despreocupado por el pasado de los internos y más enfocado en las metas educativas de los mismos.

Cuando se dieron a conocer los ganadores del concurso, (el 23 de julio), la titular del Reclusorio Metropolitano de Puente Grande, María de los Angeles Zavala Ortega, presumió que "en el penal se realiza una labor importante de convencimiento para que los reos participen en este tipo de actividades culturales".

"Su contexto les complicaba en muchas ocasiones hasta los estudios primarios, por ello es importante invitarlos a participar y que perciban los beneficios de ingresar a este tipo de actividades, donde pueden expresar sus sentimientos mediante el texto o dibujos desarrollando en ellos muchas habilidades que les resultaban desconocidas", añadió en ese entonces.

GALARDÓN. El 23 de julio se reveló a los ganadores del concurso Composiciones literarias-expresiones de Mi región.

perjuicio de un hombre de 43 años que se dedicaba a la compraventa de autos choclote, según las notas periodísticas de la época.

Pese al pago del rescate de 700 mil pesos realizado por sus familiares el 12 de junio, no supieron más de la víctima hasta el 18 de ese mes, cuando localizaron sus restos dentro de una camioneta con reporte de robo del estado de San Luis Potosí abandonada en el predio El Huerto, en La Chona.

EL CONCURSO Y EL PROCESO

En las instalaciones de la Red Estatal de Bibliotecas de Jalisco, Luz María de Alba Sandoval, coordinadora de Fomento a la Lectura de la Secretaría de Cultura, es quien resguarda los veinte trabajos de los participantes en el concurso Composiciones literarias-expresiones de Mi región, entre ellos los galardonados.

De su lugar de trabajo, extrae un enorme rollo con los dibujos

y escritos dentro de una bolsa transparente. El primer sitio lo ganó César Octavio, originario de Zapotlán El Grande, con el trabajo titulado *Las fiestas patronales de Ciudad Guzmán*; José Guadalupe, de la región de los Altos, y Armando Rafael obtuvieron el segundo lugar con el dibujo *Mi región de Lagos de Moreno*, y Omar Santiago la tercera posición por el escrito *Encarnación de Díaz, municipio de La Chona*.

El resto de los trabajos desfilan en viñetas que enmarcan las tradiciones de algunos pueblos jaliscienses. Destaca un dibujo de un danzante como los que desfilaron el 12 de octubre en la ciudad por la Romería de la Virgen de Zapopan.

Dentro del reclusorio, don Candelario Morán Villa, maestro de los internos y encargado del área educativa del reclusorio de Puente Grande, siguió los pasos de las composiciones de los participantes.

Su tarea consistió en el seguimiento y la introducción al taller de Círculo de lectura del penal,

Concluyen preparatoria 13 reclusos de Vallarta

FISCALÍA DE REINSECCIÓN SOCIAL

Estas personas se gradúan a través del Sistema de Bachillerato Intensivo Semiescolarizado

378
CERTIFICADOS
han sido entregados a través de este programa a personas privadas de la libertad

NOTIMEX

Un total de 13 personas privadas de su libertad del Reclusorio de Puerto Vallarta concluyeron sus estudios de nivel medio superior y recibieron su certificado, con el apoyo de la Fiscalía de Reinserción Social, luego de dos años de cursar el Sistema de Bachillerato Intensivo Semiescolarizado (BIS).

El inspector general del Reclusorio Puerto Vallarta, Juan Manuel Lauerano Muratalla, resaltó a la importancia que representa para ellos terminar su preparatoria.

Subrayó el gran esfuerzo, dedicación e interés que han puesto las personas privadas de la libertad para superar las situaciones adversas "que hacen caer al más débil de carácter, estas circunstancias no han sido obstáculo para que continúen su preparación y logren una vida futura con mejores oportunidades".

Manifestó que son una muestra de entereza para sus familiares y gente cercana, ya que demostraron que con su firme convicción se pueden lograr objetivos importantes y conseguir sus metas.

A su vez, el padrino de esta tercera generación de bachillerato, el



ESPECIAL

director de la Universidad Vizcaya de Las Américas en Puerto Vallarta, Manuel de La Mora, felicitó a sus ahijados y los invitó a seguir su preparación para el momento en que recobren su libertad.

Durante la ceremonia de entrega, una de las personas privadas de la libertad que recibió su certificado de estudios dirigió un mensaje a los presentes, en el cual agradeció a las autoridades del centro por la oportunidad de estudio que se les brinda, lo que

les permite avanzar en la vida y superar una difícil etapa.

El coordinador del Área Educativa de Reinserción Social, José María Guerra Reynoso, explicó que el BIS es un sistema de estudios que ofrece el Colegio de Bachilleres de Jalisco y que se imparte en los centros carcelarios de la Fiscalía de Reinserción Social a personas privadas de la libertad de manera asistencial desde 2011.

Destacó que en este plan de estudios de dos años, los alumnos

asisten a una aula durante tres horas diarias de lunes a viernes, con una carga de 43 asignaturas divididas entre formación básica, materias de apoyo para formar un proyecto de vida, capacitación para el trabajo y formación propedéutica.

Resaltó que hasta el momento se han entregado 378 certificados a personas privadas de la libertad que han terminado sus estudios de nivel medio superior a través de este sistema.

LOGRO. A los internos se les capacita en formación básica, apoyo al proyecto de vida y habilidades para el trabajo.



ISSUU
ntrguadalajara

CONFERENCIA MAGISTRAL DE SERGIO GARCÍA RAMÍREZ

> **“MÉXICO SIGUE SIENDO UN PUEBLO CON HAMBRE Y SED DE JUSTICIA”**

CONSTRUYAMOS UN SISTEMA PENAL DIGNO PARA LOS NUEVOS TIEMPOS

“Seguridad pública está vinculada a la justicia penal”, precisa

Por Diego Morales

México es un pueblo con hambre de sed y justicia, por tanto es importante redoblar los estudios y los esfuerzos por construir un sistema de justicia penal digno para los nuevos tiempos de la nación, expresó en su Conferencia Magistral denominada “El Nuevo Sistema de Justicia Penal en México”, el doctor Sergio García Ramírez.

En la charla que se llevó a cabo en las instalaciones del Colegio de Jalisco, el conferencista señaló la importancia de entender que la seguridad pública está vinculada con la justicia penal, pero que no son uno solo, y se debe ponderar como un núcleo de las tareas que tiene un estado.

Para quien fuera Procurador General de la República con Miguel de la Madrid y Secretario del Trabajo con José López Portillo, el reto de construir un sistema de justicia penal acorde a las necesidades de la nación ha tenido un bagaje contemporáneo importante, siendo el último paso la reforma constitucional en materia penal del año 2008.

“Tenemos un gran reto, estamos a diez años de la gran reforma constitucional que sembró la esperanza y vale la pena saber si esa esperanza fue satisfecha, en todo caso sigue siendo una asignatura pendiente. En 1993, se instaló en nuestra constitución un término que no existía, la delincuencia organizada; en 1994 el concepto de seguridad pública ascendió en la constitución; en 1996, se dictó una ley que cambió el rumbo de la legislación mexicana, la ley federal contra la delincuencia organizada, una huella muy oscura que sigue presente en algunos textos constitucionales”.

Subraya: “La gran pregunta es, ¿éxito o frustración?, ¿realización o déficit?, creo que la respuesta está en todos, cuestionando, levantando la voz, en procuración de seguridad y de justicia penal. Las preguntas básicas que se formulan, hacia dónde va el sistema penal, hacia dónde va el estado, hacia dónde vamos los ciudadanos que tenemos en este sistema penal la garantía de nuestros bienes preciados, se encuentra en esa delicada frontera de intenciones, por una parte proteger y por otra detener, son las preguntas que debemos hacernos”.

Haciendo referencia a grandes pensadores de la filosofía penal quienes han destacado con sus ideas progresistas y reformadoras de los siglos 17 y 18, que permitieron nutrir el nuevo estado de derecho, García Ramírez afirmó que nada interesa más a una nación que la legislación penal, que es la más compleja y difícil de lograr con rectitud.

“Hay una serie de decisiones penales fundamentales que debe adoptar un estado y una sociedad para su legislación y para construir su sistema penal, la primera, la más obvia, es para qué sirve un sistema penal, si estamos construyendo un sistema penal, si queremos evolucionar es natural preguntarnos haciendo un alto en el camino para qué sirve, el que queremos para nosotros, no cualquier sistema penal. Es un tema de gobernabilidad democrática, que el Estado debe enarbolar como la primera de sus atenciones, o podría administrar con prudencia cuando ya no tiene otros elementos para regular la conducta de la sociedad. Mi respuesta es que queremos un sistema penal mínimo, no máximo”.

CÓMO CONSTRUIR EL SISTEMA PENAL

Para el político y abogado mexicano Sergio García Ramírez, de nada sirve sustituir otras expresiones de justicia, libertad, y seguridad humana, si la gran pregunta a resolver es cómo construir la legislación penal sustantiva, a lo cual refirió.

“Cómo vamos a construir nuestra legislación penal sustantiva, sabemos todos, que nuestros códigos incluyen tipos penales, descripciones que quebrantan los bienes jurídicos primordiales, las que más lastiman a la sociedad, a veces caemos en el error de convertir cualquier conducta ilícita en un tipo penal, de pronto el escándalo nos invade y plantea reformar la conducta penal, de esta suerte ha tenido un crecimiento desmesurado, estamos saturados de tipos penales



El doctor Sergio García Ramírez, expuso su cátedra como invitado del Colegio de Jalisco con su conferencia “El Nuevo Sistema de Justicia Penal en México”.



El presidente del Colegio de Jalisco, doctor Javier Hurtado presentó al destacado jurista jalisciense Sergio García Ramírez.

“Tenemos un gran reto, estamos a diez años de la gran reforma constitucional que sembró la esperanza y vale la pena saber si esa esperanza fue satisfecha, en todo caso sigue siendo una asignatura pendiente”.

cuya proliferación no satisface la justicia mexicana”.

En primera instancia, la identidad del delincuente: “A quién considerar como delincuente, al diferente, al discrepante, al disidente, o solamente a aquel personaje que más agravia y trastorna la paz de la sociedad y los bienes jurídicos colectivos. En los últimos años, se ha puesto de moda de hablar del derecho penal del enemigo, que tiene muchas versiones, lo que se pretende es dividir el universo de los infractores en dos, uno de los ciudadanos infractores y el otro de los enemigos de la sociedad que deben ser eliminados física o socialmente porque son irre recuperables, es el derecho penal del enemigo”.

También, la reinserción social: “yo casi lo leo como leo readaptación social, se readapta a alguien que se quiere reinserir. Bueno, estamos realmente llevando adelante un régimen en nuestro sistema penal de reinserción social, es la pregunta, nuestras instituciones obedecen a un proyecto moral, político, de reinserción social, caben suponer que se podrá la reinserción con penas de 120 años, o de 60, de 50, eso es cadena perpetua. Hay desmesura”.

Y cómo la última de las preguntas, subrayó cómo formular las cuestiones a ejecutar las consecuencias del delito: “Cómo vamos a ejecutar las penas y medidas de seguridad que aplicamos a quien comete un delito. En la pena más soportada de todas que es la pena privativa de libertad, algunas sociedades se han liberado pero lo cierto es que la nuestra sigue optando por la pena privativa de libertad”.

Bajo estos conceptos, el doctor García Ramírez aseveró que el sistema que se está construyendo procura la verdad, el esclarecimiento de los hechos, pero muchos casos se sa-

tisfican con verdad negociada, con un acuerdo entre el estado poderoso y el delincuente atemorizado.

“Hemos dicho que cultivamos el juicio oral, no es así, está instalado sobre las salidas internas que son todo menos juicio oral. Cuál es la misión del juez, bueno, ser el espectador del proceso, escuchar a las partes, discutir, argumentar, o interesarse por la verdad, intentar el conocimiento de los hechos a través de promociones probatorias, no es un juez inquisidor como en los viejos tiempos, pero sí un juez que vaya más allá de la neutralidad, de un árbitro que contempla y no procura la verdad, el juzgador debe cumplir un papel dinámico o atenerse a que las partes convengan”.

Resaltó la implementación de la gran reforma constitucional de 2008 en el sistema penal mexicano, que adopta la cultura anglosajona, con sus virtudes, sus carencias.

“En 2008, después de una serie importante de reformas constitucionales hicimos la gran reforma del sistema penal mexicano. México se incluyó en la marcha triunfal del sistema anglosajón, que no digo que carezca de beneficios, de virtudes, no lo insinúo siquiera, es producto de una cultura distinta. Lo cierto es que en 2008 recogimos en algunas de nuestras fórmulas y en nuestro código nacional de procedimientos penales muchas enseñanzas del norte, hemos acomodado nuestro proceso al anglosajón, con sus virtudes y sus deficiencias”.

Para cerrar con su conferencia magistral, el doctor Sergio García Ramírez, expresó que México sigue teniendo un pueblo con hambre de sed y justicia, y por tanto, vale la pena esforzarse todos en conjunto por otorgarle al país el sistema de justicia penal adecuado a los nuevos tiempos de la nación.

“México es un país con hambre de sed y justicia, no se ha saciado ni remotamente, por tanto vale la pena seguir en nuestros esfuerzos de estudio, de señalamiento y de tarea de construcción del nuevo sistema penal, que es una expresión importante del estado de derecho, de los derechos de los ciudadanos, nadie puede decir que nunca tendrá que enfrentarse al sistema penal, por tanto construyamos un sistema de justicia penal que sea digno para los nuevos tiempos que queremos para la nación”, puntualizó.

HAY UNA MUJER LESIONADA CON ARMA BLANCA

Cinco pierden la vida por hechos violentos

Dos de las víctimas fallecieron por heridas de bala, tres más fueron encontrados sin vida en El Salto, Tonalá y Guadalajara

Jorge Martínez/Guadalajara

Cinco homicidios ocurrieron durante este domingo en la Zona Metropolitana de Guadalajara; hay una herida.

Por varios disparos un hombre perdió la vida la madrugada de ayer en la colonia Lomas de Tejeda, en Tlajomulco de Zúñiga, frente a la unidad deportiva, donde un sujeto, de unos 30 años de edad, fue agredido por desconocidos.

Vecinos que escucharon las detonaciones de arma de fuego alertaron a las autoridades; los paramédicos confirmaron el deceso de la víctima, quien presentaba un balazo en el cráneo.

En la colonia Oblatos, en Guadalajara, se registró una riña que terminó con un hombre sin vida y una mujer lesionada, que convalece en una clínica. El hecho ocurrió en la calle Hacienda Santiago, al cruce con Hacienda La Quemada.

Durante el conflicto, uno de los participantes sacó de entre sus ropas un cuchillo y los agredió; el sujeto falleció en el lugar y una mujer logró llegar a un nosocomio.

Fue encontrado en la carretera libre de Zapotlanejo a Nuevo Periférico, en El Salto, el cadáver de un hombre con huellas de tortura, y envuelto en bolsas de plástico. Los



Un cuerpo fue hallado en la colonia El Carmen, en Guadalajara

técnicos en urgencias informaron que la víctima tenía un par de horas de haber perecido.

En el Centro de Tonalá, fue encontrado un cuerpo envuelto en una lona, informó la Policía Municipal. Vecinos de la calle Javier Mina, a su cruce con Zaragoza, se despertaron con la noticia de que había una persona sin vida en el sitio; fue encontrado alrededor de las 7:19 horas de ayer por una persona que caminaba por la zona, la cual fue acordonada por las autoridades municipales.

Envuelto en bolsas de plástico negras, fue hallado en el fondo de un canal de la colonia El Carmen, en Guadalajara, el cadáver de un

hombre que hasta el cierre de esta edición permanecía como desconocido pero parecía de 30 años de edad.

El cuerpo fue localizado por un vecino del lugar, quien llamó a la policía tras observar lo que parecía ser un cuerpo en el fondo del canal de aguas pluviales que corre de manera paralela a la avenida Colón, a unos metros de la estación del tren eléctrico España.

Oficiales tapatíos y de la Fuerza Única, arribaron al lugar y solicitaron la presencia de bomberos para rescatar el cuerpo, que vestía pantalón de mezclilla y playera verde, además estaba amarrado de pies y manos. **M**

Indagan a agresor golpeado

MURAL / STAFF

Bajo investigación del Ministerio Público permanece el hombre que el sábado fue golpeado tras lesionar a dos mujeres en una estética tapatía de la Colonia San Andrés.

Hoy por la tarde se le vence el término al fiscal que lleva el caso para decidir si lo envía ante un juez.

Dependiendo de la evidencia que haya reunido o que crea que obtendrá durante la investigación, el Ministerio Público podría judicializar el caso como lesiones dolosas o incluso como intento de homicidio, si es que reúne los medios de prueba para demostrarlo.

El día de la agresión, el imputado llegó armado a un negocio denominado "HK Estilistas", indicaron autoridades.

Según testigos, buscaba a un sujeto, por lo que las personas que estaban ahí se vieron obligadas a



■ El agresor había llegado en una motocicleta al sitio.

permitirle inspeccionar cada rincón.

Al no encontrarlo, el sujeto hizo un disparo que lesionó a dos mujeres. Cuando vio que por fin se iba a retirar, un testigo aprovechó un descuido y le inmovilizó la mano que sujetaba la pistola.

Durante el forcejeo ambos cayeron y otras personas desarmaron al agresor, además de que le propinaron una golpiza que le dejó el rostro hinchado.

Policías lo hallaron ti-

rado a media calle y ensangrentado, por lo que fue necesario que paramédicos lo atendieran.

Los técnicos en urgencias médicas también auxiliaron a las víctimas, una de 63 años y otra de 35, quienes tuvieron heridas leves; la primera era cliente del lugar y la segunda, empleada.

Los hechos ocurrieron alrededor de las 13:00 horas del sábado en la Calle San Andrés, cerca del cruce con Avenida del Chamizal.

APOYA LA FISCALÍA DE REINSERCIÓN SOCIAL

En Puerto Vallarta, 13 reclusos logran terminar bachillerato

Redacción/Guadalajara

Un total de 13 personas privadas de su libertad del Reclusorio de Puerto Vallarta concluyeron sus estudios de nivel medio superior y recibieron su certificado, con el apoyo de la Fiscalía de Reinserción Social, luego de dos años de cursar el sistema de Bachillerato Intensivo Semiescolarizado (BIS).

El inspector general del Reclusorio Puerto Vallarta, Juan Manuel Lauerano Muratalla, resaltó a la importancia que representa para ellos culminar su preparatoria.

Subrayó el gran esfuerzo, dedicación e interés que han puesto las personas privadas de la libertad para superar las situaciones adver-



Recibieron sus certificados

sas "que hacen caer al más débil de carácter, estas circunstancias no han sido obstáculo para que continúen su preparación y logren una vida futura con mejores oportunidades".

Manifestó que son una muestra de entereza para sus familiares y

gente cercana, ya que demostraron que con su firme convicción se pueden lograr objetivos importantes y conseguir sus metas.

A su vez, el padrino de esta tercera generación de bachillerato, el director de la Universidad Vizcaya de Las Américas en Puerto Vallarta, Manuel de La Mora, felicitó a sus ahijados y los invitó a seguir su preparación para el momento en que recobren su libertad.

Durante la ceremonia, una de las personas privadas de la libertad que recibió su certificado de estudios, dirigió un mensaje a los presentes, en el cual agradeció a las autoridades del centro por la oportunidad de estudio que se les brinda, lo que les permite avanzar en la vida y superar una difícil etapa en la que por diferentes circunstancias, muchos se equivocaron.

El coordinador del Área Educativa de Reinserción Social, José María Guerra Reynoso, explicó que BIS es un sistema de estudios que ofrece el Colegio de Bachilleres de Jalisco, se imparte en los centros carcelarios de la Fiscalía de Reinserción Social a personas privadas de la libertad de manera asistencial desde el año 2011. **M**

SEGU RIDAD



EN EL INTERIOR Destruyen plantas de Amapola

● La Fiscalía General del Estado (FGE) informó ayer que los elementos de la Fuerza Única Regional localizaron varias extensiones de terreno con un total de 594 mil 100 plantas de amapola, las cuales fueron destruidas.

Detalló que el primero de los operativos se llevó a cabo mediante un reconocimiento en el predio Los Machos, que se encuentra en la delegación de Villegas, en Tecolotlán, en la Sierra de Amula.

En ese lugar, los efectivos de la Fuerza Única Regional descubrieron cinco extensiones de terreno con 294 mil 100 plantas con flores de amapola, las cuales tenían una altura que oscilaba entre 60 y 100 centímetros.

Indicó que el segundo sembradío albergaba 300 mil plantas de 100 centímetros de altura, el hallazgo fue en el cerro El Bajío, que se encuentra a un kilómetro al este de la comunidad Bajío del Carrizal, en Mezquic.

Ambos plantíos fueron incinerados. *Notimex*



COLONIA MAGAÑA Atropellan a octogenaria

● La Fiscalía General del Estado (FGE) informó sobre el atropellamiento y muerte de una mujer de 87 años sobre la avenida Revolución al cruce de la Calle 68, en la colonia Magaña, en Guadalajara.

En el lugar una mujer fue detenida; dijo que al circular en su auto Volkswagen Beetle, color plata y modelo 2003 no vio a la señora atravesar la calle.

El cuerpo de la anciana fue trasladado al descanso de medicina forense, donde todavía no ha sido identificada. *Adrián Montiel*

LINDAVISTA Se suicida en su hogar

● Un hombre de 54 años de edad se colgó ayer en una habitación de su casa, ubicada en la colonia Lindavista de Tlaquepaque, informó la Fiscalía General del Estado (FGE).

El personal del Servicio Médico Forense (Semefo) acudió al domicilio de la calle Zalatlán para recoger el cuerpo del hombre, quien se colgó de una viga del cuarto.

Su hijo fue quien lo identificó. Al final fue trasladado por personal forense para practicarle la autopsia de ley. *Adrián Montiel*

A BALAZOS Hieren a uno en Tlaquepaque

● Sobre la calle Tonalá, al cruce con Revolución, en el centro de San Pedro Tlaquepaque, un hombre sufrió lesiones por proyectil de arma de fuego en una de las piernas. La lesión se reportó a las 23 horas del sábado; el causada fue otro hombre, de quien el afectado de 29 años no dio más detalles; fue trasladado a la Cruz Roja para su atención médica. *Adrián Montiel*

Asesinan a seis en la zona metropolitana

GDL, TONALÁ Y TLAJOMULCO

Tres de los homicidios, en la Perla Tapatia; una mujer queda herida tras una agresión directa en Oblatos

ADRIÁN MONTIEL

En el transcurso del domingo se reportaron seis homicidios en Guadalajara, Tonalá y Tlajomulco de Zúñiga; además, una mujer resultó herida tras una agresión directa.

En la colonia Oblatos de Guadalajara, sobre las calles Hacienda de la Campana y Hacienda de Santiago, agentes de la Fiscalía General del Estado (FGE) hallaron el cadáver de un hombre de 34 años dentro de un sanitario, el cual tenía heridas de arma punzocortante.

En el lugar, una mujer de 31 años también resultó herida por la misma causa. La agresión directa se registró entre la 1 y 2 horas. La lesionada fue trasladada a la Clínica 110 del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), donde recibió atención médica.

Luego, a las 7:30 horas, el cadáver de un hombre fue hallado en la calle Javier Mina, entre Ignacio Zaragoza y 16 de Septiembre, en la zona Centro de Tonalá.

Al llegar al lugar, una unidad de la Policía tonalteca corroboró que el cuerpo estaba envuelto en un plástico azul y atado con un lazo amarillo. El occiso, de entre 20 y 25 años de edad, tenía la cara encintada. Vestía pantalón de mezclilla azul y tenis negros con blanco. El Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF) lo recogió y trasladó a los descansos de la ciudad.

Posteriormente, la Policía de El Salto informó la localización del cuerpo de un hombre envuelto en cobijas cerca del Periférico Nuevo, del lado de Tonalá.

La Fiscalía General se hizo cargo del levantamiento de indicios y el área de Homicidios Dolosos de la investigación.

Tras ser herido por arma de fuego en el Camino Lomas de Tejeda al cruce con carretera a Santa Fe, en Tlajomulco, un joven de 20 años falleció.

El occiso recibió impactos de bala en la cabeza en una agresión directa, la cual se efectuó mientras el hombre viajaba en su motocicleta. En el lugar se localizaron ocho casquillos percutidos y un tiro útil.

Después, al mediodía de ayer y debajo de un enorme árbol de la calle



OCISO. Al mediodía de ayer y debajo de un árbol de la calle Ahuehuetes, la Policía tapatia halló un cuerpo en la colonia El Carmen.



AL PRINCIPIO. Elementos de la comisaría tonalteca fueron los primeros respondientes de un cadáver encontrado en la zona centro del municipio.

Ahuehuetes, se encontró el cuerpo de un hombre dentro de una bolsa de plástico, confirmó la Policía tapatia. El reporte inicial se trató de un bulto sospechoso cuyo contenido se desconocía, según informó la corporación, la cual esperó la llegada del personal del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF) al lugar para la identificación de los restos.

El cadáver fue recogido en la calle referida y al cruce con la avenida Colón, en la colonia El Carmen. En

esta última la FGE desarticuló el 8 de noviembre una célula de cinco sicarios que operaba en el sur de la ciudad y que rivalizaba con otro grupo delictivo asentado en San Pedro Tlaquepaque.

Finalmente, un hombre fue atacado a balazos en la colonia Heliodoro Hernández, en la Perla Tapatia, y falleció mientras recibía atención médica en la Cruz Verde Planetario. La agresión se registró en la calle Esteban Coronado al cruce con Genaro Vega.

EN HUENTITÁN EL BAJO Detienen a mujer con más de 350 dosis de droga

ADRIÁN MONTIEL

Al portar 353 porciones de diversas drogas en la colonia Huentitán el Bajo, una mujer fue detenida por personal de la Policía de Guadalajara.

Mientras efectivos de la Unidad para la Recuperación del Estado de Derecho y la Paz (Uredpe) de la comisaría realizaban un recorrido de vigilancia en la colonia del norte del municipio, observaron a una mujer que pretendió evadirlos cuando se percató de su presencia.

Sobre el Periférico Manuel Gómez Morán, al entroncar con la avenida Belisario Domínguez, la mujer, quien vestía una blusa rosa y un pantalón de mezclilla, trató de huir ante la presencia de los agentes, aunque finalmente fue retenida.

Al revisarla, le aseguraron más de 300 porciones de la droga, también se le incautaron piedras pre-



SINTÉTICAS. Varias de las dosis aseguradas son de crystal.

suntamente de base de cocaína. Fue en un bolso blanco que llevaba consigo en donde los policías le encontraron 225 bolsas con crystal y 128 cápsulas con una sustancia blanca con las características de la base de cocaína.

La mujer, de 18 años, dijo tener domicilio en las inmediaciones del lugar donde caminaba, entre

Huentitán y la colonia La Joya.

Tras escuchar la lectura de sus derechos, la joven fue puesta a disposición de un agente del Ministerio Público en la Fiscalía General del Estado (FGE).

La Policía afirmó que mantiene recorridos preventivos de vigilancia para mantener las condiciones de seguridad de la ciudad.

EN TECOLOTLÁN Y MEZQUITE

Aseguran plantíos de amapola

POR ELIZABETH IBAL ROCHA

Elementos de la Fuerza Única Regional (FUR) lograron la localización de varias extensiones de terreno con un total de 594 mil 100 plantas de amapola, las cuales fueron destruidas. Por esos hechos, la Procuraduría General de la República inició las respectivas carpetas de investigación.

El primero de los operativos se llevó a cabo mediante un reconocimiento en el Predio Los Machos, que se encuentra en la delegación De Villages, en el municipio de Tezotlán, en la Sierra de Amula, ahí os efectivos de la FUR descubrieron cinco extensiones de terreno, con 294 mil 100 plantas con flores de amapola, las cuales tenían una altura que oscilaba entre los 60 y 100 centímetros.

En otro hecho, se halló otro sembradío que albergaba 300 mil plantas de 100 centímetros de altura; el hallazgo fue en el Cerro El Bajío, que se encuentra a un kilómetro al este de la comunidad Bajío del Carrizal, en el municipio de Mezquic. Su localización se logró cuando efectivos de la FUR llevaban a cabo operativos de vigilancia en la Región Norte del Estado.

Entre ambos decomisos en total se logró la destrucción de 594 mil 100 plantas de amapola. En ambos casos, los agentes de la Fuerza Única Regional llevaron a cabo las diligencias correspondientes y dieron lista al agente del Ministerio Público de la Federación.

La Fiscalía General del Estado y la Fuerza Única Regional invitan a denunciar este tipo de hechos de manera anónima al número 089, donde todos los reportes son confidenciales y está disponible las 24 horas del día.



LA FISCALÍA General del Estado y la Fuerza Única Regional invitan a denunciar este tipo de hechos de manera anónima al número 089.



EL CUERPO estaba a la altura de Colón y la Privada Romero.

COLONIA "DEL CRIMEN" HALLAN CADÁVER ENVUELTO EN BOLSAS

Maniatado y amordazado fue localizado el cuerpo en canal de la avenida Colón

POR ELIZABETH IBAL ROCHA

El cadáver de un hombre que tenía varios días de evolución y que por lo mismo ya estaba rígido, fue rescatado del canal de la avenida Colón. El fallecido estaba maniatado y amordazado.

Un joven residente de la colonia Del Carmen localizó el cuerpo dentro del canal en el que poca agua fluye, el sujeto se encontraba cubierto con bolsas negras, pero solamente podían verse sus manos empujadas y atadas con un lazo amarillo. Entonces subió y regresó a la calle para dar aviso a las autoridades.

Policías estatales se presentaron al lugar y corroboraron alrededor de las 14:00 horas de este domingo los dichos del denunciante. El cuerpo estaba a la altura de Colón y la Privada Romero, en la referida colonia.

Debido a que era compleja su extracción, al llegar elementos de la Policía Investigadora, Peritos, Ministerio Público, así como personal del área de

homicidios, solicitaron la presencia del grupo de rescate USAR de Guadalajara para la extracción del cadáver.

Sobre las maniobras que se realizaron, el primer oficial Juan Carlos Buenostro de USAR detalló: "A nuestra llegada, prácticamente la persona estaba en el canal envuelta en una bola de plástico, lo único que hicimos nosotros en cuestión de rescate, es poner un sistema de poleas, una escalera, subirlo a la caseta y extraer el cuerpo para entregarlo a Ciencias Forenses".

Una vez que el cuerpo fue llevado a la parte superior, fue recibido por personal del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF), entonces se pudo apreciar que el hombre de unos 50 años vestía pantalón negro y playera verde seco, además de que le colgaban un trozo de tela en la boca y le ataron las manos, así como huellas de tortura. Se descartó que le hubieran dejado algún mensaje.

Las labores por parte de las autoridades fueron apreciadas por los vecinos de la zona, quienes manifestaron a este medio de comunicación que constantemente dejan cadáveres en la zona, por lo que se mofaron y dijeron que para ellos en lugar de ser la colonia Del Carmen, ya pasó a llamarse "Del Crimen", sin responder cuántos cadáveres han sido encontrados en la zona.

HIEREN A DOS; UNO MUERE

La Fiscalía General investiga la

agresión que sufrió una mujer y su tío, ya que ambos fueron atacados con un objeto punzocortante por la pareja sentimental de ella. En el lugar el hombre quedó muerto y la sobrina herida, por lo que ella pudo rendir su declaración.

Transcurrían las 02:11 horas del día del domingo cuando en el cruce de la calle Hacienda de la Campana y Hacienda Santiago, colonia Oblatos, de Guadalajara, los consanguíneos fueron atacados después de una discusión y después el causante escapó dejándolos heridos.

Camilleros llegaron, pero no pudieron hacer nada por el hombre de 34 años, el cual estaba en el interior del baño, con múltiples lesiones de arma blanca. En el inmueble también estaba herida una femenina, quien refirió que el occiso era su tío y que fueron agredidos por la pareja sentimental de ella.

HOMBRE MUERE EN CRUZ VERDE

En la Cruz Verde Mario Rivas Souza, murió un hombre mientras era atendido por galenos, después de que fue ingresado por particulares después de que fuera baleado en las cañiñuelas de Esteban Coronado y Genaro Vega, en la colonia Hernández Loza, en el municipio de Guadalajara. Los responsables de ocasionarle las mortales lesiones, huyeron.

Arrestado con 350 dosis de droga

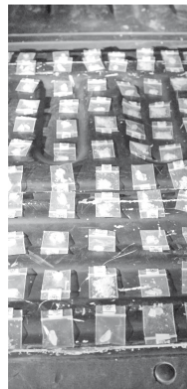
POR ELIZABETH IBAL ROCHA

Mujer de 18 años que poseía más de 350 dosis de la droga denominada crystal y cocaína, fue detenida por oficiales de la Unidad para la Recuperación del Estado de Derecho y la Paz (Urepaz), pertenecientes a la Comisaría de la Policía de Guadalajara, en la colonia Huertitán El Alto.

Cuando la unidad del agrupamiento Urepaz hacía su recorrido por el Periférico Manuel Gómez Morín y la avenida Belisario Domínguez, los oficiales observaron como una mujer pretendió evadirse al percatarse de la proximidad de los uniformados.

Al darle alcance, los policías se entrevistaron con la ahora indicia y en la revisión le hallaron en un bolso de color blanco 225 bolsas resellables conteniendo crystal y 128 cápsulas con una sustancia blanca de las características de la base de cocaína.

Ella dijo tener su residencia en las inmediaciones del sitio de su captura y refirió tener estudios de secundaria. Ahí mismo recibió la lectura de sus derechos y supo el motivo de su detención. Luego fue puesta a disposición de un agente del Ministerio Público.



LE HALLARON en un bolso de color blanco 225 bolsas resellables conteniendo crystal y 128 cápsulas.

MUJER DE

18

años que poseía más de 350 dosis de la droga denominada crystal y cocaína,

EN TONALÁ

Localizan cuerpos de dos personas

POR ELIZABETH IBAL ROCHA

Los cuerpos de dos personas fueron abandonados en dos puntos diferentes del municipio de Tonalá. Uno de ellos, fue dejado en pleno Centro de Tonalá, mientras que el segundo fue ubicado cerca del Periférico Nuevo.

El primero se encontró a las 7:19 horas de este domingo en la calle Javier Mina y Zaragoza, en la zona Centro, fue esa localidad alfarera. Transeúntes avisaron a la policía municipal. La corporación envió a una comitiva de sus elementos e inspeccionar el área, confirmando la presencia del cuerpo.

La víctima se encontraba envuelta en una lona azul y atada con un lazo amarillo que al parecer era una cortina de baño, además de que el rostro le fue

cubierto de cinta. Se podía ver que era un hombre de entre 20 y 25 años el cual llevaba pantalón azul y tenis blancos. Por ese hecho se pidió la intervención de peritos y del agente ministerial.

El otro hallazgo se consumó minutos después del anterior, es decir a las 7:50 horas, sobre un camino de terracería entre el Nuevo Periférico y el retorno a Zapotlanejo, en el municipio de Tonalá, casi al límite con El Salto, según informó la Fiscalía General. En ese punto se localizó el cadáver de un hombre el cual tenía notables huellas de violencia, incluso estaba amordazado; en el lugar no fue identificado.

Sus restos, al igual que los del primero que se mencionó, fueron enviados a la morgue en espera de que sus familiares realicen la reclamación correspondiente, para después hacer la entrega de los cuerpos. En tanto que el Ministerio Público ya realiza las investigaciones sobre ambos homicidios.

ASESINAN A UNO EN TLAJOMULCO

De múltiples disparos de arma de fuego fue asesinado un hombre en la colonia Lomas de Tejeda, en Tlajomulco de Zúñiga. Debido a que no hubo cámaras o personas que atestiguaran la agresión, es que se ha vuelto complejo el esclarecimiento del crimen.

Sobre el camino a Tlajomulco o Santa Fe, a un costado de la colonia Lomas de Tejeda, municipio de Tlajomulco de Zúñiga, se recogió el cuerpo de un hombre cuando eran las 02:12 horas del domingo.



UNO DE los cuerpos se localizó sobre un camino de terracería entre el Nuevo Periférico y el retorno a Zapotlanejo.

SI ROBAN SU TARJETA

Según la Conduset, 7 de cada 10 casos de cargos no reconocidos en tarjetas de crédito se relacionan con un fraude por el robo.

SI OCURRE CON VIOLENCIA



- No ponga resistencia y haga lo que el delincuente indique.
- Recuerde las características del individuo.
- Solicite el apoyo de la Policía al 911.
- Reporte la tarjeta. Tenga los teléfonos de atención a clientes a la mano.
- Bloquee la tarjeta desde la página de internet o la app del banco respectivo.

DÓNDE DENUNCIAR

- Acuda a la Fiscalía Central en Calle 14 No. 2567, en la Zona Industrial.
- El teléfono del conmutador es 3837 6000; fuera de la zona metropolitana es 01 800 640 9298.

Nota: Se recomienda que previo a que acuda a la Fiscalía, escriba en una hoja los hechos, señalando circunstancias de tiempo, modo y lugar, esto para que cuando presente la denuncia actúe rápido lo ocurrido.

No ven vecinos fin de los robos

Pese a comunicarse, colonos de Jardines de la Patria padecen oleada de hurtos

DANIEL GASPAR

En la Colonia Jardines de la Patria ya no saben qué hacer para combatir los robos, pues ni la comunicación vecinal que tienen les ha ayudado.

De acuerdo con los vecinos, sufren de ataques a mano armada tanto a personas como de coches y casas, además de otros robos simples.

“Yo siento que ya toda la delincuencia está organizada”, opinó uno de los colonos, quien por seguridad pidió el anonimato, pues señaló que cuando se trata de atacar, los criminales vienen de a dos.

Un video de seguridad muestra que a las 14:12 horas del jueves un hombre toma una podadora de césped que un jardinero dejó afuera de una casa y escapa corriendo con ella.

La madrugada de ese mismo día se robaron cuatro interruptores de luz de unos departamentos en la Calle Paseo Lomas Altas, aunque nadie vio quién fue. Repararlos costó cerca de mil 600 pesos, aseguró una habitante.

Además, días atrás se robaron la computadora de un automóvil que estaba estacionado afuera de los mismos edificios.

Por si fuera poco, la madrugada del 30 de oc-



■ En una escuela primaria robaron computadoras.

tubre se metieron a robar a una escuela primaria que está ubicada en la Calle Paseo Lomas Altas al cruce con Ernest Hemingway, donde saquearon el laboratorio de computación.

Para combatir la inseguridad los colonos crearon grupos de comunicación vía redes sociales, tienen un sistema de alerta con silbatos, además de que han organizado juntas con los policías municipales, pero los robos siguen.

A pesar de que es una zona principalmente residencial, hay mucho tránsito de personas ajenas, pues conductores circulan por Paseo Lomas Altas cuando hay congestión vial en Avenida Patria.

De acuerdo con la Fiscalía estatal, de enero a septiembre de 2017 se denunciaron 11 robos de vehículos, dos a casa habitación, dos al interior de los vehículos y uno a persona en la Colonia Jardines de la Patria.

CAE MUJER CON 353 DOSIS DE DROGAS

Una joven de 18 años con 353 dosis de “crystal” y cocaína fue descubierta el sábado en la Colonia Huertitán El Alto, en Guadalajara. Patrulleros iban por Periférico y Belisario Domínguez cuando pasaron cerca de ella y vieron que intentó evadirlos. La droga estaba en una bolsa de mano, informó la Comisaría del Municipio. **Staff**



EnCorto

FALLECE TRAS UN ACCIDENTE OCTOGENARIA

Víctima de un atropellamiento en la Colonia Magaña, en Guadalajara, una octogenaria perdió la vida el sábado. La señora, de 87 años, fue arrollada por un auto Beetle conducido por una mujer, quien fue detenida. El accidente sucedió en la Avenida Revolución, al cruce de la Calle 68. **Staff**

CONCLUYEN ESTUDIOS 13 PRESOS

Luego de dos años de cursar el sistema de Bachillerato Intensivo Semiescolarizado, 13 personas privadas de la libertad en el Reclusorio de Puerto Vallarta concluyeron sus estudios y recibieron su certificado de manos de autoridades penitenciarias, indicó ayer la Fiscalía de Reinserción Social. **Staff**

JUSTICIA

LUNES 13 / NOV. / 2017 / justicia@mural.com / Editor: Jorge Ocegueda

Legisladores subieron el castigo para feminicidas; la pena mínima por el delito es de 40 años de cárcel.

Ocurren en Guadalajara, Tonalá y Tlajomulco

Deja racha violenta cuatro asesinatos

Tres de los casos suscitados ayer tenían aparentes tintes de ejecución

MURAL / STAFF

Ni la detención de una de las presuntas células responsables de la ola de crímenes ocurridos en los últimos meses en la Ciudad detuvo la jornada violenta de ayer.

Un total de cuatro homicidios —tres con aparentes tintes de ejecución y todos contra hombres— se registraron en Guadalajara, Tonalá y Tlajomulco.

El más reciente se descubrió a las 14:15 horas en un canal de aguas negras de la Colonia El Carmen, en la Perla Tapatía.

El afectado, de complejón delgado y quien vestía pantalón de mezclilla en color azul, estaba cubierto con bolsas negras y atado con una soga a un costado de Avenida Cristóbal Colón, a la altura de Privada Romero.

Las autoridades calcularon que tendría unos tres días de haber muerto.

Seis horas antes, los policías de Tonalá hallaron a un hombre maniatado y con marcas de tortura en una brecha cercana a Nuevo Periférico y la Carretera Libre a Zapotlanejo.

El fallecido aparentaba alrededor de 30 años. Las autoridades lo hallaron semidesnudo y con la cara, los pies y las manos enroscados con cinta canela.

En el torso resaltaban unas marcas rojizas, ocasionadas con algún objeto contundente, además de otras hechas con un arma punzocortante; asimismo, alrededor del cuello tenía una huella de asfixia.



■ Uno de los cuerpos fue hallado en un canal de aguas negras.

Mata a familiar de pareja

MURAL / STAFF

Un hombre hirió a su pareja sentimental y mató a un familiar de ésta la madrugada de ayer en la Colonia Oblatos, en Guadalajara.

De acuerdo con personal de la Comisaría del Estado, poco después de las 2:00 horas miembros del Servicio Médico Forense recogieron el cuerpo del fallecido del baño de un domicilio.

La víctima mortal tenía 34 años de edad y fue encontrada con varias heridas provocadas por un arma punzocortante.

Una mujer que resultó lesionada durante la misma agresión relató a las autoridades que el fallecido era su tío y que ambos habían sido atacados por la pareja sentimental de ella. Las autoridades no reportaron la detención del responsable.

Un trébol tatuado en la parte superior del brazo derecho y otra figura en el antebrazo fueron consignados por los agentes ante la falta de identificaciones.

El tercer caso fue descubierto alrededor de las 7:20 horas en Zaragoza y Javier

Mina, en la Cabecera del mismo Municipio.

Un joven de entre 20 y 25 años apareció con la cara encintada y envuelto en una cortina de baño, que a su vez había sido sujeta con una soga amarilla.

Policías señalaron que vestía pantalón de mezclilla azul y que calzaba tenis negros con blanco.

Finalmente, el cuerpo de otro hombre fue localizado en la madrugada en el Camino Lomas de Tejeda, al cruce con Carretera a Santa Fe, en Tlajomulco.

La víctima, de entre 30 a 35 años, iba en una bicicleta cuando le dispararon ocho veces.

Los crímenes se registraron a cuatro días de que cinco supuestos sicarios, señalados de participar en 44 homicidios, fueron detenidos en Guadalajara.